



Facultad de Ciencias de la Educación
Instituto de investigación y Desarrollo educacional
Programa de Magister en Educación Basada en competencias

Propuesta rediseño curricular de la asignatura Lenguaje y Comunicación perteneciente a la modalidad EPJA según un enfoque basado por competencias

Trabajo de Graduación para la obtención
Del Grado Académico de
Magister en Educación Basada en Competencias.

Alumna:

Daniela Sánchez Oyarzún

Profesora Patrocinante:

Alejandra Duarte

Talca, diciembre del 2021

CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2022

Facultad de Ciencias de la Educación

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa de Magíster en Educación Basada en Competencias

PROPUESTA REDISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN PERTENECIENTE A LA MODALIDAD EPJA SEGÚN UN
ENFOQUE BASADO POR COMPETENCIAS

Trabajo de Graduación para la obtención

del Grado Académico de

Magíster en Educación Basada en Competencias

Estudiante:

Daniela Sánchez Oyarzún

Profesor Patrocinante:

Alejandra Duarte

Talca, diciembre 2021

Dedicatoria

Quisiera dedicar el presente trabajo de grado a mis abuelas María Luisa Sepúlveda y Luz Elena Astudillo, quienes si bien no pudieron ver la culmine de este proceso, siempre me acompañaron a lo largo de mi vida y fueron un ejemplo de superación y perfeccionamiento para mí.

También quisiera dedicarle este trabajo a mi madre Yenny Oyarzun, por su constante apoyo a lo largo de mi vida, por ser quien me ha motivado a ser una mejor persona y una mejor profesional día a día. A mi padre, Ricardo Sánchez, quien me ha enseñado que nada es un impedimento en la vida cuando quieres cumplir tus sueños.

A mis hermanas Lía y Bárbara quienes siempre han estado para mí, a mi sobrinos Santiago y Rafaela quienes son la luz de mis ojos, quienes alegran mí días en todo momento. Y, por último, a todos mis alumnos y exalumnos quienes me han permitido crecer a lo largo de mi carrera como profesional, me han mantenido alerta y han impulsado constantemente mis ganas de perfeccionarme y ser cada día mejor.

Agradecimientos

Quisiera agradecer en primera instancia a todas aquellas personas que hicieron posible esta investigación entregándome su tiempo, apoyo y disponibilidad.

A mis alumnos y exalumnos quienes fueron el motor principal para el desarrollo de este trabajo, quienes me motivan día a día para perfeccionarme y entregarles lo mejor de mí a nivel profesional.

Por otra parte, quiero agradecer a mis colegas, Leontina Torres, Nicolas Sánchez y Erica Valdés quienes constantemente apoyaron esta investigación, permitiendo de esta forma que su desarrollo fuera progresivo, coherente y fructífero.

Agradecer a los docentes del programa de magister basado en competencias por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de este programa.

Quiero agradecer en última instancia mis compañeros de magister Magdalena y Yerson, quienes fueron parte fundamental de este proceso. Y finalmente a mi compañera y amiga Myriam Gaete, quien durante todo este periodo apoyo mis ideas y colaboro permanentemente en mi crecimiento profesional.

Contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	4
Contenido	5
Índice de Cuadros	8
Índice de Imágenes	9
Índice de Tablas.....	11
Resumen	13
Introducción.....	14
Capítulo I: Problematización y objetivos	16
1.1 Problematización.....	16
1.2 Objetivos De La Investigación.....	17
<i>Objetivo general de la investigación:</i>	17
1.3 Justificación.....	18
Capitulo II: revisión de la literatura (marco teórico).....	19
2.1 Educación	19
2.2 Aprendizaje	19
2.3 Teorías del aprendizaje.....	20
2.4 La Enseñanza.....	24
2.5 Diseño curricular	26
2.6 Definiciones De Competencias	26
2.7 Proceso De Enseñanza-Aprendizaje.....	31
2.8 La Educación Para Adultos	31
Capítulo III: Marco Metodológico	33
3.1 Metodología de trabajo.....	33
3.2 Contextualización del programa.....	35
3.3 Revisión <i>Del Perfil De Egreso Del Estudiante</i>	39
3.4 Observaciones Y Adecuaciones Entrevista A Personajes Claves	42
3.5 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Exalumnos	43
3.6 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Alumnos.....	43
3.7 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Docentes	44
3.8 Construcción de la muestra	44

3.9	Validación del estudio (aplicación de entrevistas e instrumentos a docentes, alumnos y exalumnos).....	45
	Capítulo IV: Análisis de resultados	46
4.2	Área curricular.....	55
4.3	Escalamiento De Los Objetivos Fundamentales y Objetivos de Aprendizaje ...	58
4.4	Valorización de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje	59
4.5	Descripción programa 1er Nivel Medio educación para jóvenes y adultos.....	59
4.6	Descripción del programa 1ro Medio educación regular.	60
4.7	Descripción del programa 2do Medio educación regular.	62
4.8	Descripción del programa 2do Nivel Medio educación para jóvenes y adultos.	63
4.9	Descripción de los lineamientos establecidos por DEMRE.....	65
4.10	Escalamiento de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje	65
4.11	Agrupación De Saberes	66
4.12	Propuesta Primer Nivel Medio.....	67
4.13	Propuesta segundo Nivel Medio	69
4.14	Desarrollo De Hitos.....	70
4.15	Validación Del Rediseño De La Asignatura De Lenguaje.....	74
	Capítulo V: conclusiones y recomendaciones	76
5.1	Conclusiones	76
5.2	Recomendaciones.....	77
	Bibliografía.....	78
	Anexos	81
6.1	Anexo 1. Tabla de instrumento de validación de estudio para alumnos	81
6.2	Anexo 2. Tabla de instrumento de validación de estudio para exalumnos	83
6.3	Tabla de instrumento de validación de estudio para docentes	85
6.4	Anexo 4. Modelo de Entrevista a personajes claves	87
6.5	Anexo 5. Entrevista I a personajes claves	88
6.6	Anexo 6. Entrevista II a personajes claves.....	90
6.7	Anexo 7. Gráficos y resultados escala de apreciación para alumnos.....	92
6.8	Anexo 8. Descripción del Programa primer nivel medio.....	112
6.9	Anexo 9. Descripción del Programa segundo nivel medio	125
6.10	Anexo 10. Descripción del Programa primero medio.....	134
6.11	Anexo 11. Descripción del Programa segundo medio	138

6.12	Anexo 12. Descripción del Programa tercero medio	141
6.13	Anexo 13. Descripción del Programa cuarto medio	143
6.14	Anexo 14. Registro de asistencia focus group.	144

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Metodología de Tardif	29
Cuadro 2. Metodología de trabajo	33
Cuadro 3. Metodología de trabajo	66

Índice de Imágenes

Ilustración 1.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 1	92
Ilustración 2.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 2	92
Ilustración 3.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 3	93
Ilustración 4.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 4	93
Ilustración 5.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 5	94
Ilustración 6.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 6	94
Ilustración 7.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 7	95
Ilustración 8.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 8	95
Ilustración 9.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 9	96
Ilustración 10.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 10	96
Ilustración 11.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 11	97
Ilustración 12.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 12	97
Ilustración 13.Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 13	98
Ilustración 14.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 1	98
Ilustración 15.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 2.....	99
Ilustración 16.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 3.....	99
Ilustración 17.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 4.....	100
Ilustración 18.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 5.....	100
Ilustración 19.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 6.....	101
Ilustración 20.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 7.....	101
Ilustración 21.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 8.....	102
Ilustración 22.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 9.....	102
Ilustración 23.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 10.....	103
Ilustración 24.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 11	103
Ilustración 25.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 12.....	104
Ilustración 26.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 13.....	104
Ilustración 27.Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 14.....	105
Ilustración 28.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 1	105
Ilustración 29.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 2	106

Ilustración 30.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 3	106
Ilustración 31.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 4	107
Ilustración 32.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 5	107
Ilustración 33.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 6	108
Ilustración 34.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 7	108
Ilustración 35.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 8	109
Ilustración 36.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 9	109
Ilustración 37.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 10	110
Ilustración 38.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 11	110
Ilustración 39.Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 12	111
Ilustración 40. Registro de asistencia focus group	144
Ilustración 41. Acta N° 1de focus group	145
Ilustración 42. Acta N° 2de focus group	146
Ilustración 43. Acta N° 3de focus group	147

Índice de Tablas

Tabla 1. Competencias docentes	30
Tabla 2. Normas para la educación de jóvenes y adultos.....	39
Tabla 3. Definición de tamaño de muestra.....	45
Tabla 4. Resultados por apartado escala de apreciación estudiantes.....	46
Tabla 5. Resultados por apartado escala de apreciación exestudiantes.....	51
Tabla 6. Resultados por apartado escala de apreciación docentes.	55
Tabla 7. Totalización Objetivos fundamentales y de aprendizaje y Priorización Curricular	58
Tabla 8. Totalización de objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje.	59
Tabla 9. Objetivos Fundamentales 1NM.....	60
Tabla 10. Objetivos de Aprendizaje priorizados 1ºMedio	60
Tabla 11. Objetivos de Aprendizaje priorizados 2ºMedio	62
Tabla 12. Objetivos Fundamentales 2Nivel Medio.....	63
Tabla 13. Objetivos de aprendizaje priorizados 3 Medio.....	64
Tabla 14. Objetivos de aprendizaje priorizados 4 Medio.....	64
Tabla 15. Priorización 1NM y 2NM Lenguaje y Comunicación	66
Tabla 16. Priorización 1, 2, 3, 4 Medio Lenguaje y literatura.....	67
Tabla 17. Propuesta Primer Nivel Medio	68
Tabla 18. Propuesta Segundo Nivel Medio.....	69
Tabla 19. Hitos evaluativos Primer Nivel Medio.....	70
Tabla 20. Hitos evaluativos Primer Nivel Medio.....	72
Tabla 21. Progresión del programa de Primer Nivel Medio.....	74
Tabla 22. Progresión del programa de segundo Nivel Medio.....	75
Tabla 23. Tabla de instrumento de validación de estudio para alumnos.....	81
Tabla 24. Tabla de instrumento de validación de estudio para exalumnos	83
Tabla 25. Tabla de instrumento de validación de estudio para docentes	85
Tabla 26. Objetivos fundamentales de primer nivel (1NM).....	112
Tabla 27. Tabla de contenidos mínimos obligatorios del programa de primer nivel medio (1NM).....	112
Tabla 28. Aprendizajes Esperados E Indicadores De Evaluación Del Modulo	115

Tabla 29. Módulo II: El entorno y las huellas de nuestra identidad.....	120
Tabla 30. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo	122
Tabla 31. Tabla de Objetivos Fundamentales del programa de segundo nivel medio (2NM)	125
Tabla 32. Tabla de contenidos mínimos obligatorios segundo nivel medio (2NM)	125
Tabla 33. Módulo I: Ser humano y sociedad.....	127
Tabla 34. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo	128
Tabla 35. Módulo II: Un nuevo desafío social: un mundo globalizado y virtual.....	130
Tabla 36. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo	131
Tabla 37. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular primero medio	134
Tabla 38. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular segundo medio	138
Tabla 39. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular tercero medio	141
Tabla 40. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular cuarto medio	143

Resumen

La presente investigación surge de la necesidad de establecer las diferencias sustanciales en cuanto a la asignatura de lenguaje y comunicación bajo la premisa de la educación en modalidad de regulación de estudios en contraste con la educación regular, para esto se utilizarán como principal fuente de estudio establecimientos de la ciudad de Talca, donde se aplicara un instrumento de recopilación de percepción en relación a la educación recibida en centros que presentan este tipo de educación.

El objetivo principal de este trabajo hace alusión a: “Rediseñar la asignatura de lenguaje y comunicación bajo la modalidad para jóvenes y adultos a partir de la metodología de Tardiff, con el propósito de satisfacer las necesidades de transición de estudios detectadas.

Para esto se utilizarán diversos instrumentos evaluativos de percepción y luego en conjunto a un grupo de especialistas se comenzará con la propuesta de rediseño.

Finalmente se concluyó que el programa de lenguaje y comunicación establecido para la regularización de estudios posee un nivel muy descendido en comparación con los programas a los que hace alusión, por lo que se puede establecer que los estudiantes al ingresar a la educación terciaria no constan con las mismas herramientas ni aprendizajes de vida para mantenerse a lo largo de esta educación. Sin embargo, la propuesta de este estudio ha cumplido con los lineamientos establecidos en los objetivos expuestos para el presente estudio.

Introducción

Actualmente nuestro país se ha visto inmerso en un mundo moderno y globalizado en donde se ve la necesidad de generar un cambio en la forma de percibir y de entregar los aprendizajes reformulando de esta manera la forma de enseñar, donde el modelo tradicional utilizado en las aulas de clases debió de ser modificado dando paso en este sentido al modelo por competencias. Este modelo en lo particular propicia los saberes educativos: saber ser, saber hacer y saber conocer dándole sentido a la forma de enseñar a nuestros alumnos y que además basa su articulación de la teoría y la práctica.

Sin embargo, en Chile bajo la premisa de un aumento en la matrícula que corresponde a la educación con modalidad adultos, la cual es considerada un modelo de nivelación de estudios para personas que buscan principalmente la reinserción laboral, no ha tenido las mismas posibilidades de reformulación que la educación regular, por lo que se podría mencionar que la desactualización de los contenidos que esta posee no sustenta el modelo que se ha ido adoptando en las aulas chilenas.

Bajo esta premisa es que este trabajo genera una reformulación en cuanto al modelo educativo establecido por las instituciones con la finalidad de identificar si efectivamente este modelo logra satisfacer las necesidades que presenta la educación chilena actual. Para tal fin, se tomarán en cuenta diversas miradas teóricas que fundamentaran la aplicación de este enfoque, así como sus implicaciones en el proceso de aprendizaje-enseñanza; esto dado que, si bien ha sido implementado en algunas de las universidades chilenas, aun no se ha implementado completamente en la educación regular por lo que su implementación en la educación para jóvenes y adultos aún se encuentra muy lejana al momento de ser concretada.

El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros (MINEDUC, curriculum nacional, 2021).

De este modo y como es sustentado por el ministerio de educación es que la asignatura de lenguaje y comunicación ha sido seleccionada para el desarrollo de una propuesta que pretende estudiar la pertinencia de dicha asignatura bajo la premisa de la modalidad adulta bajo un enfoque por competencias a través de un rediseño curricular.

El lenguaje es la forma que toma nuestro pensamiento, nos relaciona con los demás y nos hace parte de una comunidad cultural. Un objetivo primordial del proceso educativo es que los alumnos adquieran las habilidades comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada (MINEDUC, curriculum nacional, 2021).

La metodología de trabajo para utilizar en la presente investigación se basó principalmente en un diseño bibliográfico el cual fue ejecutado a través de la revisión de literatura

especializada en el campo del modelo basado en competencias, más tarde se realizó el trabajo minucioso de selección de datos a través de encuestas e instrumentos evaluativos hacia personajes claves, alumnos, ex alumnos y profesores para más tarde finalizar con el rediseño de la asignatura de lenguaje y comunicación atendiendo las necesidades establecidas en los instrumentos aplicados.

Capítulo I: Problematicación y objetivos

1.1 Problematicación

En Chile a partir de los años 1990 se pudo apreciar un aumento progresivo en la matrícula para educación con modalidad adultos en régimen vespertino regida bajo el Decreto N.º 257/09 que considera un modelo de nivelación de estudios para personas que buscan principalmente la reinserción laboral.

En la actualidad esta realidad no satisface completamente las demandas que esta educación propone dado que la mayor parte de la población objetivo ha variado incluyendo jóvenes que han sido eliminados del sistema escolar, diferentes orígenes étnicos, diversos escenarios culturales y adultos y adultos-jóvenes quienes en su mayoría demandan oportunidades dentro del sistema de educación superior. Es por este motivo que una actualización curricular para esta modalidad permitiría a los estudiantes facilitar su ingreso a estudios superiores y ser un aporte en este proceso de transición educativa.

La asignatura de Lenguaje y Comunicación se transforma en una herramienta vital para el desarrollo de habilidades de vida e incide directamente en el proceso de selección universitario.

El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros (MINEDUC, curriculum nacional, 2021).

El presente trabajo de investigación propone el desarrollo de una propuesta que pretende estudiar la pertinencia de dicha asignatura bajo la premisa de la modalidad adulta bajo un enfoque por competencias a través de un rediseño curricular.

Esto implica contar con profesionales competentes y calificados con un nivel acorde a las necesidades que esto conlleva, pero por sobre todo un diseño curricular que sea acorde a lo que la sociedad actual demanda.

En el ser humano, lenguaje y educación van de la mano. Muchas cosas se aprenden por imitación, precisamente hay una base biológica para ello. Y una de las facultades centrales del humano es precisamente aprender a hablar una determinada lengua y gracias a esta lengua entra en contacto con los otros y se va educando. (Urgilés, 2016).

Por otra parte, se necesitan centros y de calidad que entreguen buenas metodologías que preparen a estos estudiantes con el fin de alcanzar las capacidades comunicativas esenciales en los distintos niveles para este tipo de educación.

El lenguaje es la forma que toma nuestro pensamiento, nos relaciona con los demás y nos hace parte de una comunidad cultural. Un objetivo primordial del proceso educativo es que

los alumnos adquieran las habilidades comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada. (MINEDUC, currículum nacional, 2021)

Cabe destacar que hoy en día existe una propuesta diseñada por el ministerio de educación y la red EPJA la cual comenzó su diseño en el año 2017 pero esta no tomo como consideración el estallido social que afecto a nuestro país en el año 2019, ni la pandemia a nivel mundial que ha generado retrocesos a nivel educativos puesto que nuestro país desarrollo un plan de priorización curricular, seleccionando solo algunos contenidos de la malla académica de cada asignatura, afectando de este modo los aprendizajes que propone el plan de estudios.

El propósito de esta priorización es responder a los problemas emergentes que ha implicado la paralización de clases presenciales, y la consecuente reducción de semanas lectivas. El retorno a clases presenciales será incierto y complejo, ya que dependerá del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria a lo largo del país. Se prevé, de acuerdo con la evidencia arrojada por la experiencia internacional, que incluye un conjunto reducido de objetivos de aprendizaje esenciales. (MINEDUC, 2020)

De este modo es que la propuesta que se propone abordara todas las aristas que hoy en día se han dejado de lado para la creación de un rediseño en plan de estudio de la asignatura de lenguaje el cual propone satisfacer las necesidades contextualizando la realidad educativa nacional que hoy en día acontece en cuanto a la educación para personas jóvenes y adultas.

1.2 Objetivos De La Investigación

Objetivo general de la investigación:

- Rediseñar la asignatura de lenguaje y comunicación bajo la modalidad para jóvenes y adultos a partir de la metodología de Tardiff, con el propósito de satisfacer las necesidades de transición de estudios detectadas.

Objetivos específicos:

- Comparar los planes y programas pertenecientes a la educación regular y la educación con modalidad jóvenes adultos en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- Proponer un rediseño en cuanto a los contenidos mínimos obligatorios de la asignatura de lenguaje y comunicación de la modalidad adultos para alcanzar mayores aprendizajes y habilidades las cuales sean acordes al proceso de selección universitario.
- Comparar los grados de satisfacción antes y después de los cambios realizados en el rediseño curricular de la asignatura de lenguaje y comunicación en base a la percepción generada tanto por los estudiantes como por los docentes.

1.3 Justificación

La siguiente investigación está basada en la resolución de la incógnita presentada con anterioridad la cual entregara resultados que permitirán delimitar el porqué de la investigación y él para que de la misma.

Si bien en el presente estudio se podrán contrastar los resultados que se arrojen con los previamente vistos, esto nos permitirá darnos a conocer de manera concreta en que se está fallando o si realmente los contenidos mínimos obligatorios de la asignatura de lenguaje y comunicación junto a sus planes y programas para la educación de jóvenes y adultos en Chile concuerdan con la demanda que hoy en día se ve requerida en las aulas chilenas bajo la modalidad de educación para jóvenes y adultos.

De esta forma "la asignatura de Lenguaje y Comunicación busca que los estudiantes dominen las habilidades necesarias para expresarse eficazmente y usen la escritura como herramienta para aprender" (MINEDUC, curriculum nacional, 2021).

De este modo es que es importante denotar la importancia de la asignatura de lenguaje en un contexto de habilidades para toda la vida, donde los estudiantes aprenden y utilizan estos aprendizajes, habilidades y actitudes a lo largo de su vida. Sin embargo, cabe destacar que en muchas ocasiones los planes y programas no cubren con la demanda académica que hoy en día se presenta, dejando en muchas ocasiones vacíos conceptuales en los estudiantes.

Barreiro, (2017), menciona que "las bases curriculares en el área de lengua y comunicación definen los desempeños mínimos que deben ser alcanzados por los educandos". Por lo que a partir de las bases curriculares de la asignatura de lenguaje y comunicación se puede percibir que el mínimo requerido es demasiado básico, contrastándolo con las bases curriculares de educación regular y que muchos de estos no alcanzan a cubrir los contenidos expuestos por la prueba de transición universitaria.

Los objetivos integran el desarrollo de habilidades relevantes para alcanzar el crecimiento integral; de esta manera adquieren las herramientas necesarias que favorecen en la toma de decisiones. (Bossis, Marins, Kuzhir, Volkova, & Zubarev, 2015)

Capítulo II: revisión de la literatura (marco teórico)

2.1 Educación

La Real Academia Española, presenta el concepto de educación como la acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente.

la educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (León, 2007)

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada. (León, 2007)

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. (León, 2007)

2.2 Aprendizaje

El concepto de aprendizaje según la Real Academia Española es definido como la acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa. Adquisición por la práctica de una conducta duradera.

Por otro lado, (Thorpe, 1956) expone que el aprendizaje es un proceso que se manifiesta por cambios adaptativos de la conducta individual como resultado de la experiencia.

Sin embargo, Kimble (1961) citado en (Vasquez, 1985) prefiere hablar de un cambio relativamente permanente en la potencialidad del comportamiento que ocurre como resultado de la práctica reforzada.

Se puede obtener como conclusión luego de estas diversas miradas del concepto que no existe una definición exacta que determine la naturaleza específica de este término, por tanto, para darle sentido a esta investigación se puede expresar que: *“Aprendizaje es un cambio relativamente permanente del comportamiento que ocurre como resultado de la práctica”* (Ardila, 1986).

El aprendizaje es un fenómeno que se presenta de manera natural y que en algunas ocasiones la persona que se encuentra en este proceso ni siquiera lo realiza de forma consciente. No es relevante el período de la vida de la persona, pues tanto en un infante como en un adulto mayor, la posibilidad de aprender es constante y permanente.

2.3 Teorías del aprendizaje

Una teoría es un conjunto de constructos (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos, especificando relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir fenómenos. (Heredia Escorza, Yolanda Sánchez, Ana Lorena, 2013)

Por lo que se puede inferir que las teorías son aquellas que nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano tratando de darle una explicación al cómo los sujetos condescienden al conocimiento. Su principal fuente de estudio enfatiza la adquisición de habilidades y destrezas, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos, de esta forma se puede mencionar a:

2.3.1 La Teoría Del Condicionamiento Operante O Instrumental De Skinner

Frederic Skinner (1904-1990). Desarrollo un trabajo pionero en cuanto a la psicología experimental y así mismo defendió el conductismo, el cual considera el comportamiento como una función de las historias ambientales de refuerzo. Su teoría postula a la modificación del comportamiento principalmente el condicionamiento operante a través de premios y castigos que inciden de manera directa en la regulación de la conducta humana:

“Los premios y los castigos en el control de la conducta (como procedimientos al servicio de la socialización, la enseñanza y el aprendizaje) son tan antiguos como la humanidad misma” (Bermeosolo, 2005).

De esta forma, Skinner expuso una psicología descriptiva, basándose principalmente en el estudio de los estímulos y respuestas, excluyendo –según señalaba- a cualquier marco teórico. Fue capaz de diferenciar el condicionamiento operante y respondiente. Skinner postula que los seres humanos funcionan a través de estímulos, y que estos pueden ser tanto positivos como negativos. Expone que si la conducta es apropiada recibe un refuerzo positivo (que se considera como un premio o una recompensa) esta conducta será adquirida por el ser humano y por ende probablemente repetida, no obstante, si la conducta es inadecuada y este recibe un castigo (el cual es considerado como un refuerzo negativo) es muy probable que esta conducta sea removida por lo tanto no vuelva a repetirse.

Es por esto motivo que se señala que: *“Las consecuencias inmediatas de cualquier conducta que realiza una persona, aumentan, disminuyen, o mantienen constante la probabilidad de que dicha persona vuelva a realizar esa conducta”* (Bermeosolo, 2005).

Como conclusión se puede argumentar que Skinner postuló que el aprendizaje se desarrolla a través de refuerzos positivos, expone que, si un individuo realiza algo bueno, éste recibirá un premio, y repetirá esta conducta, de lo contrario, si ejecuta algo indebido que se considera como algo malo, este recibirá un castigo, obteniendo como resultado de esta acción el no repetirla.

2.3.2 La Teoría Del Aprendizaje De Ausubel

David Ausubel (1918-2008), psicólogo y pedagogo estadounidense de gran importancia para el constructivismo postula la siguiente teoría:

El aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como el opuesto del aprendizaje por exposición (recepción), dado que éste puede ser igual de eficaz teniendo en cuenta que deben de cumplirse algunas características. De esta manera señala que el aprendizaje escolar puede presentarse por medio de la recepción o mediante el descubrimiento, como una estrategia de enseñanza, y puede lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo. De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del ser humano. Esto se logra cuando este relaciona los nuevos conocimientos adquiridos, con los anteriormente desarrollo pero que, de igual modo, es necesario que el ser humano presente una conducta de interés en relación a lo que se le está enseñando.

Como se ha expuesto, *“El aprendizaje significativo supone vincular la nueva información con conceptos o proposiciones ya existentes en la estructura cognitiva del aprendiz.”* (César Coll, Jesús Palacios y Álvaro Marchesi, 2014)

A modo de resumen, se puede inferir que para Ausubel el aprendizaje cuenta con condiciones para que este posea un carácter de significativo; el material de aprendizaje debe poseer un significado en sí mismo, es decir, sus diversas partes deben estar relacionadas a partir de cierta lógica y por otra parte este debe poseer en su estructura de conocimiento de ideas inclusores con las que pueda relacionarse el material.

2.3.3 La Teoría Del Desarrollo Cognitivo De Piaget

Jean Piaget (1896-1980) postulo a una teoría de etapas del desarrollo esta consiste en que un niño puede construir activamente su conocimiento del mundo. En el transcurso en que el infante se va desarrollando, su mente atraviesa una serie de fases re organizativas. Durante cada una de estas, el niño/a asciende a un nivel superior de funcionamiento psicológico. Estas etapas las determina la historia evolutiva de la humanidad; los niños nacen con unos sistemas específicamente humanos (denominado sistema sensorio motores) los cuales les permiten interactuar con el entorno e incorporar la experiencia y la estimulación.

La teoría de Piaget expone una continuidad significativa al desarrollo del entendimiento humano. La cognición es un proceso biológico espontaneo y las funciones y características del pensamiento son como el proceso de la digestión y la respiración tomando, modificando y empleando cualquier elemento que se necesite para el bienestar del ser humano.

Para Piaget todo conocimiento proviene de la acción. Los recién nacidos, desde el día uno, se involucran y utilizan activamente el entorno por lo que, como resultado, construyen su propio entendimiento de este.

Es así como: *“Piaget describe al hombre como un sujeto activo, que en su desarrollo experimenta cambios cualitativos y cuya interacción le permite una construcción progresiva de un sistema ético, lógico e intelectual”* (Manterola, 2003)

Según Piaget, el pensamiento de los niños se desarrolla a partir de dos procesos simultáneos: asimilación y acomodación. La asimilación hace referencia a la incorporación de conocimiento nuevo entrelazándolos con los esquemas anteriores. Por otra parte, la acomodación es la modificación de los sistemas existentes para de este modo lograr introducir un nuevo conocimiento que no encaja. En cuanto a los procesos de asimilación y acomodación, estos siempre actúan juntos de manera complementaria. Se puede expresar que asimilar es la forma de utilizar lo que el ser humano ya sabe cómo hacer; por otra parte, acomodar es una manera nueva de adquirir una forma nueva de hacer algo. Por lo que ambos procesos funcionan a lo largo de la vida.

En resumen, para Piaget el aprendizaje es un proceso biológico el cual se descubre a partir de los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia: cómo las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos, estos se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, luego se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y más tarde se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta del ser humano.

2.3.4 La Teoría Del Conocimiento Aristotélica

Esta teoría se refiere principalmente al conocimiento sometiéndolo bajo distintos aspectos a un análisis. Aristóteles diferencia diversos niveles de conocimiento. El conocimiento sensible se deriva directamente de la sensación y es un tipo de conocimiento inmediato y fugaz, desapareciendo junto a la sensación que lo ha generado. Por otra parte, se encuentra el conocimiento sensible el cual es propio tal de los animales inferiores. No obstante, en los animales superiores, al mezclarse con la memoria sensitiva junto a la imaginación se puede dar a lugar a un tipo de conocimiento que posee un carácter más persistente. Ese proceso que se desarrolla en el ser humano, genera la experiencia como resultado de la actividad de la memoria, un tipo de conocimiento que, sin que le permita a los hombres conocer el por qué y la causa de los objetos conocidos, les permite, sin embargo, saber que existen, es decir, que la experiencia se basa principalmente en el conocimiento de las cosas en específico: *"...ninguna de las acciones sensibles constituye a nuestros ojos el verdadero saber, bien que sean el fundamento del conocimiento de las cosas particulares; pero no nos dicen el porqué de nada; por ejemplo, nos hacen ver que el fuego es caliente, pero sólo que es caliente."* (Azcarate, 1861).

El nivel más elevado de conocimiento vendría a ser representado por la actividad del entendimiento, esta nos permitiría conocer el por qué y la causa de los objetos; por lo que este saber ha de surgir necesariamente de la experiencia, pero en la medida en que es capaz de explicar la causa de lo que existe se constituye en el verdadero conocimiento:

"Por consiguiente, como acabamos de decir, el hombre de experiencia parece ser más sabio que el que sólo tiene conocimientos sensibles, cualesquiera que ellos sean: el hombre de arte lo es más que el hombre de experiencia; el operario es sobrepujado por el director del trabajo, y la especulación es superior a la práctica." (Azcarate, 1861).

2.3.5 Bandura y Su Teoría Del Modelaje

Albert Bandura (1977,1986), quien es denominado como uno de los exponentes contemporáneos más importantes de la teoría del aprendizaje social. (Bandura, 1986) reitera: *"El aprendizaje por observación tiene que ver, ante todo, con los procesos según los cuales los observadores integran los elementos de la respuesta en nuevos patrones de conducta a nivel simbólico y en la base de información transmitida mediante estímulos modelados"* (Bermeosolo, 2005)

Para Bandura existen diferentes factores que deben tomarse en cuenta al momento de estimular el aprendizaje:

- **Atención:** Sí aspiramos a aprender algo, necesitamos principalmente de disponer de atención puesto que si no nos enfocamos en la explicación que nos está presentando es imposible que podamos obtener aprendizajes. La distracción es uno de los factores

que impiden el aprendizaje. Para aprender a través de la teoría del modelaje debemos prestar atención al que nos está modelando.

- **Retención:** En cuanto a retener a o recordar lo que hemos aprendido después de prestar atención es esencial. Puesto que debemos de custodiar en nuestra mente lo que hemos visto hacer al que nos modelo y una vez obtenida la información podemos reproducir las imágenes con nuestro propio comportamiento.
- **Reproducción:** Por otra parte, es importante después de retener las imágenes que observamos reproducirlas con nuestras propias acciones representadas a través de la imitación. Si solo observamos y no ponemos en práctica los comportamientos del modelo observado, es imposible aprender la habilidad que fue modelada para nosotros.
- **Motivación:** Para efectuar un aprendizaje de calidad debemos tener presente que la motivación es un factor primordial, esto se debe a que si no estamos motivados no vamos a aprender lo que fue modelado para nosotros porque no es de nuestro interés aprenderlo. Debemos estar motivados a imitar al que modela para aprender de una manera eficiente.

Finalmente se puede sintetizar que para el autor Albert Bandura el aprendizaje es un proceso social, de retención, el cual se encarga de codificar patrones que el ser humano desea aprender, por lo que para que este proceso sea posible este debe prestar atención a un modelo.

2.4 La Enseñanza

Según la Real Academia Española la enseñanza se define como acción y efecto de enseñar sistemas y métodos de dar instrucción. Ejemplo, acción o suceso que sirve de experiencia, enseñando o advirtiendo como se debe obrar en caso análogos. Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc. Que se enseña a alguien.

La forma de entregar la enseñanza a los alumnos es a través de metodologías las cuales deben ser conocidas y manejadas por los docentes. Estos procedimientos tienen fecha de expiración, lo cual obliga a la sociedad actual a establecer garantías formales e informales para que los ciudadanos y profesionales actualicen constantemente sus competencias.

Es por esta razón que el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores de Chile desarrollaron un instrumento considerando la experiencia nacional e internacional basándose en los criterios en relación del desempeño profesional de docentes en los sistemas escolares. A este instrumento se le otorgo el nombre de “Marco para la Buena Enseñanza”.

Este marco en lo particular se caracteriza por la formación de docentes comprometidos con la formación de sus estudiantes, de esta forma representando todas las responsabilidades que un profesor debe presentar en su trabajo diario.

De igual manera: *“se busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un itinerario capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional para mejorar la calidad de la educación”* (MINEDUC, curriculum nacional, 2021)

2.4.1 La Enseñanza tradicional

En este modelo se concibe al estudiante como un ser pasivo, es decir, un receptor pasivo del conocimiento y objeto de la acción del maestro. El conocimiento se considera como algo que ya está dado y determinado por un sabedor exclusivo que es la teoría y/o el docente. La escuela tradicional aparece en el siglo XVII en Europa con el surgimiento de la burguesía y como expresión de modernidad. Encuentra su concreción en los siglos XVII y XIX con el surgimiento de la Escuela Pública en Europa y América Latina, con el éxito de las revoluciones republicanas de doctrina político - social del liberalismo. En su forma más clásica, este modelo enfatiza en el papel de la educación para moldear a los sujetos a través de la voluntad, la virtud, la disciplina y la ética (Florez, 2001).

Por lo tanto, la educación bajo esta modalidad es percibida de manera en que el estudiante es un receptor de conocimientos que son principalmente entregados por el docente, dando muy poca cabida al pensamiento crítico del estudiante y dejando de lado su capacidad de aprender a partir del descubrimiento.

El contenido curricular es racionalista, académico, apegado a la ciencia y se presenta metafísicamente, sin una lógica interna, en partes aisladas, lo que conlleva a desarrollar un pensamiento empírico, no teórico, de tipo descriptivo. Los textos escolares son fundamentales en este modelo, pues en ellos se encuentra la información que debe aprender el estudiante. El método fundamental es el discurso expositivo del profesor, con procedimientos siempre verbalistas, mientras el aprendizaje se reduce a repetir y memorizar; el proceso docente está muy institucionalizado y formalizado, dirigido a los resultados y estos devienen en objeto de la evaluación (Florez, 2001).

2.4.2 La Enseñanza Por Competencias

La educación por competencias debe dar sentido a los aprendizajes al basarse en la resolución de problemas o proyectos y acercan al estudiante a la realidad en la que debe actuar. Debe hacer a los estudiantes más eficaces al permitir que se distinga entre lo que es esencial y al establecer nexos entre los conceptos. Debe inducir a la adquisición de aprendizajes ulteriores

ya que los estudiantes deben poseer estrategias que les permitan gestionar nuevos aprendizajes y suplir la obsolescencia de los saberes adquiridos en su entrenamiento. (Antonio Valiente, Carlos Galdeano, 2009)

Por lo cual cabe destacar que la enseñanza por competencias fomenta entre muchas cosas el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, por otra parte, refuerza la identidad personal de cada uno de los mismos por medio del empoderamiento al momento de definir los lineamientos a abordar la manera de gestionar el proceso de enseñanza- aprendizaje, por otra parte, se puede hacer mención que:

Un rasgo esencial de las competencias es su relación entre la teoría y la práctica. En las competencias la práctica delimita la teoría necesaria ya que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (práctica-ca) con las necesidades de sistematización de la impartición de conocimientos (teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica (Antonio Valiente, Carlos Galdeano, 2009).

2.5 Diseño curricular

Según el autor Ramon Pérez: "El diseño curricular es como una dimensión del currículum integradora de la concepción de lo educativo, como fenómeno, de las metas o fines de la acción misma del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los medios de que nos vamos a servir para lograr los resultados esperados, dando forma, estructura y orden". Se caracteriza por ser más que una propuesta o un documento escrito, sino una serie de dimensiones. (Pérez, 2011)

La importancia del diseño curricular para el autor puede apreciarse a partir de los siguientes principios establecidos:

- Es una previsión de la acción educativa que es necesario explicitar para que no quede en la intimidad del docente, sino en su acción pública.
- Es realizar una previsión de elementos, acciones, recursos, tiempos, etc., a fin de permitir valorar que lo necesario haya sido contemplado y esté previsto.
- Es un modo de establecer compromisos, por parte del docente y del alumno, por la institución educativa y las familias, así como por las administraciones educativas. Es, por tanto, un contrato.

2.6 Definiciones De Competencias

A lo largo del tiempo, muchos autores han definido el termino competencias desde sus perspectivas personales, sin embargo, todas estas definiciones apuntan en el mismo

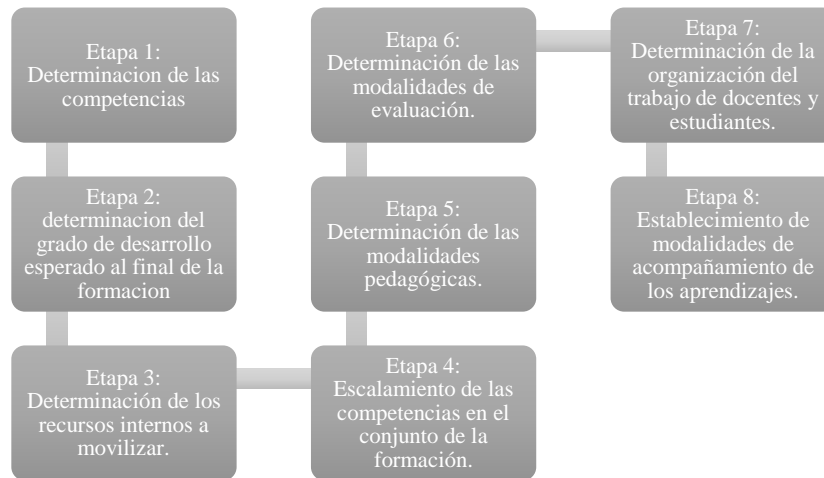
lineamiento, entregando de esta forma conceptos diversos de un mismo todo como lo es el saber actuar en contexto:

- (Tardif, 2003), “un saber actuar complejo que se apoya en la movilización y la combinación eficaz de una variedad de recursos internos y externos dentro de una familia de situaciones.
- Bogoya (2000), citado en (Fernández, 2014) una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes”
- Vasco (2003) citado en (Tobón, 2007), expresa que las competencias son “una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron”
- Tobón, (2007) propone concebir las competencias como: Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2007),.
- Le Boterf (2001), citado en (Martínez Clares & Echeverría Samanes, 2009) señala que las competencias deben definirse más en términos de saber actuar que de saber hacer.
- Boyatzis (2007), citado en (Gómez, 2016) define la competencia como una capacidad o habilidad, referida a un conjunto de conjuntos, relacionados pero diferentes, de comportamiento organizado en torno a un constructo subyacente.
- Chomsky (1957) citado en (Barragan, 2021) el concepto de competencia al establecer la diferencia en la dicotomía básica de la estructura sintáctica del lenguaje; competencia (competence) y actuación (performance), en la que iguala la primera al conocimiento y dominio que el hablante u oyente tiene de su lengua, y a la segunda con el uso real que da a la lengua en situaciones concretas.
- Hymes (1972) citado en (Barragan, 2021) apoya lo anterior diferenciando la competencia de la acción que es realizada por la persona en un contexto determinado, al mismo tiempo que destaca que la competencia es influida por el contexto mismo.
- Levy-Leboyer, (1997) señala entonces que “las competencias son una lista de comportamientos que ciertas personas poseen en mayor medida que otras y que las transforman en más eficaces para una situación dada. (...) Las competencias representan un rasgo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para conducir las misiones profesionales prefijadas” (Levy-Leboyer, 1997).

- Sternberg (2000), por su parte, entiende la competencia como un conocimiento tácito que, aunque independiente de la inteligencia académica o general, está relacionado con la habilidad necesaria para resolver problemas específicos de la vida diaria.
- Spencer y Spencer (1993) citado en (Antonio Valiente, Carlos Galdeano, 2009) consideran que es "una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definidos en términos de un criterio. Son por tanto formas de pensar o comportarse y generalizables de una situación a otra, y que se mantienen durante un tiempo razonablemente largo".
- Rodríguez y Feliù (1996) (Rodríguez, T., Nelson, Feliz S., Pedro, 1996) las definen como "Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona y que le permiten la realización exitosa de una actividad".
- Ansorena Cao, (1996) indica que "Es una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto, que puede definirse como característica de su comportamiento, y, bajo la cual, el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable." (Ansorena Cao, 1996).
- Woodruffe, (2003) las plantea como "Una dimensión de conductas abiertas y manifiestas, que le permiten a una persona rendir efectivamente" (Woodruffe, 2003).
- De Lasnier (2000) citado en (Antonio Valiente, Carlos Galdeano, 2009) indica que "una competencia es un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades (cognitivas, afectivas, psicomotoras o sociales) y de conocimientos utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común (situaciones generales, no generalizables a cualquier situación".
- Proyecto Tuning (2001) citado en (Antonio Valiente, Carlos Galdeano, 2009) señala que "las competencias tienden a transmitir el significado de lo que la persona es capaz de o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas".

Para efectos de esta investigación se tomará en cuenta la definición de competencias utilizada por Jaques Tardif, basándose en el modelo realizado por el autor sobre la creación de un programa por competencias el cual posee un carácter sistemático que permite darle un orden al proceso de este según ocho etapas.

Cuadro 1. Metodología de Tardif.



Fuente: Elaboración propia en base a Tardif, (2003).

Como conclusión y luego de esta revisión bibliográfica realizada a un numeroso grupo de autores en relación al concepto competencia, se puede denotar que todos apuntan de una u otra forma a un mismo contexto el cual en este concepto es latente, como se menciona en un principio no es lo mismo un saber hacer que un saber actuar puesto que el saber hacer es algo que se puede automatizar a lo largo del tiempo sin embargo, el saber actuar no se puede volver automático puesto que cada situación en particular es diversa y única según su contexto.

2.6.1 Competencias Académica

Las competencias académicas son aquellas competencias que se asocian a las condiciones mínimas que se esperan del aprendizaje a nivel escolar y las cuales se desarrollan desde los primeros años de la vida de los individuos y que están directamente orientadas por las instituciones educativas para su logro.

- Pinilla (1999), quien plantea que es el “conjunto de capacidades que se desarrollan a través de un proceso de aprendizaje [(...) a través del cual se] conduce a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), [(...) con las que] proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado en un contexto específico y cambiante” (p. 4).
- Salas (1996) plantea que la competencia académica corresponde a la capacidad conceptual y de abstracción, producción y/o servicio, y especialización por áreas, y que se desarrolla a través de la educación formal.

- Schmelckes (1997), citado por Barrón (2000), caracteriza la competencia académica como “un complejo que implica y abarca, en cada caso, al menos cuatro componentes: información, conocimientos (en cuanto apropiación, procesamiento y aplicación de la información), habilidad y actitud o valor”.

2.6.2 Competencias Docentes

Las competencias docentes son establecidas como el conjunto de actitudes, habilidades conocimientos, recursos etc. que necesitan los docentes para enfrentar de manera eficaz y eficiente las situaciones que pueden surgir dentro del quehacer profesional propio tal por lo que estas pueden ser definidas como:

“La interrelación entre formación teórica y aplicabilidad de lo aprendido, este conjunto de recursos solo adquiere sentido cuando se ponen en práctica, orquestados al contexto en los que se aplican, y determinados por la eficacia del aprendizaje de los alumnos en esas circunstancias específicas”. (Tejada, 2009).

Es decir, es importante considerar que todos los actores que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje deben estar alineados para que este posea una real significancia, pero el inicio de este proceso subyace de la competencia que el docente presente dentro del aula y como de esta forma intencione el proceso para que sus estudiantes puedan obtener aprendizajes significativos y a su ritmo sin apresurar el proceso, pues cada estudiante aprende a un ritmo y de una forma en particular.

Tabla 1. Competencias docentes

INDICADOR	COMPETENCIAS
Saber planificar: Prepararse para enseñar.	Establecer objetivos y diseñar situaciones de aprendizaje
	Planificar la progresión del aprendizaje
Saber actuar: Actividades de aula.	Gestionar el aula
	Atender la diversidad
	Educar en valores
	Usar las nuevas tecnologías
Saber interactuar: Contextualizar el aprendizaje.	Trabajar en equipo y participar en la gestión de la escuela
	Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarlos e informarlos
	Conocer a la comunidad y al entorno escolar, implicarlos e informarlos
	Saber ser docente y garantizar el éxito y bienestar profesional.
	Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora

Fuente: elaboración propia.

“Los futuros docentes han de recibir una formación inicial acorde con las competencias que la profesión requiere, de forma que estén preparados para ella, pero no se puede esperar que esta formación –caso de que fuese ideal- se traduzca en un acerbo competencial

inequívoco y fijo. Las competencias docentes se irán manifestando y construyendo a lo largo de toda la carrera profesional, a partir del contexto, de circunstancias cambiantes, de la evolución del propio docente, de su formación continua, y del conocimiento que da la experiencia”. (MINEDUC, curriculum nacional, 2021)

Las competencias docentes pueden ser distribuidas a partir de tres grandes temas que son abordados constantemente en el aula, para lograr de esta forma los aprendizajes que se esperan en los estudiantes.

2.7 Proceso De Enseñanza-Aprendizaje

Según Piaget (1969), el pensamiento es la base en la que se asienta el aprendizaje, es la manera de manifestarse la inteligencia. La inteligencia desarrolla una estructura y un funcionamiento, ese mismo funcionamiento va modificando la estructura. La construcción se hace mediante la interacción del organismo con el medio ambiente.

Durante el proceso de aprendizaje se puede identificar ideas que sustentan la teoría de Piaget donde se puede identificar que:

- El encargado del aprendizaje es el estudiante, siendo el profesor un orientador y/o facilitador.
- El aprendizaje de cualquier asunto o tema requiere una continuidad o secuencia lógica y psicológica.
- Las diferencias individuales entre los estudiantes deben ser respetadas.

Como docentes, es importante entender que el aprendizaje es personal, es centrado en el estudiante y necesita de una retroalimentación constante para ser adquirido exitosamente. Cabe destacar que para que el aprendizaje se propicie deben estar alineados todos los agentes involucrados en el mismo: docente, estudiante y compañeros.

2.8 La Educación Para Adultos

La educación de personas jóvenes y adultas denota el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera jóvenes y adultas, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad.

“Educación para Personas Jóvenes y Adultas -también conocida por sus siglas EPJA- una modalidad educativa que nace el año 1976 para mejorar los índices de analfabetismo e incrementar la escolaridad obligatoria en Chile” (Amenábar, 2019).

Es importante destacar que en cuanto a la educación para jóvenes y adultos, no existe un documento en específico que instruya a los docentes para el trabajo principalmente con una

población objetivo tan diversa como lo es la educación bajo esta modalidad, donde en una aula de clases se pueden identificar sujetos desde los 17 años en adelante por lo que realizar tareas docentes y desarrollar metodologías activas generalmente funcionan en un grupo más sin embargo no en otro ya que al encontrarse en diversos estadios de madurez esto afecta en el interés del aprendizaje.

“El aprendizaje, como resultado de los procesos de maduración de las capacidades innatas, conduce al desarrollo psicológico pleno, de todas las funciones, siendo posible adiestrar la memoria, la atención, la voluntad, la capacidad de razonar, de manera que rindan el máximo de sus posibilidades, en las distintas personas”. (Ordoñez, 2014).

2.8.1 La UNESCO y la educación para jóvenes y adultos

La Unesco a través de la declaración de Hamburgo en el año 1997, establece la importancia respecto a la educación para jóvenes y adultos como parte importante de la educación para toda la vida, como un derecho humano básico y como una de las claves siglo XXI.

«La educación a lo largo de toda la vida es más que un derecho: es una de las claves del siglo XXI. Es a la vez consecuencia de una ciudadanía activa y una condición para la participación plena en la sociedad. El reconocimiento del derecho a la educación y el derecho a aprender durante toda la vida es más que nada una necesidad; es el derecho a leer y escribir, a indagar y analizar, a tener acceso a determinados recursos, y a desarrollar y practicar capacidades y competencias individuales y colectivas» (UNESCO, 1997).

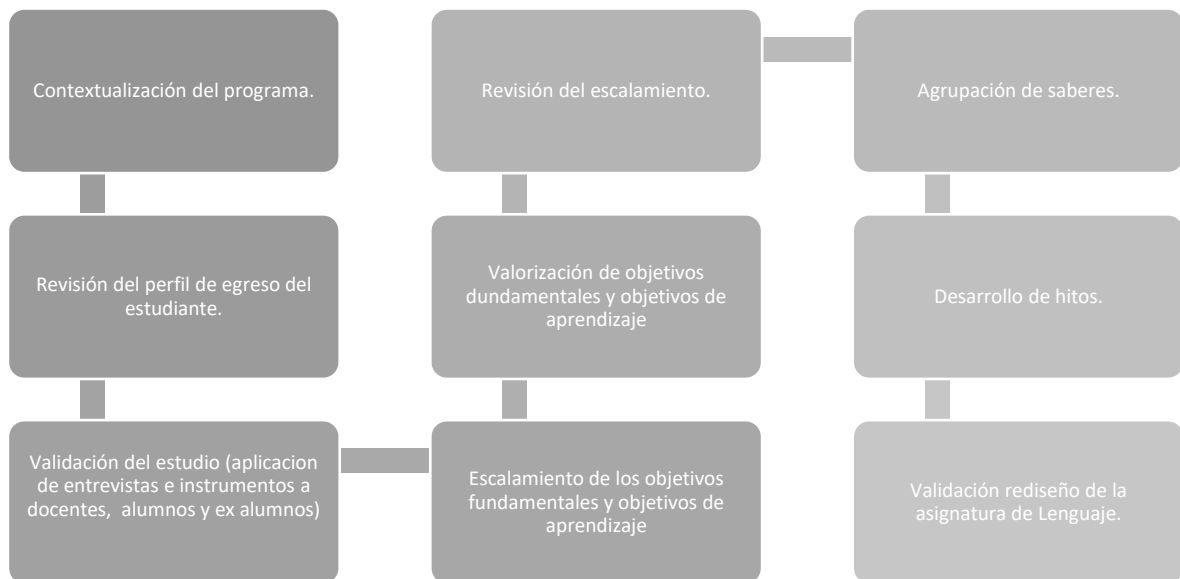
Se puede concluir que esta declaración realizada por la UNESCO presenta la preocupación que se manifiesta en cuanto a esta modalidad, donde se exponen temas relacionados con la alfabetización, educación y trabajo; educación, participación ciudadana y derechos humanos; educación con campesinos e indígenas; educación de jóvenes; educación y género; y educación, desarrollo local y sostenible. Por otra parte, cabe destacar que dicha declaración realizada en 1997 sustenta un análisis del contexto latinoamericano e internacional de la educación con personas jóvenes y adultas, la vinculación de éstas con los procesos de cambio educativo y los principales elementos en este proceso entregando una visión prospectiva de la educación permanente con jóvenes y adultos en la región latinoamericana. Por otra parte, cabe destacar que el documento sobre la educación de adultos y el Plan de acción para el futuro (UIE, 1997). Caracterizó el aprendizaje y la educación de adultos como “consecuencia de la ciudadanía activa y una condición para la participación plena en la sociedad”. Se consideraron claves para lograr el objetivo consistente en crear “una sociedad del aprendizaje comprometida con la justicia social y el bienestar general” en el siglo XXI.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Metodología de trabajo

Las metodologías de trabajo sirven para estandarizar, estructurar y organizar procesos, acortando la curva de aprendizaje de los equipos. Al abordar todos los proyectos desde un enfoque homogéneo, se produce un proceso de mejora continua que permite identificar los éxitos y aprender de los errores, es decir, las metodologías son herramientas que hacen que los equipos sean más eficientes a medida que se van utilizando (Junquera, 2020). Para el desarrollo del presente trabajo es que se plantea la siguiente metodología de trabajo a abordar con la finalidad de establecer un orden en el análisis.

Cuadro 2. Metodología de trabajo



Fuente. Elaboración propia

La metodología para abordar el presente informe hace alusión a diez etapas, las cuales se desglosan como: contextualización del programa, revisión del perfil de egreso del estudiante, validación del estudio, escalamiento de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje, valorización de los de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje, revisión del escalamiento, agrupación de saberes, desarrollo de hitos, revisión del perfil de egreso y validación del rediseño de la asignatura de lenguaje. Por lo que, una vez establecida la secuencia de trabajo a realizar, es que se comienza en primera instancia con la contextualización de cada una de las etapas que componen la metodología de trabajo de esta forma se podrá tener una visión universal de desarrollo de cada una de estas.

- *Contextualización del programa:* En esta primera etapa, se busca recopilar la mayor cantidad de información relevante en relación a la educación con modalidad para jóvenes y adultos y en específico relacionado con la asignatura de lenguaje, contextualizando de esta forma modo la necesidad que presenta la siguiente investigación.
- *Revisión del perfil de egreso del estudiante:* bajo esta etapa se pretende identificar el perfil de egreso de los estudiantes que salen de los centros especializados bajo la premisa de esta educación, de esta forma se podrá conocer el perfil de los estudiantes que son graduados bajo esta premisa.
- *Validación del estudio:* en esta parte de la metodología se propone la realización de entrevistas a personajes específicos dentro del área de la educación de jóvenes y adultos en relación a lo que se propone realizar, por otra parte, se ejecutan instrumentos evaluativos de percepción acerca del estudio a docentes, alumnos y exalumnos.
- *Escalamiento de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje:* en primera instancia se recopilara toda la información a partir de los planes y programas de la asignatura de lenguaje y comunicación que presenta la educación para jóvenes y adultos, luego se procederá de igual forma con la información de la educación regular desde primero a cuarto medio en la misma asignatura para luego proseguir con las modificaciones que presentara la EPJA en el año 2022 las cuales fueron desarrolladas a partir del año 2015 y finalmente se obtendrá la información necesaria en cuanto a los contenidos abordados en la PSU/PDT.
- *Valorización de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje:* una vez realizado el escalamiento se procederá a contrastar los contenidos por cada uno de los programas buscando de esta forma valorizar los más importantes al momento de ingresar a la universidad y que de igual modo permitan al estudiante desarrollar competencias, habilidades y conocimientos de vida.
- *Revisión del escalamiento:* se desarrollará la revisión del escalamiento, pero esta vez con la ayuda de expertos en el área de lenguaje y comunicación. Buscando de esta forma cerciorarse de que el trabajo realizado en la valorización de los contenidos este acorde a las necesidades y requerimientos de los estudiantes que buscan una continuidad de estudios una vez regulado su educación secundaria.
- *Agrupación de saberes:* una vez definido el escalamiento se comenzará con la agrupación de saberes para de esta forma añadir los saberes necesarios pedidos por la PSU/PDT al programa y por otra parte ingresar los que son aportes en el desarrollos de competencias habilidades y conocimientos de vida.
- *Desarrollo de hitos:* en esta etapa de la metodología se pretende identificar en qué momento del rediseño del programa debieran de estipularse los hitos, los cuales se verán estampados al fin de cada unidad.
- *Validación rediseño de la asignatura de Lenguaje:* finalmente los mismos expertos del área de lenguaje y comunicación revisaran si el rediseño es acorde a la propuesta presentada por la investigadora.

3.2 Contextualización del programa

3.2.1 Presentación del programa

La Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) -dependiente de la División de Educación General del Ministerio de Educación- es la encargada de coordinar las distintas modalidades de estudio a través de las cuales el MINEDUC entrega servicios educativos a las personas que requieren comenzar, continuar, validar, reconocer y certificar estudios básicos o medios. Lo anterior, en el marco de la educación a lo largo de toda la vida, a través de dos modalidades: Regular y Flexible.

Nuestra principal preocupación es aumentar la cobertura y la calidad del servicio educativo para la atención de la población que se encuentra desescolarizada y que requiere completar su trayectoria educativa, desde los niveles de educación básica y media, hasta completar los doce años de escolaridad obligatoria.

Finalmente, disponemos de la Validación de estudios, dirigida a todas las personas mayores de edad que se encuentran fuera del sistema escolar regular y que deseen certificar educación básica y/o media. Esta alternativa incluye a chilenos y chilenas que residen en el extranjero. En esta labor, tenemos la convicción que la educación no solo facilita el acceso a mejores niveles de empleabilidad para las personas jóvenes y adultas, sino que también mejora significativamente su calidad de vida, permitiéndoles contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país.

3.2.2 Misión

Nuestra misión es proporcionar oportunidades para completar estudios a personas jóvenes y adultas, que por distintas razones no iniciaron o debieron abandonar su trayectoria educativa. De acuerdo a esto y con el convencimiento de que cada persona puede aprender a lo largo de toda la vida, la Coordinación Nacional de Educación para Personas Jóvenes y Adultas busca asegurar a todas las personas que se encuentran en esa situación la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad, adecuado a sus intereses, características y necesidades, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia, que promuevan la formación integral y permanente de las personas.

En concordancia con lo anterior, también se proporciona un procedimiento de examinación, válido, objetivo y transparente, conducente a certificar los estudios aprobados por los y las estudiantes.

3.2.3 Visión

Nuestra visión consiste en garantizar oportunidades adecuadas a sus intereses, necesidades y características, a jóvenes y adultos a través de diferentes servicios educativos y procesos de examinación, de manera que puedan iniciar o completar su trayectoria educativa y obtener la certificación de estudios de acuerdo con la normativa vigente.

3.2.4 ¿A quién está dirigida?

La Modalidad Regular de Educación de Adultos está dirigida a las personas jóvenes y adultas que desean iniciar o completar sus estudios, sean estos de Enseñanza Básica, Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional.

Quienes deseen incorporarse a Enseñanza Básica deben tener como mínimo 15 años y para ingresar a Educación Media se requiere como mínimo 17 años, cumplidos, a más tardar, al 30 de junio del año lectivo al que la persona desea incorporarse.

Bajo condiciones excepcionales, el director del establecimiento educacional puede autorizar el ingreso de personas con menos edad que la señalada, siempre y cuando estas situaciones especiales no excedan el 20% de la matrícula total del establecimiento educacional.

3.2.5 ¿En qué consiste?

Los principales propósitos de esta modalidad educativa son garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución Política de la República de Chile, brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida y procurar respuestas a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación a quienes, por diversas circunstancias, no pudieron iniciar o completar sus estudios oportunamente.

3.2.6 ¿Quiénes la imparten?

Esta modalidad es impartida por establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial otorgado por la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación, para cuya obtención y conservación, deben acreditar los siguientes requisitos:

- Tener un sostenedor habilitado para tal efecto.
- Contar con un proyecto educativo.

- Ceñirse a los planes y programas de estudio elaborados por el Ministerio de Educación o aprobados especialmente para ellos, según lo dispuesto en las normas que regulan el funcionamiento del sistema educativo.
- Tener y aplicar un reglamento de evaluación que se ajuste a las normas mínimas nacionales sobre evaluación y promoción de los alumnos.
- Cumplir con los estándares nacionales de aprendizaje.
- Disponer de un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar, y que garantice el justo procedimiento en caso de sanciones.
- Contar con el personal docente idóneo necesario y el personal asistente de la educación suficiente que permita cumplir con las funciones que les corresponden, atendido el nivel y modalidad de la enseñanza que imparten y la cantidad de alumnos que atienden.
- Acreditar un capital mínimo pagado, en proporción a la matrícula proyectada.
- Acreditar que el local en el cual funciona el establecimiento cumple con las normas de general aplicación, en materias de higiene y seguridad.
- Disponer de mobiliario, equipamiento, elementos de enseñanza y material didáctico mínimo, adecuados al nivel y modalidad de educación que pretendan impartir.

Los establecimientos que imparten esta modalidad educativa pueden corresponder a Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), que funcionan normalmente durante tres jornadas; las Terceras Jornadas (TJ) de escuelas y liceos que durante el día atienden a niños y jóvenes. También existen establecimientos educacionales que atienden personal militar en las mismas unidades militares y centros educativos ubicados al interior de recintos penitenciarios que atienden a personas privadas de libertad.

3.2.7 ¿Cómo se evalúa?

Los procedimientos evaluativos están establecidos por Decreto Exento de Educación N° 2169, de 2007, que aprueba el reglamento de evaluación y promoción escolar para Educación Básica y Media de Adultos. En esta norma, la evaluación es considerada un instrumento pedagógico para constatar progresos y dificultades que ocurren durante el proceso de aprendizaje de los alumnos, y permite tomar las decisiones correspondientes para mejorar su calidad, asegurando el acceso a los OF-CMO establecidos en el marco curricular.

3.2.8 Reglamento interno de evaluación

La norma, aplicable a todos los niveles y modalidades regulares de Educación de Adultos, establece la obligatoriedad de elaborar un reglamento interno de evaluación, el que debe contener:

- las disposiciones respecto de la estrategia que se aplicará para evaluar los aprendizajes y formas de comunicar los resultados de estas evaluaciones;
- disposiciones para regularizar la situación de los alumnos de Educación Básica o Media que hayan cursado los subsectores de aprendizaje de los ámbitos de Formación en Oficios, Formación Diferenciada, o Instrumental, en una secuencia distinta a la establecida en su malla curricular;
- disposiciones para el reconocimiento de oficios cursados en el nivel de Educación Básica de Adultos;
- procedimientos para determinar la situación final de los alumnos;
- disposiciones acerca de evaluación diagnóstica, formativa, acumulativa y diferenciada;
- regulaciones acerca de las prácticas profesionales;
- estrategias para resolver situaciones de los estudiantes que por razones debidamente justificadas tengan menos del 80% de asistencia a las actividades curriculares efectivamente realizadas, y
- cómo resolver la situación de alumnos que, por razones justificadas, ingresan o egresan del establecimiento en fechas distintas al calendario escolar.

3.2.9 Requisitos de promoción

Respecto de la promoción, establece dos criterios fundamentales: asistencia y rendimiento. En materia de asistencia exige un mínimo del 80%, no obstante faculta al director para autorizar la promoción con porcentajes inferiores, por causas debidamente justificadas. En cuanto al rendimiento, serán promovidos quienes aprueben todos los sectores de aprendizaje. No obstante, a partir del segundo nivel de E. Básica se promoverá a quienes reprobren un sector de aprendizaje y su promedio general, incluido el sector reprobado, sea igual o superior a 4,5. Si el sector reprobado es Lengua Castellana y Comunicación, o Educación Matemática, el promedio deberá ser igual o superior a 5,5. En la modalidad Humanístico Científica y en la Técnico Profesional en este caso el promedio debe ser igual o superior a 5.0. En esta última modalidad, si el subsector de aprendizaje, módulo o asignatura reprobada corresponde a la especialidad técnica, aun cuando tenga el promedio requerido, el director deberá autorizar la promoción del alumno. No obstante, las competencias no logradas serán incorporadas al Plan de Práctica Profesional, conforme a lo señalado en los procedimientos de titulación.

La situación final de los alumnos, tanto en Educación Básica como en Educación Media, que hubieren reprobado hasta dos subsectores de aprendizaje, se resuelve después de la aplicación de un procedimiento evaluativo especial, administrado después de un proceso de apoyo complementario que incluye el conjunto de OF-CMO de los subsectores reprobados. La calificación obtenida en esta evaluación especial reemplaza la calificación anterior, y si el alumno no rinde esta evaluación, conserva su calificación.

3.2.10 Documentos

Los planes, programas, normas de evaluación y requisitos de ingreso a esta modalidad están establecidos en las siguientes normas:

Tabla 2. Normas para la educación de jóvenes y adultos

Marco Curricular:	Decretos Exentos de Educación:
Decreto Supremo de Educación N° 257/09	<ul style="list-style-type: none"> • N° 584/07 • N° 999/09 • N° 1000/09 • N° 2169/07

Fuente. Elaboración propia.

3.3 Revisión Del Perfil De Egreso Del Estudiante

Los estudiantes que pertenecen al programa de educación para jóvenes y adultos finalizaran su proceso bajo el siguiente perfil de egreso estipulado por la EPJA en el documento “Propuesta de bases curriculares para la educación de personas jóvenes y adultas” documento base para el proceso de consulta pública. Elaborado por la Unidad de Currículum y Evaluación y la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultos en el año 2017.

Este documento divide el perfil de egreso del estudiante en cinco ámbitos los cuales se describen de la siguiente manera.

Cabe destacar que durante los años 2017 y 2021 se han estado instaurando cambios y reestructuración en el programa para jóvenes y adultos las cuales tendrán vigencia a partir del año 2023, por temas de relacionados a la pandemia del COVID-19 que ha afectado a nivel mundial retrasando procesos. Sin embargo, el presente estudio considera la propuesta existente, la propuesta en tramitación y los contenidos a evaluar en la PTU al momento de realizar el rediseño curricular de la asignatura de lenguaje y comunicación.

Por otra parte, al analizar el perfil de egreso que presenta el documento el cual se encuentra desglosado en cinco grandes temas, se puede identificar que los planes y programas que hoy

en día están establecidos no cumplen con las expectativas expuestas en él. Esto dado que la reformulación y cambios a nivel de contenidos mínimos obligatorios han sido mínimos, el último fue desarrollado en el año 2007 el cual sigue vigente hoy en día.

3.3.1 Ámbito Personal Y Social

Este ámbito se relaciona con el fortalecimiento de los rasgos y cualidades que conforman la identidad y autopercepción de los jóvenes y adultos; promueve el desarrollo de su autoestima y la confianza en sí mismos, apoya el autoconocimiento, la consolidación de la propia afectividad y valoración de la sexualidad y autocuidado. Se trata de desarrollar el sentido de pertenencia social y de participación en grupos de diversa índole, reconociendo la diversidad y apreciando la interculturalidad; actúa de acuerdo a valores y principios orientados al bien común; desarrolla y refuerza la habilidad de formular proyectos de vida familiar, sociales, laborales, educacionales que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por el aprendizaje permanente en contextos formales, no formales e informales. Este ámbito incluye la construcción de entornos saludables y relaciones interpersonales positivas formulando estrategias de autocuidado y cuidado de los otros y la adquisición de un estilo de vida activo y saludable, por medio de la práctica de la actividad física adecuada a los intereses y aptitudes de las y los estudiantes.

3.3.2 Ámbito Del Desarrollo Del Pensamiento Crítico Y Creatividad

Este ámbito de formación se orienta hacia la construcción de los aprendizajes que permitan desarrollar el pensamiento reflexivo, creativo y crítico. Busca entregar a los jóvenes y adultos los conocimientos fundamentales de las diversas disciplinas que provean las herramientas necesarias para continuar el aprendizaje a lo largo de la vida, que incorporen efectivamente los conocimientos previos y que favorezcan la comprensión, análisis y reflexión respecto de su entorno social, cultural y natural. Incluye desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad; pensar en forma reflexiva, de manera divergente y convergente, evaluando y utilizando información, de manera sistemática y metódica, para formular proyectos, evaluar críticamente la propia actividad y reconocer y organizar la experiencia. Desde esta perspectiva, se considera el desarrollo de la creatividad en las diversas áreas del conocimiento y expresiones artísticas, tanto en la construcción de nuevos saberes como en la interacción con otras culturas y lenguas, y en la capacidad de resolución de problemas y enfrentar nuevos desafíos.

3.3.3 Ámbito De Formación Ciudadana

Este ámbito de formación se relaciona con el conjunto de competencias necesarias que sitúen a los jóvenes y adultos como ciudadanos capaces de apreciar y promover los valores democráticos como forma de relacionarse en comunidad, teniendo como pilares el bien común, los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la justicia social, entre otros. Busca que las y los estudiantes dispongan de habilidades que les permitan tomar decisiones, comprometerse con su entorno social y natural, desarrollar estilos de convivencia social basados en el respeto al otro y en la resolución pacífica de conflictos, desde una perspectiva sobre lo humano y el desarrollo sostenible.

3.3.4 Ámbito De La Tecnología De La Información Y Comunicación

Este ámbito se relaciona con el despliegue de capacidades que permitan a las personas jóvenes y adultas manejar y desarrollarse en el “mundo digital”, utilizando de manera competente y responsable las tecnologías de la información y comunicación. Incluye el desarrollo de capacidades para buscar información, aplicando criterios de discriminación sobre el tipo de información que circula en las redes sociales, afianzar saberes, respaldar indagaciones personales y/o procesos investigativos orientándolas tanto al uso productivo y efectivo como también lúdico y creativo.

3.3.5 Ámbito Proactividad Y Trabajo

Este ámbito se relaciona con habilidades demandadas por el sector productivo, tanto desde el punto de vista de las habilidades del pensamiento como las emocionales, de manera de favorecer la empleabilidad, el emprendimiento de proyectos productivos y el acceso a trabajos dignos y significativos para la vida de los jóvenes y adultos que egresan de la modalidad. Se relaciona con el desarrollo de herramientas sociales que protegen los derechos fundamentales y valoración de la dignidad esencial de todo trabajo. Supone dar cuenta de la capacidad de visualización de un futuro deseado, para proyectarse como trabajador, profesional, técnico u otras opciones. Implica fomentar en las y los estudiantes el interés y compromiso con el conocimiento, la perseverancia, la capacidad de trabajar de manera colaborativa, la calidad de lo realizado y el desarrollo de su propia iniciativa y originalidad.

3.3.6 Validación Del Estudio

Para la validación del presente estudio, se realizó en primera instancia la creación de los instrumentos a trabajar durante las entrevistas y el uso de las escalas de apreciación que serían empleadas en docentes, alumnos y exalumnos. Para esto se pidió a tres profesoras del área de lenguaje y comunicación que revisaran la efectividad del instrumento que se aplicaría a los estudiantes y exestudiantes.

Para el instrumento que sería aplicado a los docentes se validó a través de un sociólogo y una profesora de lenguaje con magister en gestión y liderazgo, quienes de igual forma analizaron las preguntas a abordar en el estudio a los personajes claves.

Dentro de los cambios que se realizaron se pudieron percibir más que nada modificaciones y correcciones del carácter de sintaxis y redacción en cada uno de los instrumentos desarrollados para este estudio.

3.4 Observaciones Y Adecuaciones Entrevista A Personajes Claves

En cuanto al instrumento creado para la entrevista a personajes claves dentro del universo de la educación para jóvenes y adultos, este se construyó en primera instancia de 15 preguntas donde se encontraban preguntas de carácter personal y en relación al programa en sí. Los agentes que validaron el estudio fueron un sociólogo y profesor de historia y geografía, Nicolas Sánchez Cubillos quien ha trabajado desde hace más de seis años en colegios con este tipo de formación por otra parte la profesora de lenguaje y comunicación, magister en gestión y liderazgo Sofia López Ávila, quien trabajo por más de cuatro años bajo la modalidad para jóvenes y adultos y quien actualmente se encuentra trabajando en el DAEM de Talca.

A partir del análisis del instrumento, se realizaron las siguientes observaciones a la confección de este y a alguna de las preguntas que se establecen en él.

- Se sugiere seccionar la entrevista por ítems.
- Se sugiere redactar una pregunta que aborde el total de estudiantes que hayan continuado con estudios superiores.
- Se sugiere una pregunta que aborde el propósito del currículum de la enseñanza para jóvenes y adultos.
- Se sugiere corregir la sintaxis y la redacción de algunas preguntas.

3.5 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Exalumnos

En cuanto a la creación de la escala de apreciación que se aplicara en la población que aborde a los exalumnos que pertenecieron al programa y que poseen una continuidad de estudios superiores, estudiantes que ya han sido titulados de estudios superiores, o que estuvieron dentro del sistema de educación superior pero que por diversos motivos no han podido continuar con sus estudios.

Para esto se realizó un instrumento que considera dos áreas de interés: área curricular y área opinión. La área curricular está compuesta de ocho enunciados distribuido en orden de relevancia, por otra parte, el área de opinión cuenta con un total de seis enunciados distribuidos de la misma forma.

La validación de la presente escala fue desarrollada por tres docentes del área de lenguaje y comunicación con experiencia en educación para jóvenes y adultos, Erica Valdés Espinoza, Leontina Torres Pedrero y la también Magister en gestión y liderazgo Sofia López Ávila.

A partir del análisis del instrumento, se realizaron las siguientes observaciones a la confección de este y a alguna de los enunciados que se establecen en él.

- Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
- En cuanto al área curricular se sugiere agregar un enunciado que aborde la comprensión de las habilidades lectoras, ortografía, redacción y oralidad.
- Por otra parte, en cuanto al área de opinión, se sugiere agregar un enunciado donde se le pregunte al estudiante si recomendaría esta modalidad a otras personas.

3.6 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Alumnos

Según el instrumento realizado para evaluar a los alumnos pertenecientes al segundo nivel de enseñanza media; este se desarrolló a partir de dos apartados los cuales se componen de catorce enunciados en total divididos en ocho para el apartado de área curricular y siete para el apartado de opinión.

Para la realización de la validación de la presente escala, esta fue desarrollada por tres docentes del área de lenguaje y comunicación con experiencia en educación para jóvenes y adultos, Erica Valdés Espinoza, Leontina Torres Pedrero y la también Magister en gestión y liderazgo Sofia López Ávila.

A partir del análisis realizado por las docentes al instrumento, se pudieron identificar las siguientes observaciones y sugerencias a la confección de este y a alguno de los enunciados que se establecen en él.

- Se sugieren correcciones de síntesis y redacción

- En cuanto al área curricular se sugiere ser más específica al momento de redactar las actividades que incluye el programa.
- Por otra parte, en cuanto al área de opinión, se sugiere agregar un enunciado donde se le pregunte al estudiante si recomendaría esta modalidad a otras personas.

3.7 Observaciones Y Adecuaciones Escala De Apreciación Para Docentes

Según el instrumento elaborado para evaluar las percepciones del programa de lenguaje y comunicación existente para la educación EPJA, y el cual se encuentra desarrollado a partir de cuatro apartados desglosados como: área curricular con tres enunciados para su evaluación, área metodología de trabajo con tres enunciados al igual que el apartado anterior, el área de recursos la cual es compuesta de dos enunciados y finalmente el área de percepción personal donde se establecen cuatro enunciados para su desarrollo.

Para la realización de la validación de la presente escala, esta fue desarrollada por tres docentes del área de lenguaje y comunicación con experiencia en educación para jóvenes y adultos, Erica Valdés Espinoza, Leontina Torres Pedrero, la también Magister en gestión y liderazgo Sofia López Ávila y el profesor de historia y sociólogo Nicolas Sánchez Cubillo.

A partir del análisis realizado al instrumento, se pudieron identificar las siguientes observaciones y sugerencias a la confección de este y a alguno de los enunciados que se establecen en él.

- Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
- Por otra parte, en cuanto al área de opinión, se sugiere agregar un enunciado donde se le pregunte al docente si recomendaría esta modalidad.

3.8 Construcción de la muestra

Para la construcción de la muestra a analizar en cuanto al instrumento de validación realizado a alumnos y exalumnos, se planteó el siguiente método para su desarrollo exacto y que la muestra a abordar sea considerada como significativa.

Fórmula para calcular el tamaño de muestra con una población finita y conocida (Montgomery & Runger, 2003):

$$n = \frac{k^2 * q * p * N}{e^2 * (N - 1) + k^2 * p * q}$$

Donde k es el nivel de confianza, q es la proporción de individuos que tienen una característica en particular a estudiar, p es la proporción de individuos que no tienen una característica en particular a estudiar, N es el tamaño de la muestra y es el margen de error.

Tabla 3. Definición de tamaño de muestra

	Alumnos	Exalumnos
Nivel de confianza (k)	95% 1.65	
Probabilidad de éxito (q)	0.5	
Probabilidad de fracaso (p)	0.5	
Margen de error (e)	15%	
Tamaño de la población (N)	60	135
Tamaño de muestra (n)	20	25

Fuente: Elaboración propia en base a Gaete, (2021)

El resultado de la fórmula dice que a lo menos se debe encuestar a 20 alumnos y 25 exalumnos, para tener una muestra estadísticamente significativa.

3.9 Validación del estudio (aplicación de entrevistas e instrumentos a docentes, alumnos y exalumnos)

A partir del análisis realizado a un grupo de estudiantes, exestudiantes y docentes, se pudieron extraer los siguientes resultados del estudio, los cuales al ser evaluados detenidamente ayudaron a obtener las siguientes conclusiones y del mismo modo validar el estudio que se está realizando.

Capítulo IV: Análisis de resultados

4.1.1 Análisis y resultados escala de apreciación para alumnos

La escala de apreciación para alumnos fue aplicada a 28 alumnos quienes cursan el segundo nivel medio en el establecimiento CEIA victoria de Talca. Cabe destacar que la modalidad cursada por estos estudiantes fue ha sido durante todo el año de carácter online a causa de la pandemia del COVID-19 y a eso debe sumársele que los contenidos mínimos obligatorios han sido priorizados por el ministerio de educación con el sentido de lograr abordar los más importantes bajo esta modalidad.

Tabla 4. Resultados por apartado escala de apreciación estudiantes.

Componente Para Evaluar		TA	%	PA	%	NI D/NI A	%	P D	%	T D	%	Total	%
Área Curricular	Enunciado 1	15	53,57	5	17,86		0,00		0,00	8	28,57	28	100
	Enunciado 2	15	53,57	5	17,86		0,00		0,00	8	28,57	28	100
	Enunciado 3	14	50,00	8	28,57	5	17,86		0,00	1	3,57	28	100
	Enunciado 4	19	67,86	6	21,43	2	7,14		0,00	1	3,57	28	100
	Enunciado 5	20	71,43	5	17,86	1	3,57		0,00	2	7,14	28	100
	Enunciado 6	4	14,29	8	28,57	3	10,71	2	7,14	11	39,29	28	100
	Enunciado 7	17	60,71	5	17,86	4	14,29		0,00	2	7,14	28	100
	Enunciado 8	12	42,86	3	10,71	1	3,57	11	39,29	1	3,57	28	100
Área opinión personal	Enunciado 9	20	71,43	5	17,86	2	7,14		0,00	1	3,57	28	100
	Enunciado 10	16	57,14	8	28,57	2	7,14	1	3,57	1	3,57	28	100
	Enunciado 11	17	60,71	8	28,57	1	3,57	1	3,57	1	3,57	28	100
	Enunciado 12	8	28,57	8	28,57	4	14,29	2	7,14	6	21,43	28	100
	Enunciado 13	14	50,00	10	35,71	2	7,14	1	3,57	1	3,57	28	100
	Enunciado 14	19	67,86	6	21,43	2	7,14		0,00	1	3,57	28	100

Fuente. Elaboración propia.

El instrumento de evaluación realizado se compone de dos apartados los cuales se desglosan en catorce enunciados en total divididos en ocho para el apartado de área curricular y siete para el apartado de opinión estos permiten medir las percepciones a partir de un grupo de estudiantes para la composición de la muestra. El grupo corresponde a 28 estudiantes y al analizar las respuestas en el cuadro resumen, se pudo obtener las siguientes conclusiones.

La mayor cantidad de estudiantes respondió estar totalmente de acuerdo con los enunciados expuestos en relación al programa y a la asignatura de lenguaje y comunicación que presenta el estudio. Presentando de esta manera que se está totalmente de acuerdo con la forma de entrega de los contenidos de la asignatura, la modalidad de enseñanza y la evaluación de este.

Se puede inferir a partir de los resultados obtenidos que los estudiantes de segundo nivel medio se encuentran conformes con los contenidos abordado por la asignatura, cabe destacar que estos estudiantes han estado sometidos a clases vía online a causa de la pandemia del covid-19 donde los estudiantes tuvieron que trabajar un curriculum más acotado priorizando la importancia del programa, disminuyendo de manera considerable los aprendizajes entregados para un año normal, haciendo el alcance de que aun así en un año normal los contenidos abordado en segundo nivel medio no alcanzan a cubrir los vistos en tercero y cuarto medio de la educación regular.

4.1.2 Resultados Área curricular

En este apartado la tendencia que se ve reflejada en el análisis realizado a las respuestas presentadas por los estudiantes hace alusión a estar de acuerdo con la educación que están llevando a cabo, se refleja un conformismo en cuanto a los aprendizajes, contenidos evaluaciones, modalidades lo que refleja que se encuentran cómodos dentro del programa en curso.

- En cuanto al enunciado “Las actividades desarrolladas durante el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) están orientadas para adquirir aprendizajes significativos y de este modo aplicarlos en estudios terciarios.” Un 53, 57% de los encuestados dijo estar totalmente de acuerdo con lo estipulado dando a entender la comodidad del programa priorizado visto por los estudiantes, por otra parte, el 17,85% dijo estar parcialmente de acuerdo con el enunciado sustentando de esta forma la tendencia de conformidad de los resultados y finalmente en el enunciado totalmente en desacuerdo solo obtuvo un 28,57%.
- En el enunciado dos “Las evaluaciones desarrolladas durante su estancia en el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) son acordes a los aprendizajes vistos durante las clases”. Un 53, 57% de los encuestados dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado dando a entender de este modo que más de la mitad de los encuestados reconoce que el programa es coherente al momento de realizar las evaluaciones de este, por otra parte, el 17,85% dijo estar parcialmente de acuerdo sustentando nuevamente la tendencia de esta respuesta y finalmente solo un 28, 57% de los encuestados se encuentra totalmente en desacuerdo con el enunciado.
- El enunciado tres que se desglosa como “El texto entregado por el ministerio de educación para el trabajo en el área de lenguaje y comunicación es una herramienta

que permite profundizar conocimientos y adecuarlos a su realidad”. Las respuestas observadas en este caso apuntan a un 50 por ciento de los encuestados quienes expresan estar totalmente de acuerdo con el enunciado, un 28,57% se encontraba parcialmente de acuerdo con el enunciado, y solo un 17,85% de los encuestados expreso que se encontraba ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado.

- En cuanto al enunciado cuatro que se refiere a “La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, le permitirá acceder a las mismas oportunidades (becas, créditos, gratuidad etc) que los estudiantes de educación tradicional en cuanto a continuidad de estudios”. Un total de 67,85% de los encuestados dijo encontrarse totalmente de acuerdo con lo estipulado en el enunciado entregando de esta forma información relevante que apunta a que estos estudiantes poseen las mismas oportunidades que los jóvenes que acceden a la educación regular, por otra parte, el 21,42 % se encontraba parcialmente de acuerdo sustentando de alguna forma el porcentaje de jóvenes que respondieron positivamente al enunciado. Sin embargo, el 7, 14% de los encuestado expreso encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente solo un 3,57% se encontraba totalmente en desacuerdo con el enunciado cuatro.
- “El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios para jóvenes-adultos (2x1) incidirá en los resultados que obtenga al momento de postular a sus estudios superiores a partir de los aprendizajes vistos durante su escolarización que usted posea en este”. Este enunciado contempla un 71, 42% de los encuestados que se encontraban totalmente de acuerdo con el enunciado indicando la relevancia que posee el programa de lenguaje y comunicación en los estudiantes, por otra parte, el 17,85% esbozo encontrarse parcialmente de acuerdo. Sin embargo, un 3, 57% selecciono la respuesta de ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente un 7, 14% se encontraba totalmente en desacuerdo.
- El enunciado seis “El programa de lenguaje y comunicación perteneciente la modalidad de estudios jóvenes-adultos le permite desarrollar una PSU de igual nivel que si se encontrara cursando la educación tradición-regular”. Un 14, 28% expreso encontrarse totalmente de acuerdo con el enunciado, un 28, 57% de los encuestados se encontraba parcialmente de acuerdo, un 10,71% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 7, 14% se encontraba parcialmente en desacuerdo y el 39, 28% de los encuestados dijo estar totalmente en desacuerdo.
- El enunciado siete que se esboza como “Debe usted complementar los estudios entregados en el programa de lenguaje y comunicación con un pre- universitario o algún estudio complementario”. El 60, 71% de los estudiantes encuestados dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado presentando de esta forma una desconformidad con respecto a la priorización de la asignatura expuesto por el ministerio de educación durante el presente año en curso, por otra parte este porcentaje es complementado por un 17,85% de los encuestados quienes se encontraban parcialmente de acuerdo con el enunciado, por otra parte el 14, 28% esbozo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente solo un 7, 14% de los encuestados se encontraba totalmente en desacuerdo con el enunciado.

- “Los aprendizajes que ha obtenido durante su escolarización en el área de lenguaje y comunicación perteneciente al programa de jóvenes-adultos han sido un aporte, permitiendo el desarrollo de mejor comprensión lectora, escritura, redacción, etc.” Del 100 por ciento de los encuestados solo un 42, 85% de estos dijo que se encontraba totalmente de acuerdo con el enunciado ocho, el 10, 71% manifestó estar parcialmente de acuerdo, no obstante, el 3, 57% de los estudiantes expreso encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo mientras que un 39, 28% expreso estar parcialmente en desacuerdo y solo un 3, 57% de los estudiantes dijo que se encontraba totalmente en desacuerdo.

4.1.3 Resultados Área de opinión personal

En cuanto al área de opinión se puede identificar que la tendencia de los estudiantes se encuentra en la respuesta totalmente de acuerdo, haciendo alusión a la conformidad con los contenidos expuestos, las metodologías de trabajo empleadas en el programa, las evaluaciones realizadas durante el proceso de este.

- El enunciado nueve que hace referencia a “Cree usted que los contenidos abordados en el área de lenguaje y comunicación del programa de primer y segundo nivel medio debieran de actualizarse según las nuevas particularidades vistas en el aula de clase.” El 71, 42% de los encuestados se encontraba totalmente de acuerdo con el enunciado donde se puede inferir que los contenidos no están actualizados según la realidad actual, asimismo un 17, 85% se encontraba parcialmente de acuerdo apoyando la idea anterior, sin embargo, solo el 7,14% se encontraba ni de acuerdo ni en desacuerdo y solo un 3, 57% se encontraba totalmente en desacuerdo con lo que expresa el.
- En cuanto al enunciado diez que se esboza como “Bajo su perspectiva, la asignatura de lenguaje y comunicación abordada en el programa de educación con modalidad para jóvenes y adultos permite el desarrollo de habilidades de vida a un nivel de educación regular-tradicional.” Un 57, 14% de los encuestados dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado, por otra parte, un 28, 57% se encontraba parcialmente de acuerdo, el 7% como 14% ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado, un 3, 57% parcialmente en desacuerdo y finalmente un 3, 57% dijo estar totalmente en desacuerdo.
- El enunciado once que se desglosa como “Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos le permitirá a usted optar a las mismas oportunidades que a los estudiantes que en la educación regular-tradicional al momento de continuar con estudios superiores.” Un 60, 71% dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado, por otra parte, un 28, 57% dijo estar parcialmente de acuerdo, el 3, 57% de los encuestados se encontraba ni de acuerdo ni en desacuerdo,

un 3, 57% dijo estar parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo corresponde a un 3, 57%.

- El enunciado doce del área opinión personal “Se siente usted desnivelado/a al momento de acceder a continuidad de estudios en cuanto al área de lenguaje y comunicación.” Un 28, 57% dijo estar totalmente de acuerdo, 28, 57% dijo encontrarse parcialmente de acuerdo, un 14, 28% se encontraba ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 7,14% se encontraba parcialmente en desacuerdo y un 21, 42% se encontraba totalmente en desacuerdo presentando de este modo resultados muy similares en cuanto a este enunciado.
- En cuanto al enunciado trece del área de opinión personal “El programa en el área de Lenguaje y comunicación satisface las demandas de los estudiantes que ingresan actualmente al sistema de educación para jóvenes y adultos quienes buscar optar a estudios superiores.” Un 50 % de los encuestados dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado, además un 35, 71% dijo estar parcialmente de acuerdo sosteniendo la respuesta anterior, por otra parte, un 7, 14 ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente 3,57% parcialmente de acuerdo y finalmente totalmente en desacuerdo un 3,57 % de los encuestados.
- Finalmente, el enunciado catorce que se describe como “La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, cumple con las expectativas que usted presentaba al momento de inscribirse en el programa.” Un 67, 85 % de los encuestados se encontraba totalmente de acuerdo, un 21, 42% se encontraba parcialmente de acuerdo, el 7, 14% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 3, 57% se encontraba totalmente en desacuerdo.

4.1.4 Análisis y resultados escala de apreciación exalumnos

La escala de apreciación para exalumnos fue aplicada a 25 exalumnos quienes cursaron el segundo nivel medio en los establecimientos CEIA victoria de Talca, Liceo Victoria de Talca y Colegio Lyon´s School. Cabe destacar que la modalidad cursada por estos estudiantes ha sido de carácter presencial antes de la pandemia del COVID-19 y el estallido social evidenciado en nuestro país en el año 2019. Por lo que cabe destacar que los estudiantes pudieron cursar el programa de lenguaje y comunicación manera completa a diferencia de los alumnos que cursaban segundo nivel medio en la actualidad.

Como información adicional se puede argumentar que estos estudiantes se encuentran en la actualidad estudiando una carrera universitaria o técnico profesional en alguna universidad talquina o centro de formación de la misma ciudad.

En cuanto a los resultados obtenidos a partir del análisis realizado a un grupo de ex alumnos de los establecimientos y que contaran con la condición de mantenerse en el sistema de educación terciario o superior hasta la fecha, se pudieron extraer los siguientes resultados del

estudio en sí, los cuales al ser evaluados detenidamente ayudaron a obtener las siguientes conclusiones.

Tabla 5. Resultados por apartado escala de apreciación exestudiantes.

Componente Para Evaluar		TA	%	PA	%	NI D/NI A	%	PD	%	TD	%	total	%
Área Curricular	Enunciado 1	7	28	4	16	1	4	1	4	12	48	25	100
	Enunciado 2	19	76	2	8	2	8	1	4	1	4	25	100
	Enunciado 3	1	4		0	3	12	6	24	15	60	25	100
	Enunciado 4	4	16		0	5	20	6	24	10	40	25	100
	Enunciado 5	2	8	1	4	3	12	2	8	17	68	25	100
	Enunciado 6	3	12	3	12	3	12	3	12	13	52	25	100
	Enunciado 7	17	68	4	16		0		0	4	16	25	100
	Enunciado 8	1	4	4	16	4	16		0	16	64	25	100
Área Opinión Personal	Enunciado 9		0	1	4	3	12		0	21	84	25	100
	Enunciado 10	3	12	1	4	2	8	7	28	12	48	25	100
	Enunciado 11	1	4	1	4	2	8	6	24	15	60	25	100
	Enunciado 12	16	64	5	20	4	16		0		0	25	100
	Enunciado 13	1	4		0	5	20	15	60	4	16	25	100
	Enunciado 14	2	8	1	4	2	8	18	72	2	8	25	100

Fuente. Elaboración propia.

La tendencia en este caso fue dirigida a la respuesta totalmente en desacuerdo, siendo de esta forma contrariada la teoría de que el programa en sí, el cual esboza que es acorde a las necesidades que los estudiantes presentan hoy en día.

Los estudiantes declaran que los contenidos, metodologías, evaluaciones si bien están acordes a lo que el programa de lenguaje y comunicación declara, estas no dan abasto en cuanto a una educación de calidad que les otorgue la posibilidad de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y competencias semejantes a los de la educación regular y por ende les permita mantenerse dentro del sistema universitario sin algún tipo de ayuda extra.

4.1.5 Área curricular

Los exalumnos quienes desarrollaron el instrumento evaluativo que permitió el desarrollo de este estudio a partir de sus respuestas, entrega una visualización general y específica sobre las reales carencias educativas en cuanto al área de lenguaje a las cuales tuvieron que enfrentarse los estudiantes al momento de ingresar a los estudios terciarios o superiores. Dejando en claro que, si bien la educación para jóvenes y adultos permite el ingreso de los alumnos a estos estudios, esta no propicia el desarrollo de aprendizajes acordes al nivel de este tipo de estudios, dejando a los alumnos a la deriva y en muchas ocasiones teniendo que recurrir a estudios complementarios para lograr el nivel requerido.

- En cuanto al enunciado uno de esta área “Las actividades desarrolladas durante el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) le permitieron adquirir aprendizajes oportunos para aplicarlos en estudios terciarios.” El 28% de los exalumnos expreso estar totalmente de acuerdo con el enunciado. Un 16% se encontraba parcialmente de acuerdo con el enunciado, un 4% de los exalumnos dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado y finalmente un 4 por ciento se encontraba parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.
- El enunciado dos “Las evaluaciones desarrolladas durante su estancia en el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) eran acordes a los aprendizajes vistos durante las clases.” El 76% de los exalumnos dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado dejando de este modo que los aprendizajes son acordes con las evaluaciones que se realizan en el programa. Un 8% avalaba esta opción al seleccionar la opción parcialmente de acuerdo, por otra parte, un 8% se encontraba ni de acuerdo ni en desacuerdo dado una respuesta neutral al enunciado. Finalmente, un 4% expreso estar parcialmente en desacuerdo y un 4% totalmente en desacuerdo.
- Por otra parte, el enunciado tres “El texto entregado por el ministerio para el trabajo en el área de lenguaje y comunicación, le entrego conocimientos pertinentes y adecuados a su realidad.” Un 4% de los exalumnos expresaron que el texto cumplía con el objetivo de entrega de conocimientos pertinentes a través de la respuesta totalmente de acuerdo, por otra parte, un 60 por ciento dijo que estaba totalmente en desacuerdo con el enunciado, mientras que un 12% no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo mientras que un 24% dijo estar parcialmente en desacuerdo aumentando la tendencia de que este enunciado no cumplía con lo expresado.
- En cuanto al enunciado cuatro “La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, le permitió acceder a las mismas oportunidades (becas, créditos, gratuidad etc) que los estudiantes de educación tradicional en cuanto a continuidad de estudios.” En cuanto a este enunciado solo un 16% dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado, evidenciando de esta manera que solo este porcentaje recibió las mismas oportunidades que un alumno egresado de la educación regular, por otra parte, un 40 por ciento expreso estar totalmente en desacuerdo con

el enunciado, siendo respaldado por un 24 % que se encuentra parcialmente en desacuerdo. Finalmente, un 25% expreso una opción neutra al encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo.

- El enunciado cinco que apunta a “El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) incidió en el ingreso a sus estudios superiores a partir de los aprendizajes vistos durante su escolarización en este.” Un 68% de los encuestados expresaron encontrarse totalmente en desacuerdo, dejando en claro que los contenidos abordados son muy deficientes para las demandas educativas exigidas en la actualidad. Un 8% de los encuestados sin embargo expreso estar totalmente de acuerdo con el enunciado mientras que un 12 % dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado.
- El enunciado seis “El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos le permitió desarrollar una PSU de igual nivel que si hubiera estudiado en educación tradición-regular.” En cuanto a este enunciado un 52% de los exalumnos expreso estar totalmente de acuerdo, develando que los estudiantes tuvieron deficiencias al momento de presentar una PSU complementando esta respuesta con un 12% de los estudiantes. Por otra parte, solo un 12% se encontraba totalmente de acuerdo con el enunciado siendo complementado por otro 12 % que se encontraba parcialmente de acuerdo.
- Por otra parte, el enunciado siete que hace referencia a “Debió usted complementar los estudios entregados en el programa de lenguaje y comunicación con un pre-universitario o algún estudio complementario.” Un 68% de los exalumnos encuestados expreso estar totalmente de acuerdo con el enunciado, expresando de esta forma que tuvo que complementar sus estudios para poder rendir la prueba de selección universitaria, por otra parte, solo un 4% de los estudiantes expreso estar totalmente en desacuerdo.
- Enunciado ocho “Los aprendizajes obtenidos durante su escolarización en el área de lenguaje y comunicación perteneciente al programa de jóvenes-adultos han sido un aporte, permitido responder en sus estudios terciarios de manera eficiente.” En este caso un 64% de los encuestados dijo estar totalmente en desacuerdo con el enunciado, permitiendo develar que los estudiantes no han recibido los aprendizajes pertinentes ni se han preparado para la continuidad de estudios. Por otra parte, un 4% expreso estar totalmente de acuerdo con el enunciado, mientras que un 16% dijo estar, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4.1.6 Área opinión personal

Los exalumnos quienes desarrollaron el instrumento evaluativo a partir de sus respuestas de opinión personal denotaron las falencias educativas que tuvieron en relación al área de lenguaje a las cuales tuvieron que enfrentarse los estudiantes al momento de ingresar a los estudios terciarios o superiores.

- El enunciado nueve que se describe como “Cree usted que los contenidos abordados en el área de lenguaje y comunicación del programa de primer y segundo nivel medio debieran de actualizarse según las nuevas particularidades vistas en el aula de clase.” Obtuvo un total de 84% de los exalumnos que expresaron estar totalmente en desacuerdo con el mismo. Por otra parte, solo un 12 % expreso encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado dejando en claro la necesidad imperiosa de una actualización del programa para jóvenes y adultos de que se trabaja en la actualidad.
- En cuanto al enunciado diez que se describe como “Bajo su perspectiva, la asignatura de lenguaje y comunicación abordada en el programa de educación con modalidad para jóvenes y adultos permite el desarrollo de habilidades de vida a un nivel de educación regular-tradicional.” El 48% de los exestudiantes declaro encontrarse totalmente en desacuerdo con el enunciado, dejando en claro de la deficiencia del programa. Mientras que un 25% respalda la respuesta anterior al ser escogida la elección parciamente en desacuerdo. Mientras que solo un 4 % de los exalumnos expreso encontrarse totalmente de acuerdo con el enunciado.
- Enunciado once “Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos le permitió a usted optar a las mismas oportunidades que a los estudiantes que en la educación regular-tradicional al momento de continuar con estudios superiores.” El 60% de los exestudiantes declaro encontrarse totalmente en desacuerdo con el enunciado, dejando en claro de la deficiencia del programa para con los estudiantes. Un 24% avala la respuesta anterior al ser escogida la elección parciamente en desacuerdo. Mientras que solo un 4% de los exalumnos expreso encontrarse totalmente de acuerdo con el enunciado.
- En cuanto al enunciado doce “Se sintió usted en algún momento desnivelado al momento de acceder a continuidad de estudios.” Un 64% de los estudiantes declaro estar totalmente de acuerdo con el enunciado, manifestando nuevamente la necesidad de actualizar los programas actuales para satisfacer las necesidades actuales de los estudiantes, sin embargo, solo un 16% esbozo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado.
- Por otra parte, el enunciado trece “El programa abordado por usted en el área de Lenguaje y comunicación satisface las demandas de los estudiantes que ingresan actualmente al sistema de educación para jóvenes y adultos quienes buscar optar a estudios superiores.” Un 60% de los exalumnos dijo estar parcialmente de acuerdo con el enunciado, dejando entrever la desconformidad de os contenidos que se abordan durante el programa, por otra parte, solo un 4% expreso estar totalmente de acuerdo con lo que se esboza en el enunciado.
- Finalmente, el enunciado catorce que hace alusión a “La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, cumplió con las expectativas que usted presentaba al momento de inscribirse en el programa.” Un 72% de los estudiantes expreso estar parcialmente en desacuerdo dando a entender la ineficiencia de los contenidos que se entregan.

4.1.7 Análisis y resultados escala de apreciación docentes

La escala de apreciación para docentes fue aplicada a seis docentes que trabajan en la actualidad bajo la modalidad de educación para jóvenes adultos EPJA. Cabe destacar que los docentes se clasificaron en cinco mujeres y un hombre, por otra parte, los años de egreso de la carrera de pedagogía en lenguaje y comunicación fluctúan entre el año 2010 y 2019.

Tabla 6. Resultados por apartado escala de apreciación docentes.

Componente Para Evaluar		T D	%	PD	%	NI D/NI A	%	PA	%	TA	%	TOTAL	%
Área Curricular	Enunciado 1		0,00	3	50,00	1	16,67	2	33,33		0	6	100
	Enunciado 2		0,00	1	16,67	1	16,67	4	66,67		0	6	100
	Enunciado 3	1	16,67		0,00	1	16,67	4	66,67		0	6	100
Área Metodología De Trabajo	Enunciado 4		0,00	3	50,00	1	16,67	2	33,33		0	6	100
	Enunciado 5	1	16,67		0,00	2	33,33	3	50,00		0	6	100
	Enunciado 6		0,00	2	33,33		0,00	4	66,67		0	6	100
Área Recursos	Enunciado 7	2	33,33	3	50,00		0,00	1	16,67		0	6	100
	Enunciado 8	1	16,67	3	50,00	1	16,67	1	16,67		0	6	100
Área Percepción Personal	Enunciado 9	1	16,67	2	33,33	2	33,33	1	16,67		0	6	100
	Enunciado 10	1	16,67	3	50,00	1	16,67	1	16,67		0	6	100
	Enunciado 11		0,00	5	83,33	1	16,67		0,00		0	6	100
	Enunciado 12	1	16,67	1	16,67	2	33,33	2	33,33		0	6	100

Fuente. Elaboración propia.

La tendencia en este caso fue dirigida a la respuesta parcialmente en desacuerdo, siendo de esta forma evidenciada la falta de actualización hacia el programa de lenguaje y comunicación de la educación para jóvenes y adultos.

4.2 Área curricular

Los docentes quienes desarrollaron el instrumento de validación del estudio demostraron a partir de su tendencia en este apartado las falencias que se perciben en el programa, dejando desnivelados a los estudiantes de esta modalidad al momento de ingresar a estudios terciarios.

- En cuanto al enunciado número uno del componente área curricular el cual fue desglosado como “La cobertura que generan los planes y programas para primer y segundo nivel medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, propician el

adecuado desenvolvimiento de los estudiantes al momento de optar a la educación terciaria”. Se puede apreciar que el 50% de los encuestados declara estar parcialmente en desacuerdo, por otra parte, un 33, 33% de los encuestados declara estar parcialmente de acuerdo, y solo un 16, 67% declara encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado en cuestión.

- El enunciado dos que hace referencia a “La cobertura que generan los planes y programas para primer y segundo nivel medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación propician el desenvolvimiento de los estudiantes a nivel laboral.” Obtuvo los siguientes resultados donde el 66, 67% de los docentes expresaron encontrarse parcialmente de acuerdo con lo establecido por el enunciado en contraste de un 16,67% de estos mismos quienes expresaron encontrarse parcialmente en desacuerdo. Cabe destacar que el 16,67% expreso encontrarse ni de cuerdo ni en desacuerdo con el enunciado. Dando a entender que la tendencia más alta fue positiva y apoyaba al enunciado.
- Por otra parte, el enunciado tres “Los nuevos cambios generados por el ministerio de educación en la propuesta 2022, cree usted que cubrirán la brecha de contenidos entre la educación de modalidad jóvenes- adultos y la tradicional -regular.” Obtuvo un 66. 67% en el apartado parcialmente de acuerdo donde se puede inferir que los docentes entienden las diferencias sustanciales en conocimientos. Mientras que solo un 16, 67% objeto estar parcialmente en desacuerdo y un 16,67% encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4.2.1 Área metodología de trabajo

En cuanto al área de metodología de trabajo, los docentes que desarrollaron el instrumento evaluativo expresaron en sus respuestas una tendencia que hacía alusión a estar parcialmente de acuerdo con lo que se expresaba.

- El enunciado cuatro, “Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos permite el desarrollo de habilidades de vida a un nivel de educación regular-tradicional.” Obtuvo los siguientes resultados donde un 50% de los docentes que desarrollo el instrumento dijo estar parcialmente en desacuerdo con el enunciado, sosteniendo la hipótesis de que este tipo de educación es deficiente en comparación a la educación regular.
- En cuanto al enunciado cinco “Está usted de acuerdo con las actividades didácticas expuestas en el programa de Lenguaje y Comunicación para cada nivel.” Un 50% de los docentes dijo estar de acuerdo con el enunciado dando a entender que las actividades didácticas están acordes a los contenidos del programa.
- En el último apartados del ares metodológica, el cual esta descrito como “Está usted de acuerdo con las actividades evaluativas expuestas en el programa de Lenguaje y Comunicación para cada nivel.” un 66, 67% de los docentes dijo estar parcialmente

de acuerdo con el enunciado lo que indicaría que las actividades evaluativas estar directamente conectadas con el programa que se presenta en la actualidad.

4.2.2 Área de recursos

Los docentes quienes desarrollaron el instrumento de validación del estudio demostraron a partir de su tendencia en este apartado las falencias que se perciben en el área de entrega de recursos del ministerio, dando a entender nuevamente el abandono que sufre el programa.

- En cuanto al área de recursos el apartado sexto se definió como “El ministerio de educación envía recursos didácticos acordes a las pluralidades encontradas dentro de las aulas de clases con el objeto de facilitar y permitir una enseñanza de calidad.” En cuanto a este enunciado un 50% de los docentes expreso estar parcialmente de acuerdo.
- Finalmente, en el apartado de recursos el cual fue definido como “El ministerio de educación propicia las oportunas capacitaciones para los docentes con la finalidad de estar constantemente actualizados bajo la perspectiva de la educación para jóvenes adultos.” El 50% de los estudiantes dijo estar parcialmente en desacuerdo.

4.2.3 Área percepción personal

En cuanto a esta área de percepción personal, la tendencia en esta área fue mucho más hacia las respuestas que están hacia parcialmente en desacuerdo.

- En cuanto al área “Usted como experto/a en el área de Lenguaje y comunicación, concuerda con que el programa satisface las demandas de los estudiantes que ingresan actualmente al sistema de educación para jóvenes y adultos.” Los docentes expresaron estar parcialmente en desacuerdo con un 33,33% al igual que al apartado ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- Por otra parte, el enunciado “Usted como experto/a en el área de Lenguaje y comunicación, concuerda con que el programa cubre los contenidos evaluados en la prueba de selección universitaria (PSU).” Un 50% de los docentes dijeron estar parcialmente en desacuerdo con el enunciado.
- El enunciado “Esta usted de acuerdo con los contenidos y los objetivos a lograr según el currículo actual de la asignatura de lenguaje y comunicación.” Obtuvo un 83,33% los docentes expresaron estar totalmente en desacuerdo.
- Finalmente, el enunciado “Según su opinión, existe una estrecha relación entre el currículo del sector de lenguaje y comunicación y el nivel con el que el alumno es graduado.” Los docentes expresaron estar parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con un 33,33%.

4.3 Escalamiento De Los Objetivos Fundamentales y Objetivos de Aprendizaje

La enseñanza para jóvenes y adultos en su diseño curricular se encuentran guiados por Objetivos fundamentales los cuales hacen referencia principal a las competencias que los estudiantes deben lograr para cumplir con los fines y objetivos establecidos en sus diversos niveles. Por otra parte, la educación regular se basa en Objetivos de Aprendizaje los cuales son el equivalente de los objetivos fundamentales.

4.3.1 Contraste primer nivel medio educación EPJA vs primero y segundo medio regular

Los objetivos fundamentales que componen el programa de primer nivel medio (1NM) para la educación de jóvenes y adultos y que corresponderían a los programas de primero y segundo medio en educación regular, se totalizan en nueve, por otra parte, para primero y segundo medio estos objetivos son equivalentes a los objetivos de aprendizaje y en cada nivel poseen 24 objetivos para abordar anualmente. Todo esta totalización sería utilizada bajo circunstancias normales en un año regular, sin embargo y dada las condiciones sanitarias a las que se ha visto impuesto nuestro país y el mundo es que el ministerio de educación decidió realizar una priorización curricular la cual tiene vigencia desde el año 2020 hasta el año 2022, esta priorización curricular al momento de totalizar los contenidos se presentan como tres para el primer nivel medio de la educación para jóvenes y adultos, ocho en total para el primero y segundo medio de educación regular. La presente tabla muestra un resumen del total de objetivos fundamentales o de aprendizaje por cada nivel.

Tabla 7. Totalización Objetivos fundamentales y de aprendizaje y Priorización Curricular

Nivel	1NM	1ER MEDIO	2DO MEDIO
Total, OAA		24	24
Total, OF	9		
Total, Priorizados	3	9	8

Fuente. Elaboración propia.

- **Contraste segundo nivel medio educación EPJA vs tercero y cuarto medio regular**

Los objetivos fundamentales que componen el programa de segundo nivel medio (2NM) para la educación de jóvenes y adultos y que corresponderían a los programas de tercero y cuarto medio en educación regular, se encuentran desglosados en diez. Por otra parte, en cuanto al nivel tercero y cuarto medio de la asignatura de lenguaje y literatura de la educación regular en contraste con la educación para jóvenes y adultos, estos se orientan en nueve objetivos de

aprendizaje para tercero medio y en el caso de cuarto medio estos son ocho en total. Cabe destacar que durante el año 2020 el ministerio de educación diseño una priorización curricular de los objetivos de aprendizajes y objetivos fundamentales por lo que para 2NM solo se abordaron 3 OF y para 3° y 4° medio se abordaron solo cinco.

Tabla 8. Totalización de objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje.

Nivel	2NM	3ERO MEDIO	4TO MEDIO
Total, OA	0	9	8
Total, OF	10		
Total, objetivos priorizados	3	5	5

Fuente. Elaboración propia.

A partir de los cuadros comparativos expuesto a modo de resumen es que se puede identificar la diferencia sustancial entre los programas de educación regular en contraste con los programas de educación para jóvenes y adultos.

4.4 Valorización de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje

Bajo la premisa de esta sección es que se procederá a contrastar los contenidos por cada uno de los programas buscando de esta forma valorizar los más importantes al momento de ingresar a la universidad y que de igual modo permitan al estudiante desarrollar competencias, habilidades y conocimientos de vida.

4.5 Descripción programa 1er Nivel Medio educación para jóvenes y adultos

Los objetivos fundamentales que rigen a la educación para jóvenes y adultos en el área de Lenguaje y Comunicación del programa 1NM se desglosan en un total de nueve objetivos de los cuales solo se priorizaron tres en total durante el año 2020 y hasta el 2022 a causa de la pandemia del covid-19. La presente tabla valoriza los objetivos fundamentales que han sido seleccionados por el ministerio de educación para ser priorizados.

Tabla 9. Objetivos Fundamentales INM

N° objetivo	Priorizado o no priorizado	Objetivo fundamental
1.	Objetivo No priorizado (NP)	Actuar como emisores y receptores, en variadas situaciones de comunicación o transmisión de informaciones y conocimientos, tanto en forma oral como escrita.
2.	Objetivo priorizado (OP)	Comprender y producir textos de carácter expositivo, orales y escritos, y valorarlos en cuanto medios de transmisión de informaciones y de acceso al conocimiento.
3.	Objetivo No priorizado (NP)	Reconocer en las situaciones comunicativas y en los mensajes los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación y utilizarlos adecuadamente.
4.	Objetivo priorizado (OP)	Buscar, seleccionar y organizar información sobre temas de interés y exponerla en forma escrita con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos; y en forma oral, con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de recursos verbales y no verbales.
5.	Objetivo priorizado (OP)	Leer comprensivamente obras literarias de diferentes géneros y comentarlas, estableciendo relaciones entre los temas y visiones de mundo que las obras proponen y la propia experiencia personal.
6.	Objetivo No priorizado (NP)	Crear textos de intención literaria en los que se expresen la interioridad y la creatividad personal, empleando procedimientos retóricos propios de la tradición literaria y utilizando estrategias de planificación, escritura, revisión y reescritura.
7.	Objetivo No priorizado (NP)	Reconocer algunas de las modalidades y recursos a través de las cuales los medios de comunicación entregan información.
8.	Objetivo No priorizado (NP)	Analizar críticamente los mensajes emitidos por los medios masivos de comunicación.
9.	Objetivo No priorizado (NP)	Usar las nuevas tecnologías como recursos de consulta de información y de procesamiento de los textos producidos.

Fuente. Elaboración propia

4.6 Descripción del programa 1ro Medio educación regular.

El programa de Primero medio de la educación regular se encuentra conformado por un total de 24 objetivos de aprendizaje de los cuales se priorizaron nueve objetivos, la presente tabla muestra los objetivos priorizados del programa de primero medio los cuales han sido seleccionados por el ministerio de educación. Ver anexo 10.

Tabla 10. Objetivos de Aprendizaje priorizados 1° Medio

N° del OA	Objetivos de aprendizaje 1° medio
8 OP	Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

N° del OA	Objetivos de aprendizaje 1° medio
10 OP	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -La veracidad y consistencia de la información. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos presentes en el texto, como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos.
12 OP	Aplicar flexible y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: -Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.
15 OSP	Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: -Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. -Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario. -Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información. -Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. -Cuidando la organización a nivel oracional y textual. -Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. -Usando un vocabulario variado y preciso. -Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo. -Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. -Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos
19 OP	Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: -Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten. -Una ordenación de la información en términos de su relevancia. -El contexto en el que se enmarcan los textos. -El uso de estereotipos, clichés y generalizaciones. -Los hechos y las opiniones expresadas y su valor argumentativo. -Diferentes puntos de vista expresados en los textos. -La contribución de imágenes y sonido al significado del texto. -Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido. -Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.
21 OSP	Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: -Manteniendo el foco. -Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. -Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos. -Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están. -Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema. -Negociando acuerdos con los interlocutores. -Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. -Considerando al interlocutor para la toma de turnos.
22 OSP	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Relacionando la información ya dicha con la que están explicando. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que se relacione directamente con lo que se explica y destaque solo lo más relevante.
24 OP	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: -Delimitando el tema de investigación. -Descartando las páginas de internet que no aportan información útil para sus propósitos y, si es necesario, usando otras palabras clave para refinar la búsqueda. -Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente. -Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito. -Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas. -Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas. -Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas. -Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.

Fuente. Elaboración propia

4.7 Descripción del programa 2do Medio educación regular.

El programa de segundo nivel medio se encuentra conformado por un total de 24 objetivos de aprendizaje, pero al igual que en el programa de primer nivel medio la presente tabla expone solo los objetivos priorizados del programa que corresponden a un total de ocho objetivos de aprendizaje. Ver anexo 11.

Tabla 11. Objetivos de Aprendizaje priorizados 2° Medio

N° del OA	Objetivos de aprendizaje 2° medio
8 OP	Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -Los antecedentes culturales que influyen en la visión que refleja la obra sobre temas como el destino, la muerte, la trascendencia, la guerra u otros. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.
10 OP	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto, justificando con ejemplos sus afirmaciones sobre dichos propósitos. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -Las evidencias que se entregan o se omiten para apoyar una afirmación. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos (como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio) y lingüísticos (uso de imperativo, figuras literarias, expresiones populares, palabras en otros idiomas, intertextualidad, modalizaciones, etc.) presentes en el texto. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos
12 OP	Aplicar flexible y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: -Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.
15 OSP	Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: -Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. -Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario. -Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información. -Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. -Cuidando la organización a nivel oracional y textual. -Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. -Usando un vocabulario variado y preciso. -Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, preposiciones, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo, sustantivo-adjetivo y complementarios. -Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. -Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.
19OSP	Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: -Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten. -Una ordenación de la información en términos de su relevancia. -El contexto en el que se enmarcan los textos. -El uso de estereotipos, clichés y generalizaciones. -Los argumentos y elementos de persuasión que usa el hablante para sostener una postura. -Diferentes puntos de vista expresados en los textos. -La contribución de imágenes y sonido al significado del texto. -Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido. -Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.
21 OSP	Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: -Manteniendo el foco. -Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. -Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos. -Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están. -Retomando lo dicho por otros a través del parafraseo antes de contribuir con una idea nueva o refutar un argumento. -Negociando acuerdos con los interlocutores. -Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. -Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

N° del OA	Objetivos de aprendizaje 2° medio
22 OSP	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que destaque solo lo más relevante y/o explique los conceptos más complejos.
24 OP	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: -Delimitando el tema de investigación. -Seleccionando páginas y fuentes según la profundidad y la cobertura de la información que buscan. -Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente. -Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito. -Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas. -Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas. -Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas. -Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.

Fuente. Elaboración propia

4.8 Descripción del programa 2do Nivel Medio educación para jóvenes y adultos.

En cuanto a el programa de 2NM se encuentra formado por un total de diez objetivos fundamentales de los cuales se priorizaron solo tres objetivos de aprendizaje al igual que en el programa de 1NM. La presente tabla valoriza los objetivos fundamentales que han sido seleccionados por el ministerio de educación para ser priorizados.

Tabla 12. Objetivos Fundamentales 2 Nivel Medio.

N° objetivo	Objetivo fundamental
1	Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
2OP	Producir textos no literarios y de intención literaria, orales y escritos, que permitan la expresión de una visión personal acerca de temas y problemas de interés comunitario, personales, y de Conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
3	Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y reflexionando acerca de la validez de los argumentos propios y ajenos.
4	Usar adecuadamente estructuras gramaticales y elementos ortográficos en los textos que producen.
5OP	Leer comprensivamente textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
6	Reconocer el valor de las obras literarias como experiencia de formación y crecimiento.
7	Comprender el contexto cultural de la época en que se producen las obras leídas o en el que se originan algunas interpretaciones importantes de ellas, para reconocer la incidencia de esos contextos en las posiciones que se adoptan.
8	Identificar los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
9OP	Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, en especial, aquellos propios del discurso argumentativo, y evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores para formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.
10	Uso de las nuevas tecnologías como recursos de consulta de información y de procesamiento de los textos producidos.

Fuente. Elaboración propia.

4.8.1 Descripción del programa 3ro medio Educación regular.

El programa de tercero medio de educación regular está compuesto por un total de nueve objetivos de aprendizaje, de los cuales por efecto de la pandemia del COVID -19 se priorizaron cinco objetivos de aprendizaje. Ver anexo 12.

Tabla 13. Objetivos de aprendizaje priorizados 3 Medio

N° del OAP	Objetivos de aprendizaje 3° medio
1 OP	Formular interpretaciones surgidas de sus análisis literarios, considerando: - La contribución de los recursos literarios (narrador, personajes, tópicos literarios, características del lenguaje, figuras literarias, etc.) en la construcción del sentido de la obra. - Las relaciones intertextuales que se establecen con otras obras leídas y con otros referentes de la cultura y del arte.
3 OP	Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando: - La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia. - Las características del género discursivo al que pertenece el texto. - Las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos. - La selección y la veracidad de la información.
6 OP	Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados, para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos: - Aplicando un proceso de escritura* según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. - Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). *El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión.
8 OSP	Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos: - Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones. - Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones. - Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis). - Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas.
9 OSP	Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propias de la asignatura: - Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. - Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas. - Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. - Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.

Fuente. Elaboración propia

4.8.2 Descripción del programa 4to medio Educación regular.

El programa de cuarto medio de educación regular está compuesto por un total de ocho objetivos de aprendizaje, de los cuales por efecto de la pandemia del COVID -19 se priorizaron cinco objetivos de aprendizaje. Ver anexo 13.

Tabla 14. Objetivos de aprendizaje priorizados 4 Medio

N° del OAP	Objetivos Priorizados de aprendizaje 4° medio
01 OP	Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema, comparando: - La relación de cada obra con sus contextos de producción y de recepción (historia, valores, creencias, ideologías, etc.). - El tratamiento del tema o problema y la perspectiva adoptada sobre estos. - El efecto estético producido por los textos.

N° del OAP	Objetivos Priorizados de aprendizaje 4°medio
03 OP	Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda: - Intenciones explícitas e implícitas del texto. - Tratamiento de temas y veracidad de la información. - Presentación de ideologías, creencias y puntos de vista. - Posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia.
08 OSP	Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propios de la asignatura: - Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. - Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados. - Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. - Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.
05 OP	Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos: - Aplicando un proceso de escritura* según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. - Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). *El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión.
07 OSP	Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos: - Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones. - Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones. - Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis). - Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas

Fuente. Elaboración propia

4.9 Descripción de los lineamientos establecidos por DEMRE.

La prueba de transición universitaria ha sido parte importante en la construcción de este estudio, en cuanto a los lineamientos que se establecen en la asignatura de Lenguaje, se pueden identificar los siguientes establecidos por el DEMRE.

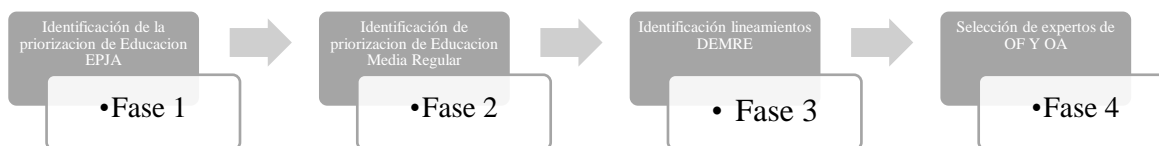
- Criterios de pertinencia, relevancia y equidad, para una prueba de altas consecuencias como la Prueba de Transición a la Educación Superior.
- La implementación de las Bases Curriculares de 7° Básico a IV Medio en los establecimientos educacionales, a partir del año 2016.
- La priorización de Objetivos de Aprendizaje realizada por el Ministerio de Educación a causa de la pandemia de coronavirus.

4.10 Escalamiento de los objetivos fundamentales y objetivos de aprendizaje

Para el desarrollo de los objetivos fundamentales y de aprendizaje es que se desarrolló una metodología de trabajo, la cual permitirá el ordenamiento del escalamiento a realizar y que este posea la validez necesaria para su correcto desarrollo. Esta metodología se establece a partir de cuatro fases las cuales se desglosan como fase 1, Identificación de la priorización de educación EPJA, fase 2 Identificación de priorización de educación Media Regular, fase 3

Identificación lineamientos DEMRE, Fase 4, Selección de expertos de OF (objetivos fundamentales) y OA (objetivos de aprendizaje).

Cuadro 3. Metodología de trabajo



Fuente. Elaboración propia.

4.11 Agrupación De Saberes

Para el desarrollo de la agrupación de saberes es que se ejecuta la metodología expuesta en el escalamiento la cual se establece de la siguiente forma.

- **Fase 1:** Bajo la premisa de la primera fase, se identifica la priorización utilizada por la EPJA para ambos niveles (1NM y 2NM) en la asignatura de lenguaje y comunicación la cual queda establecida de la siguiente forma.

Tabla 15. Priorización 1NM y 2NM Lenguaje y Comunicación

1NM	Objetivos Fundamentales priorizados	2NM	Objetivos fundamentales Priorizados
	2		2
4	5		
5	9		

Fuente elaboración propia.

- **Fase 2:** para el desarrollo de esta fase es que se establecen los objetivos priorizados y semi priorizados establecidos por el ministerio de educación bajo el programa de educación regular para los cursos 1er, 2do, 3ro y 4to Medio la cual se presenta de la siguiente manera.

Tabla 16. Priorización 1, 2, 3, 4 Medio Lenguaje y literatura

1 Medio	OA Priorizado y semi priorizado	2 Medio	OA Priorizado y semi priorizado	3 Medio	OA Priorizado y semi priorizado	4 Medio	OA Priorizado y semi priorizado
	8		8		1		1
10	10	3	3				
12	12	6	5				
15	15	8	7				
19	19	9	8				
21	21						
22	22						
24	24						

Fuente. Elaboración propia.

- **Fase 3:** en cuanto a el desarrollo de esta fase, es que se identifican los principales lineamientos que establece el DEMRE para la confección de la PDT, los cuales apuntan hacia lo siguiente:

“La prueba de Transición de Comprensión Lectora se elabora a partir del currículum vigente, por lo que contempla los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de 7° Básico a IV Medio. Cabe destacar que los OA de III y IV Medio responden a la priorización curricular motivada por la pandemia de Covid-19.” (DEMRE, 2021)

- **Fase 4:** para el desarrollo de esta fase es que se consultó la opinión de dos expertas del área de lenguaje y comunicación, Leontina Torres Pedreros, Erica Valdés Espinoza y el sociólogo Nicolas Sánchez Cubillos, quienes revisaron la selección de los objetivos para la construcción de la propuesta, a través de tres focus group, entregando de esta forma una retroalimentación inmediata a la propuesta, permitiendo la corrección inmediata del diseño de esta.

Cabe destacar que la propuesta fue establecida según los lineamientos entregados por el DEMRE, utilizando los objetivos priorizados para cada programa y a esto añadiendo contenidos que los estudiantes deben interiorizar.

4.12 Propuesta Primer Nivel Medio

La propuesta de primer nivel medio consiste en la recolección de los objetivos priorizados por el ministerio de educación en primer nivel medio de regularización de estudios, la cual fue complementada con los objetivos priorizados de primer y segundo medio de educación regular, apuntando de este modo a complementar ,los aprendizajes esperados para el módulo

por otra parte fomenta la continuidad de la priorización curricular y hace referencia a lo estipulado por el DEMRE como lineamientos para el desarrollo de la PDT.

Tabla 17. Propuesta Primer Nivel Medio

N° del objetivo	Nivel	Objetivo fundamental/ aprendizaje
2	1ro Medio	Comprender y producir textos de carácter expositivo, orales y escritos, y valorarlos en cuanto medios de transmisión de informaciones y de acceso al conocimiento.
10	2do Medio	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto, justificando con ejemplos sus afirmaciones sobre dichos propósitos. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -Las evidencias que se entregan o se omiten para apoyar una afirmación. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos (como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio) y lingüísticos (uso de imperativo, figuras literarias, expresiones populares, palabras en otros idiomas, intertextualidad, modalizaciones, etc.) presentes en el texto. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos
15	2do Medio	Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: -Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. -Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario. -Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información. -Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. -Cuidando la organización a nivel oracional y textual. -Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. -Usando un vocabulario variado y preciso. -Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, preposiciones, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo, sustantivo-adjetivo y complementarios. -Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. -Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.
4	1er Nivel Medio	Buscar, seleccionar y organizar información sobre temas de interés y exponerla en forma escrita con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos; y en forma oral, con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de recursos verbales y no verbales.
13	1ro Medio No Priorizado	Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por: -Una presentación clara del tema en que se esbozan los aspectos que se abordarán. -Una organización y redacción propias de la información. -La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que reflejen una reflexión personal sobre el tema. -Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos y conectores. -El uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes. -Un cierre coherente con las características del género y el propósito del autor. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado
22	2do Medio	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que destaque solo lo más relevante y/o explique los conceptos más complejos.
24	1ro Medio	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: -Delimitando el tema de investigación. -Descartando las páginas de internet que no aportan información útil para sus propósitos y, si es necesario, usando otras palabras clave para refinar la búsqueda. -Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente. -Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito. -Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas. -Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas. -Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas. -Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.
5	1er Nivel Medio	Leer comprensivamente obras literarias de diferentes géneros y comentarlas, estableciendo relaciones entre los temas y visiones de mundo que las obras proponen y la propia experiencia personal.
8	2do Medio	Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -Los antecedentes culturales que influyen en la visión que refleja la obra sobre temas como el destino, la muerte, la trascendencia, la guerra u otros. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

Fuente. Elaboración propia

4.13 Propuesta segundo Nivel Medio

La propuesta de segundo Nivel Medio consiste en la recolección de los objetivos priorizados por el ministerio de educación en segundo Nivel Medio de regularización de estudios, la cual fue complementada con los objetivos priorizados de tercero y cuarto Medio de educación regular, apuntando de este modo a complementar ,los aprendizajes esperados para el módulo por otra parte fomenta la continuidad de la priorización curricular y hace referencia a lo estipulado por el DEMRE como lineamientos para el desarrollo de la PDT.

Tabla 18. Propuesta Segundo Nivel Medio

N° del objetivo	Nivel	Objetivo fundamental/ aprendizaje
5	2do Nivel Medio	Leer comprensivamente textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
3	3ro Medio	Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando: - La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia. - Las características del género discursivo al que pertenece el texto. - Las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos. - La selección y la veracidad de la información.
3	2do Nivel Medio No Priorizado	Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y reflexionando acerca de la validez de los argumentos propios y ajenos.
3	4to Medio	Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda: - Intenciones explícitas e implícitas del texto. - Tratamiento de temas y veracidad de la información. - Presentación de ideologías, creencias y puntos de vista. - Posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia.
10	4to Medio	Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema, comparando: - La relación de cada obra con sus contextos de producción y de recepción (historia, valores, creencias, ideologías, etc.). - El tratamiento del tema o problema y la perspectiva adoptada sobre estos. - El efecto estético producido por los textos.
2	2do Nivel Medio	Producir textos no literarios y de intención literaria, orales y escritos, que permitan la expresión de una visión personal acerca de temas y problemas de interés comunitario, personales, y de Conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
5	4to Medio	Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos: - Aplicando un proceso de escritura* según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. - Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). *El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión
8	4to Medio	Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propios de la asignatura: - Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. - Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados. - Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. - Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.
7	4to Medio	Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos: - Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones. - Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones. - Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis). - Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas
9	2do Nivel Medio	Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, en especial, aquellos propios del discurso argumentativo, y evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores para formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.

Fuente. Elaboración propia

4.14 Desarrollo De Hitos

Para el desarrollo de hitos los cuales corresponden a la medición del logro de aprendizaje del objetivo fundamental es que se definieron las semanas en las cuales estos debían de evaluarse por lo que la presente tabla muestra el momento a lo largo de las 36 semanas que posee el programa de primer nivel medio donde estarían definidas aquellas evaluaciones en relación al objetivo.

Tabla 19. Hitos evaluativos Primer Nivel Medio

N° del Objetivo	Niveles del Objetivo Definido.	Semana de evaluación	Componente para evaluar	Hito Evaluativo.
2	1M	8	<ul style="list-style-type: none"> • Texto expositivo • Estructura del texto expositivo • Formas básicas del texto expositivo • Formas de organización textual • Textos divulgativos y especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita
10	2M	10	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos argumentativos (tesis, bases, garantías y respaldo). • Medios masivos de comunicación (noticia, reportaje, cartas al director, columna de opinión, critica, propaganda, entrevistas etc.) • Estrategias de persuasión • Recursos lingüísticos y no lingüísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita
15	2M	13	<ul style="list-style-type: none"> • Textos no literarios. • Estructura del texto. • Registro del habla. • Factores de la comunicación. • Coherencia y cohesión. • Uso de conectores. • Gramática (estructura de una oración, pronombres personales, conjugación verbal, participios irregulares, conectores, preposiciones, ortografía, vocabulario, organización de un texto) 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio

Nº del Objetivo	Niveles del Objetivo Definido.	Semana de evaluación	Componente para evaluar	Hito Evaluativo.
4	1NM	14	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de la organización de información. Mapas conceptuales. Esquemas. Subrayado. Enumeración de párrafos. Vocabulario. Estructura gramatical. Ortografía. Recursos verbales y no verbales. Redacción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de texto informativo. Exposición oral.
13	1M No Priorizado	20	<ul style="list-style-type: none"> Textos no literarios. (artículos de opinión, informes, reportajes, crónica, cartas al director etc.). Diferencias entre hecho y opinión. Ortografía y redacción de textos. Estructuras de un texto no literario. Uso de citas y referencias. Escritura de un texto no literario o informativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio (carta al director, entrevista, crónica, informe etc).
22	2M	25	<ul style="list-style-type: none"> Recursos verbales y no verbales. Tipos de conectores. Elementos de expresión oral (ritmo, claridad, fluidez). Uso del vocabulario. Dominio del tema. Coherencia y cohesión. Uso del material de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral
24	1M	27	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de recogida de información. técnicas de selección de temas para realizar investigaciones. Uso de citas. Mapas conceptuales. Esquemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa conceptual. Exposición oral
5	1NM	31	<ul style="list-style-type: none"> Género literario. Tipo de narradores. Focalización. Estilos narrativos. Anacronía, diacronía y sincronía. Técnicas narrativas. Tipos de mundos en la literatura. Textos dramáticos. Textos poéticos. Visiones de mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de análisis grupal.
8	2M	36	<ul style="list-style-type: none"> Competencias de comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> Ensayo.

N° del Objetivo	Niveles del Objetivo Definido.	Semana de evaluación	Componente para evaluar	Hito Evaluativo.
			<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de obras. • Antecedentes culturales (La guerra, la muerte, trascendencia, etc). • Relación de la obra con la visión del mundo y el contexto histórico con el que fue creada. • Puntos de vista personal, histórico, social o universal sobre el sentido de la obra. • Características del ensayo. 	

Fuente. Elaboración propia.

Por otra parte, se definen de igual modo los hitos evaluativos del programa de segundo nivel medio, los cuales se construyeron en base a un total de 34 semanas dado que el programa de segundo nivel finaliza dos semanas antes por motivos de rendición de la prueba de transición, al igual que en un año regular.

Tabla 20. Hitos evaluativos Primer Nivel Medio

N° del Objetivos	Niveles	Semana	Componente para evaluar	Hito evaluativo
5	2NM	6	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión lectora. • Textos no literarios referidos a temas de la realidad contemporánea. 	• Prueba escrita
3	3M	9	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente textos de diversos géneros (discursos no literarios) • Géneros discursivos. • Características del género discursivo al que pertenece el texto. • Establecer relaciones entre las ideas del texto. • Selección de información. • Argumentación. 	• Portafolio
3	2NM No Priorizado	13	<ul style="list-style-type: none"> • Características y elementos de la argumentación. • Debate, foro, mesa redonda, falacias argumentativas. 	• Trabajo grupal (argumentación) con exposición oral.
3	4M	15	<ul style="list-style-type: none"> • Texto expositivo. • Textos no literarios. • técnicas de extracción de información implícita y explícita dentro de un texto. 	• Portafolio
1	4M	20	<ul style="list-style-type: none"> • Obras narrativas • Contexto de producción y recepción. • Etapas literarias. • Efecto estético producido por los textos. 	• portafolio
2	2NM	23	<ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios y no literarios (temas y problemas de interés comunitario). • Emisión de opiniones personales 	• Producción de un cuento

N° del Objetivos	Niveles	Semana	Componente para evaluar	Hito evaluativo
5	4M	25	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de producción de textos • Argumentación • Discurso público. 	• Exposición oral
8	4M	28	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de investigación • Técnicas de investigación de diversos temas. • Técnicas de selección de información. • Identificación de criterios de validez y confiabilidad. • Ensayo. 	• Trabajo de investigación
7	4M	30	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación. • Estructura de la argumentación. • Falacias argumentativas. • Debate. • Análisis e interpretación de textos literarios. 	• Debate
9	2NM	34	<ul style="list-style-type: none"> • Medios masivos de comunicación (prensa escrita, televisión, diarios, periódicos, revistas etc). 	• Ensayo critico

Fuente. Elaboración propia.

4.15 Validación Del Rediseño De La Asignatura De Lenguaje

- **Primer nivel medio**

Una vez establecidos los objetivos fundamentales que hacen alusión al rediseño de la asignatura, y siguiendo los lineamientos establecidos por el programa por competencias de Tardif (2003), es que se desarrolló la presente carta Gantt, validando de esta manera la ejecución del programa y la congruencia con las semanas establecidas para el desarrollo de este. Cabe destacar que los hitos evaluativos de este programa se han establecido al final de las semanas que se declaran para el desarrollo de cada objetivo fundamental. En cuanto a la cantidad de horas semanales que posee la asignatura, esta está compuesta por un total de cuatro horas semanales las cuales al finalizar este programa ascienden a un total de 144 horas de la asignatura.

Tabla 21. Progresión del programa de Primer Nivel Medio

1.		SEMANAS																																						
Nº del Objetivos	Niveles	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	15	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36			
2	1M	■	■	■	■	■	■	■	■																															
10	2M									■	■																													
15	2M									■	■	■	■	■																										
4	1NM									■	■	■	■	■	■																									
13	1M NP															■	■	■	■	■	■	■																		
22	2M																						■	■	■	■	■													
24	1M																							■	■	■	■	■	■											
5	1NM																																							
8	2M																																							

Fuente. Elaboración propia.

Segundo nivel medio

Al igual que en el programa de primer nivel medio y una vez establecidos los objetivos fundamentales que hacen alusión al rediseño de la asignatura siguiendo los lineamientos establecidos por el programa por competencias de Tardif (2003), es que se desarrolló la presente carta Gantt, la cual tiene por objetivo principal hacer alusión a la validación del programa, demostrando la congruencia, cohesión entre objetivos y organización para con las semanas establecidas para el desarrollo de este. Cabe destacar que los hitos evaluativos de este programa se han establecido al final de las semanas al igual que en el programa anterior, que se declaran para el desarrollo de cada objetivo fundamental. En cuanto a la cantidad de horas semanales que posee la asignatura, esta está compuesta por un total de cuatro horas semanales al igual que el programa de primer Nivel sin embargo las cuales al finalizar este programa ascienden a un total de 136 horas de la asignatura, al tener menor cantidad de semanas dado la PDT.

Tabla 22. Progresión del programa de segundo Nivel Medio

N° del Objetivos	Niveles	SEMANAS																																						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	15	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34					
5	2NM	■	■	■	■	■	■																																	
3	3M				■	■	■	■	■	■																														
3	2NM NP										■	■	■	■																										
3	4M													■	■	■																								
10	4M																■	■	■	■	■																			
2	2NM																					■	■	■	■	■														
5	4M																							■	■	■	■	■												
8	4M																										■	■	■	■	■									
7	4M																																			■	■	■	■	
9	2NM																																				■	■	■	■

Fuente. Elaboración propia.

Capítulo V: conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Como conclusión general y en vista de los objetivos que han sido expuestos al inicio del estudio es que se presenta la necesidad de efectuar a partir de una investigación de literatura el desarrollo de una propuesta de diseño para el programa de Lenguaje y comunicación en el formato de regularización de estudios, se puede llegar a la presente conclusión en cuanto al objetivo general que se ha generado como: “Rediseñar la asignatura de lenguaje y comunicación bajo la modalidad para jóvenes y adultos a partir de la metodología de Tardif (2003), con el propósito de satisfacer las necesidades de transición de estudios detectadas.” Este objetivo se ha logrado en su totalidad permitiendo establecer un producto acorde a los lineamientos que el modelo establece, propiciando los saberes educativos saber ser, saber hacer y saber conocer.

En cuanto a los objetivos específicos, los cuales se desglosaron en tres se puede expresar que el primero de ellos “Comparar los planes y programas pertenecientes a la educación regular y la educación con modalidad jóvenes adultos en la asignatura de lenguaje y comunicación.” Quedo cubierto en su totalidad, entregando de esta forma una panorámica del nivel de desventaja que poseen los planes y programas de la asignatura de lenguaje y comunicación en contraste con el plan regular.

Por otra parte, el segundo objetivo que ha sido presentado como “Proponer un rediseño en cuanto a los contenidos mínimos obligatorios de la asignatura de lenguaje y comunicación de la modalidad adultos para alcanzar mayores aprendizajes y habilidades las cuales sean acordes al proceso de selección universitario.” Obtuvo un satisfactorio logro, puesto que el estudio permitió la realización de este rediseño siguiendo con los estamentos establecidos previamente.

Finalmente, el último de los objetivos,” Comparar los grados de satisfacción antes y después de los cambios realizados en el rediseño curricular de la asignatura de lenguaje y comunicación en base a la percepción generada tanto por los estudiantes como por los docentes.” Pudo realizarse en conjunto a instrumentos que midieron estas percepciones.

Otra conclusión arrojada por este estudio tiene relación directa con la necesidad que se establece de la reformulación del diseño de los planes y programas de la educación EPJA en el área de lenguaje y comunicación, donde los objetivos de aprendizaje necesitan de una reformulación dada el estallido social vivido en el año 2019 y la pandemia del covid-19 que ha afectado a nivel mundial.

En cuanto a los planes y programas de los programas de regulación de estudios y el programa de educación regular, se pudo evidenciar la diferencia sustancial que existe entre los contenidos fundamentales y objetivos de aprendizaje donde en INM existen solo nueve

objetivos fundamentales los cuales abordan 1ro y 2do medio, mientras que el programa de 1ro medio posee 24 objetivos de aprendizaje al igual que el de 2do medio.

La priorización curricular desarrollada para ambos programas también presenta diferencias sustanciales donde el programa de 1NM posee una priorización de tres objetivos fundamentales para el año académico cabe destacar que en un año regular está compuesto por nueve en su totalidad, por otra parte, el programa de 1ro medio posee ocho de los 24 que se realizan en un año normal.

Otra conclusión interesante fue la diversidad de respuestas obtenidas por alumnos y exalumnos, dado que los alumnos que cursaban el programa en la actualidad expresaron en la mayoría de los enunciados estar conformes con el programa, cabe destacar que estos alumnos llevan dos años trabajando con la priorización curricular expuesta por el ministerio de educación, la cual dejó de lado mucho de los contenidos fuera. Sin embargo y dada las condiciones sanitarias, para los estudiantes el año académico ha tenido más dificultades como problemas de conectividad, falta de recursos tecnológicos para asistir a clases entre otros. No obstante, los exalumnos tuvieron un comportamiento totalmente diverso a los alumnos, puesto que estos están muy desconformes con los conocimientos entregados a lo largo de su estancia en el programa de regularización de estudios.

Por otra parte dado los resultados obtenidos a partir de los instrumentos realizados a partir de una escala de apreciación a alumnos y exalumnos se pudo identificar que en alguno de los enunciados establecidos existe una triangulación en cuanto a los resultados, como lo es el área curricular en el enunciado siete, con un 60,67% por parte de los exestudiantes y un 68 % de los alumnos, por otra parte en el área de opinión personal el enunciado doce, los estudiantes con un 50% dijeron estar totalmente de acuerdo con lo expuesto y los exalumnos con un 28, 57% para totalmente de acuerdo y un 28, 57 para parcialmente de acuerdo explicitaron concordar con lo estipulado.

El instrumento aplicado hacia los docentes que imparten la asignatura de lenguaje y comunicación en el programa de regulación de estudios EPJA en conjunto a los exalumnos de establecimiento de este tipo de modalidad, esbozaron en la mayoría de sus respuestas la desconformidad para con el programa y la diferencia sustancial que existe entre la educación de este tipo y la regular, resaltando la brecha de conocimiento y oportunidades de permanencia para la realización de estudios superiores.

5.2 Recomendaciones

Para futuros estudios a partir de las conclusiones expuestas a partir de los instrumentos desarrollados a alumnos, exalumnos y docentes, se propone idear un instrumento que sea capaz de medir el seguimiento de los estudiantes, interiorizando de esta manera en las elecciones que presentan los estudiantes al momento de seguir o no con sus estudios terciarios.

También se recomienda a modo de profundizar este estudio, la realización de uno que sea capaz de medir si las horas de trabajo autónomo de los estudiantes, y el de las horas de clases declaradas por el programa propicia el real aprendizaje al estar balanceadas en lo declarado en este. Para la realización de este tipo de estudios se sugiere emplear la metodología cualitativa Gaete y Sánchez (2021). “Evaluación de la carga académica de una carrera de ingeniería según el modelo basado en competencias”

Por otra parte, se sugiere, el rediseño de todos los programas que tienen relación con la modalidad de regularización de estudios puesto que la propuesta 2021 que comenzó a desarrollarse en 2017 y finalizó en 2019, no fue diseñada bajo los escenarios actuales que presenta nuestro país (estallido social- pandemia) dejando de lado la transición que han debido enfrentar muchos de nuestros estudiantes, acrecentando la brecha de conocimientos.

Bibliografía

- Ansorena Cao, Á. (1996). 15 casos para la selección de personal con éxito. *Grupo planeta*.
- Antonio Valiente, Carlos Galdeano. (2009). la enseñanza por competencias. *educacion quimica*, 369-372.
- Ardila, R. (1986). *Psicología del aprendizaje* . Bogota: siglo XXI.
- Azcarate, P. d. (1861). *metafisica* .
- Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: A social cognitive theory. Prentice-Hall, Inc.
- Barragan, A. (15 de noviembre de 2021). *Concepto Competencias*. Obtenido de asignatura pendiente fracasoescolar: <https://asignaturapendientefracasoescolar.blogspot.com/2021/11/concepto-competencias.html>
- Bermeosolo, J. (2005). Como aprenden los seres humanos: una aproximacion psicopedagogica. En J. Bermeosolo, *Como aprenden los seres humanos: una aproximacion psicopedagogica* (pág. 49). Santiago : Universidad Catolica de Chile .
- César Coll, Jesús Palacios y Álvaro Marchesi. (2014). *Desarrollo psicológicoy educación*. madrid : alianza editorial .
- DEMRE. (2021). Obtenido de <https://demre.cl/la-prueba/pruebas-y-temarios/prueba-comprension-lectora-p2022>
- Fernández, D. (2014). LAS COMPETENCIAS DEL RECREADOR. UNA NECESIDAD PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL. *revista observatorio del deporte* .
- Florez, R. (2001). *evaluacion pedagogica y cognición*. Bogota : mcGraw- Hill.

- Gómez, E. L. (2016). EN TORNO AL CONCEPTO DE COMPETENCIA: UN ANÁLISIS DE FUENTES. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*.
- Heredia Escorza, Yolanda Sánchez, Ana Lorena. (2013). *teorías del aprendizaje en el contexto educativo*. Monterrey: instituto tecnologico y de estudios superiores.
- Junquera, A. (15 de enero de 2020). *grupo digital*. Obtenido de <https://www.grupodigital.eu/blog/metodologia-de-trabajo/>
- Las conductas adquiridas. (s.f.).
- León, A. (2007). Que es la educación . *últimas noticias*, 66.
- Levy-Leboyer. (1997). Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas y cómo desarrollarlas. En C. Levy-Leboyer. Barcelona : Ediciones Gestión 2000.
- Manterola, M. (2003). Psicología educativa: conexiones con la sala de clases. En M. Manterola, *Psicología educativa: conexiones con la sala de clases* (pág. 119). santiago : Ediciones UCBH.
- Martínez Clares, P., & Echeverría Samanes, B. (2009). FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. *Revista de Investigación Educativa*.
- Medina C., A. J. (2000). El legado de Piaget . *redalyc*, 11-15.
- MINEDUC. (2020). Obtenido de https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-transitorio/178042:Priorizacion-Curricular#i__w3_ar_Innovacion2_tabs_secciones_1_178042_Fundamentos20y20Orientaciones
- MINEDUC. (2021). *curriculum nacional*. Obtenido de <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Lenguaje-y-comunicacion-Lengua-y-literatura/20856:Introduccion-a-Lenguaje-y-Comunicacion-en-los-Programas-de-Estudio>
- Ordoñez, Y. M. (lunes 10 de noviembre de 2014). *Fundamentos psicopedagógicos*. Obtenido de <http://mar940907.blogspot.com/2014/11/aprendizaje-y-maduracion.html>
- Pérez, R. (2011). *El Diseño Curricular: Componentes y Modelos*.
- Rodríguez, T., Nelson, Feliz S., Pedro. (1996). Curso básico de psicometría.
- Tardif, J. (2003). *DESARROLLO DE UN PROGRAMA POR COMPETENCIAS*.
- Tejada, J. (2009). Competencias Docentes. *curriculum y formacion de profesorado*, 1-15.
- Thorpe. (1956). Las conductas adquiridas.

- Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *ACCIÓN PEDAGÓGICA*, 14-28.
- UNESCO. (1997). *UNESCO Educación de Jóvenes y Adultos*. Obtenido de UNESCO Educación de Jóvenes y Adultos: <http://www.unesco.cl/educacion-de-jovenes-y-adultos/>
- Urgilés, G. (2016). *AULA, LENGUAJE Y EDUCACION*. ECUADOR: COLECCION DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION.
- Valiente, A. (2009). La enseñanza por competencias. *revista Educación Química*.
- Vasquez, E. (1985). Principios y técnicas de educación de adultos. San Jose : univesidad estatal a distancia .
- Woodruffe, C. (2003). What is meant by a competency? *Leadership and Organization Development Journal*, 29-36.

Anexos

6.1 Anexo 1. Tabla de instrumento de validación de estudio para alumnos

Tabla 23. Tabla de instrumento de validación de estudio para alumnos

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	P A	TA	%	Observaciones
Área Curricular	Las actividades desarrolladas durante el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) están orientadas para adquirir aprendizajes significativos y de este modo aplicarlos en estudios terciarios.				1	2	67	<ul style="list-style-type: none"> Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Las evaluaciones desarrolladas durante su estancia en el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) eran acordes a los aprendizajes vistos durante las clases					3	100	
	El texto entregado por el ministerio para el trabajo en el área de lenguaje y comunicación, le entrego conocimientos pertinentes y adecuados a su realidad.				1	2	67	<ul style="list-style-type: none"> Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Las evaluaciones desarrolladas durante su estancia en el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) son acordes a los aprendizajes vistos durante las clases				1	2	67	se sugiere agregar un enunciado que aborde la comprensión de las habilidades lectoras, ortografía, redacción y oralidad.
	El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) incidió en el ingreso a sus estudios superiores a partir de los aprendizajes vistos durante su escolarización en este.				1	2	67	<ul style="list-style-type: none"> Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	El programa de lenguaje y comunicación perteneciente la modalidad de estudios jóvenes-adultos le permitió desarrollar una PSU de igual nivel que si hubiera estudiado en educación tradición-regular.							
	El texto entregado por el ministerio para el trabajo en el área de lenguaje y comunicación es una herramienta que permite profundizar conocimientos y adecuarlos a su realidad.					3	100	

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	P A	TA	%	Observaciones
	Los aprendizajes obtenidos durante su escolarización en el área de lenguaje y comunicación perteneciente al programa de jóvenes-adultos han sido un aporte, permitido responder en sus estudios terciarios de manera eficiente.				1	2	67	<ul style="list-style-type: none"> Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
Área opinión Personal	Cree usted que los contenidos abordados en el área de lenguaje y comunicación del programa de primer y segundo nivel medio debieran de actualizarse según las nuevas particularidades vistas en el aula de clase.					3	100	
	La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, le permitirá acceder a las mismas oportunidades (becas, créditos, gratuidad etc) que los estudiantes de educación tradicional en cuanto a continuidad de estudios.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos le permitió a usted optar a las mismas oportunidades que a los estudiantes que en la educación regular-tradicional al momento de continuar con estudios superiores.				2	1	33	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Se sintió usted en algún momento desnivelado al momento de acceder a continuidad de estudios.					3	100	
	El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) incidirá en los resultados que obtenga al momento de postular a sus estudios superiores a partir de los aprendizajes vistos durante su escolarización que usted posea en este.				2	1	33	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, cumplió con las expectativas que usted presentaba al momento de inscribirse en el programa.					3	100	

Fuente: Elaboración propia

6.2 Anexo 2. Tabla de instrumento de validación de estudio para exalumnos

Tabla 24. Tabla de instrumento de validación de estudio para exalumnos

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	P A	TA	% DE APROB ACION	Observaciones
Área Curricular	Las actividades desarrolladas durante el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) le permitieron adquirir aprendizajes oportunos para aplicarlos en estudios terciarios.				0	3	100	
	Las evaluaciones desarrolladas durante su estancia en el programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) eran acordes a los aprendizajes vistos durante las clases					3	100	
	El texto entregado por el ministerio para el trabajo en el área de lenguaje y comunicación, le entrego conocimientos pertinentes y adecuados a su realidad.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	La educación recibida por usted en un establecimiento con modalidad jóvenes- adultos, le permitió acceder a las mismas oportunidades (becas, créditos, gratuidad etc) que los estudiantes de educación tradicional en cuanto a continuidad de estudios.					3	100	se sugiere agregar un enunciado que aborde la comprensión de las habilidades lectoras, ortografía, redacción y oralidad.
	El programa de lenguaje y comunicación perteneciente a la modalidad de estudios jóvenes-adultos (2x1) incidió en el ingreso a sus estudios superiores a partir de los aprendizajes vistos durante su escolarización en este.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	El programa de lenguaje y comunicación perteneciente la modalidad de estudios jóvenes-adultos le permitió desarrollar una PSU de igual nivel que si hubiera estudiado en educación tradición-regular.							
	Debió usted complementar los estudios entregados en el programa de lenguaje y comunicación con un pre- universitario o algún estudio complementario.					3	100	
	Los aprendizajes obtenidos durante su escolarización en el área de lenguaje y comunicación							

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	P A	TA	% DE APROB ACION	Observaciones
	perteneciente al programa de jóvenes-adultos han sido un aporte, permitido responder en sus estudios terciarios de manera eficiente.							
Área opinión Personal	Cree usted que los contenidos abordados en el área de lenguaje y comunicación del programa de primer y segundo nivel medio debieran de actualizarse según las nuevas particularidades vistas en el aula de clase.					3	100	
	Bajo su perspectiva, la asignatura de lenguaje y comunicación abordada en el programa de educación con modalidad para jóvenes y adultos permite el desarrollo de habilidades de vida a un nivel de educación regular-tradicional.							
	Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos le permitió a usted optar a las mismas oportunidades que a los estudiantes que en la educación regular-tradicional al momento de continuar con estudios superiores.				2	1	33	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Se sintió usted en algún momento desnivelado al momento de acceder a continuidad de estudios.					3	100	
	El programa abordado por usted en el área de Lenguaje y comunicación satisface las demandas de los estudiantes que ingresan actualmente al sistema de educación para jóvenes y adultos quienes buscar optar a estudios superiores.				2	1	33	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción

Fuente: Elaboración propia

6.3 Tabla de instrumento de validación de estudio para docentes

Tabla 25. Tabla de instrumento de validación de estudio para docentes

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	PA	TA	%	Observaciones
Área Curricular	La cobertura que generan los planes y programas para primer y segundo nivel medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, propician el adecuado desenvolvimiento de los estudiantes al momento de optar a la educación terciaria.				0	3	100	
	La cobertura que generan los planes y programas para primer y segundo nivel medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación propician el desenvolvimiento de los estudiantes a nivel laboral.				0	3	100	
	Los nuevos cambios generados por el ministerio de educación en la propuesta 2022, cree usted que cubrirán la brecha de contenidos entre la educación de modalidad jóvenes- adultos y la tradicional - regular.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
Área Metodología De Trabajo	Bajo su perspectiva, la educación con modalidad para jóvenes y adultos permite el desarrollo de habilidades de vida a un nivel de educación regular- tradicional.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Está usted de acuerdo con las actividades didácticas expuestas en el programa de Lenguaje y Comunicación para cada nivel.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción
	Está usted de acuerdo con las actividades evaluativas expuestas en el programa de Lenguaje y Comunicación para cada nivel.					3	100	
Área Recursos	El ministerio de educación envía recursos didácticos acordes a las pluralidades encontradas dentro de las aulas de clases con el objeto de facilitar y permitir una enseñanza de calidad.					3	100	
	El ministerio de educación propicia las oportunas capacitaciones para los docentes con la finalidad de estar constantemente actualizados bajo la perspectiva de la educación para jóvenes adultos.					3	100	
Área Percepción Personal	Usted como experto/a en el área de Lenguaje y comunicación, concuerda con que el programa satisface las demandas de los estudiantes que ingresan					3	100	

Componente Para Evaluar		TD	PD	NI D/ NI A	PA	TA	%	Observaciones
	actualmente al sistema de educación para jóvenes y adultos.							
	Usted como experto/a en el área de Lenguaje y comunicación, concuerda con que el programa cubre los contenidos evaluados en la prueba de selección universitaria (PSU).				0	3	100	
	Esta usted de acuerdo con los contenidos y los objetivos a lograr según el currículo actual de la asignatura de lenguaje y comunicación.				0	3	100	
	Según su opinión, existe una estrecha relación entre el currículo del sector de lenguaje y comunicación y el nivel con el que el alumno es graduado.				1	2	67	Se sugieren correcciones de síntesis y redacción

Fuente: Elaboración propia

6.4 Anexo 4. Modelo de Entrevista a personajes claves

Entrevista

La presente entrevista tiene por objetivo conocer la visión que se presenta en relación a la educación para jóvenes-adultos en diversas áreas. Cabe destacar que la información obtenida se utilizara exclusivamente para fines académicos, por lo cual lo invitamos a responder lo más objetivamente posible.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es o era su cargo dentro de la EPJA?
3. ¿Cuánta antigüedad tiene o tuvo dentro de la EPJA?
4. ¿Cuál es la población objetivo a la que se pretende impartir este tipo de educación?
5. ¿Cuál cree usted que es el mayor problema que se presenta bajo esta modalidad?
6. ¿Cuáles son los criterios que se emplean para diseñar el curriculum de la educación para jóvenes y adultos?
7. El programa científico humanista de la EPJA presenta asignaturas instrumentales, ¿Cree que estas están actualizadas según las necesidades que hoy en día presentan nuestros estudiantes?
8. ¿Cree usted que, bajo la premisa de continuidad de estudios, las asignaturas instrumentales debieran de ser reemplazadas por más horas de asignaturas como lenguaje y comunicación y matemáticas?
9. ¿Cuál es el futuro de los contenidos educativos en el área de lenguaje y comunicación?
10. ¿Cree usted que el programa científico-humanista propicia el ingreso a los estudios terciarios de nuestros estudiantes?
11. ¿Los aprendizajes expuestos en este programa logran un nivel mínimo para optar a este tipo de educación?
12. Se entiende que los planes y programas bajo esta modalidad sufrirán un cambio sustancial en 2022, ¿Cree usted que estos serán acordes a las pluralidades que hoy en día presentan nuestros estudiantes?
13. ¿Cree usted que los cambios realizados en 2022 considerado fenómenos como el estallido social y la pandemia al momento de su diseño curricular?
14. ¿Cuánto tiempo sería necesario para promover una transformación sólida de nuestro sistema educativo EPJA que nos garantizara, en la medida de lo posible, resultados positivos?
15. ¿Cuáles cree usted que serían las mejoras que debieran de presentarse en los planes y programas de esta modalidad?
16. ¿Qué es lo que decide el alumno en su proceso de aprendizaje bajo esta premisa de educación?

6.5 Anexo 5. Entrevista I a personajes claves

Entrevista I

La presente entrevista fue realizada a la señora María Angelica Rojas Ponce quien actualmente desempeña el cargo de Coord. Regional Educación de Personas Jóvenes y Adultas EPJA en la Secretaría Regional Ministerial VII Región.

En relación a los temas que se expusieron tienen relación a:

- Modalidades de la educación para personas jóvenes y adultas
- La población docente
- Aprendizajes
- Validaciones de estudios
- Red EPJA
- Consulta a nivel regional

Dentro de las percepciones entabladas por la entrevista se pudo identificar las siguientes al momento de consultarle por la cantidad de modalidades que posee la EPJA “La señora María Angelica, hace referencia a la cantidad de modalidades que posee la educación para jóvenes y adultos las cuales se desglosan en las modalidades nivelación flexible la cual es un tipo de educación que se realiza tres veces por semana, por otra parte se encuentra programa de alfabetización, la validación de estudios que es una evaluación realizada a estudiantes que por diversas razones y motivos no pueden asistir de manera regular a un establecimiento a recibir esta educación y la modalidad regular donde los estudiantes asisten semanalmente a los establecimientos que imparten este tipo de educación”, por otra parte, hace referencia los establecimientos que imparten este tipo de modalidad educación los cuales se desglosan en “centros de educación integral para adultos, la educación para soldados conscriptos, la tercera jornada y el contexto de encierro que hacen alusión a los estudiantes que regularizan sus estudios en las cárceles chilenas”.

Por otra parte, y en relación a la población docente que trabaja bajo esta premisa, La señora María Angelica hace alusión a que “ es importante que los docentes que trabajen bajo esta modalidad sean docentes de excelencia, estamos realizando un trabajo que necesita de los mejores profesionales sin embargo un gran porcentaje de nuestros docentes actuales, son docentes castigados del sistema y llegan a este tipo de centros por lo que en muchas ocasiones el nivel de educación impartida no es el idóneo”.

En cuanto a su percepción en relación a los aprendizajes y contenidos que esta educación entrega hoy en día comenta “bajo la modalidad de validación de estudios no se logran aprendizajes como sociabilizar, habilidades de vida pues al estudiar a partir de guías e instructivos no se produce la interacción entre los estudiantes, por otra parte, los planes y programas no han sido actualizados, se espera que con la nueva propuesta 2021 esto mejore”.

En relación a las validaciones de estudios comenta “hoy en día es preocupante la cantidad de estudiantes que rinden validaciones de estudios de carácter laboral, puesto que estas crean un

estancamiento en los estudios terciarios de ellos mismos” por otra parte hace mención a que si bien existen reuniones para interiorizarse sobre las ventajas y desventajas de esta modalidad, muchos estudiantes siguen realizándolas.

Al momento de preguntarle por la red EPJA, María Angelica comenta “En el año 2016, la educación para adultos cambio su nombre a EPJA, educación para jóvenes y adultos, esto a partir del cambio de población objeto que ha ingresado a este sistema dado que los estudiantes de 16 años hacia adelante son eliminados del sistema regular teniendo que optar a esta modalidad”

Otra de las impresiones obtenidas de la entrevista fue en relación a la pregunta orientada de si existe algún registro de seguimiento para los estudiantes que egresan de esta educación “no existe una estadística en relación a los exalumnos a nivel nacional y es un tema que hoy en día es muy importante”.

Como percepciones personales María Angelica comento “esta educación viene en alza como resultado de la pandemia y el estallido social vivido como país” por otra parte hace alusión a “estamos sacando un producto que va creciendo día con día por lo que se pretende supervisar cada trabajo realizado por la EPJA”

6.6 Anexo 6. Entrevista II a personajes claves

Entrevista II

La presente entrevista fue realizada a la señorita Leontina Torres Pedrero quien actualmente desempeña el cargo de docente de aula en el área de lenguaje y comunicación en dos establecimientos con modalidad para personas jóvenes y Adultas EPJA en la región del Maule.

Dentro de las impresiones obtenidas por la docente esta nos comenta que “ la población en cuanto a este tipo de educación ha ido variando con los años, hoy en día esta más orientada a Jóvenes que adultos, y extranjeros que necesitan regularizar sus estudios por motivos laborales, sin embargo la gran mayoría de nuestros estudiantes, son personas que no han finalizado sus estudios por diversos motivos”.

se puede rescatar que al momento de hablar sobre los mayores problemas que presenta la modalidad, ella nos comenta que “La poca concordancia entre los contenidos que pide el curriculum de educación de adultos y los contenidos que pide la prueba de transición universitaria”.

Por otra parte, al preguntarle por los criterios que se mantienen al momento de diseñar el curriculum para este tipo de educación, nos podemos encontrar con “Los criterios están más enfocados en que los estudiantes se inserten en la vida laboral y no así en la continuidad de estudios superiores”.

En cuanto al tema relacionado con los estudios terciarios, nos podemos encontrar con que la docente estipula que “No, faltan contenidos que son necesarios para la educación terciaria y es necesario un plan de lecturas para que los estudiantes puedan mejorar la comprensión lectora, la cual es fundamental en cual área”.

Al momento de hablar en relación a las actualizaciones de las asignaturas instrumentales la docente manifestó “Consumo y calidad de vida y convivencia social presentan poca concordancia con las necesidades que presentan los estudiantes hoy en día, no así tecnología de la información e inserción laboral en el caso de continuidad de estudios, tecnología de la informática les ayuda a los estudiantes con sus competencias tecnológicas e inserción laboral para la reinserción en el mundo laboral”.

Por otra parte, la respuesta a la pregunta en relación al futuro de los contenidos bajo este tipo de educación, la docente hizo alusión a la siguiente respuesta “Considero que el futuro de los contenidos educativos es seguir los lineamientos de la educación regular, nuestros estudiantes ya no pueden seguir realizando un programa tan básico y desactualizado, estamos ofreciendo un servicio y la sociedad actual necesita otro producto, no el que estamos entregando”.

La pregunta que hace mención de si cree usted que deberían de reemplazarse las asignaturas instrumentales, la docente expuso “Si queremos que los estudiantes continúen sus estudios si, dichas asignaturas debiesen reemplazarse, ya que actualmente los estudiantes no solo

buscan terminar sus estudios porque en el trabajo se los pide, sino que quieren mejorar su calidad de vida y continuar estudiando. Por otra parte, en el enunciado “¿Cuánto tiempo sería necesario para promover una transformación sólida de nuestro sistema educativo EPJA que nos garantizara, en la medida de lo posible, resultados positivos?” la docente expuso “Unos 3 o 4 años, ya que se requiere cambios tanto en el curriculum como en el material de estudios, cosas mínimas como los textos del estudiante, que estos sigan la misma línea y sirvan de apoyo al docente”.

Por otra parte, y en cuanto a los estudios terciarios, se le pregunto a la docente “¿Cree usted que el programa científico-humanista propicia el ingreso a los estudios terciarios de nuestros estudiantes?” a lo que esta respondió “No, faltan contenidos que son necesarios para la educación terciaria y es necesario un plan de lecturas para que los estudiantes puedan mejorar la comprensión lectora, la cual es fundamental en cual área”.

Finalmente, a la docente se le pregunto por los planes y programas que presenta en su nuevo programa el ministerio de educación donde la pregunta se estableció como “¿Cree usted que estos serán acordes a las pluralidades que hoy en día presentan nuestros estudiantes?”, la docente expuso “Espero que sean acordes, pero con los retrocesos que hemos sufrido por la pandemia no creo que se adapten a esta nueva realidad que vivimos”. Por ultimo y en relación a el diseño de los planes y programas “¿Cuáles cree usted que serían las mejoras que debieran de presentarse en los planes y programas de esta modalidad?” la docente expuso “Primero se deben adaptar a esta nueva realidad, deben ordenarse los objetivos fundamentales, seguir un orden progresivo en estos, tomar algunos objetivos de la educación regular y trabajar esos contenidos que hasta el momento se han dejado de lado”.

6.7 Anexo 7. Gráficos y resultados escala de apreciación para alumnos

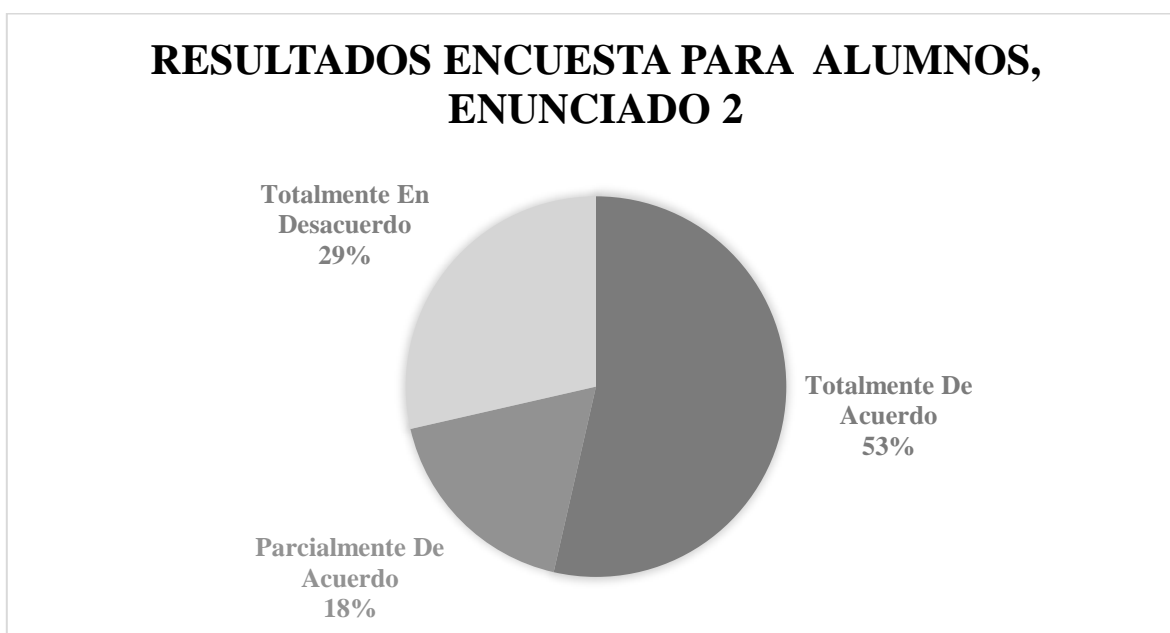
6.7.1 Resultados encuesta para alumnos

Ilustración 1. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 1



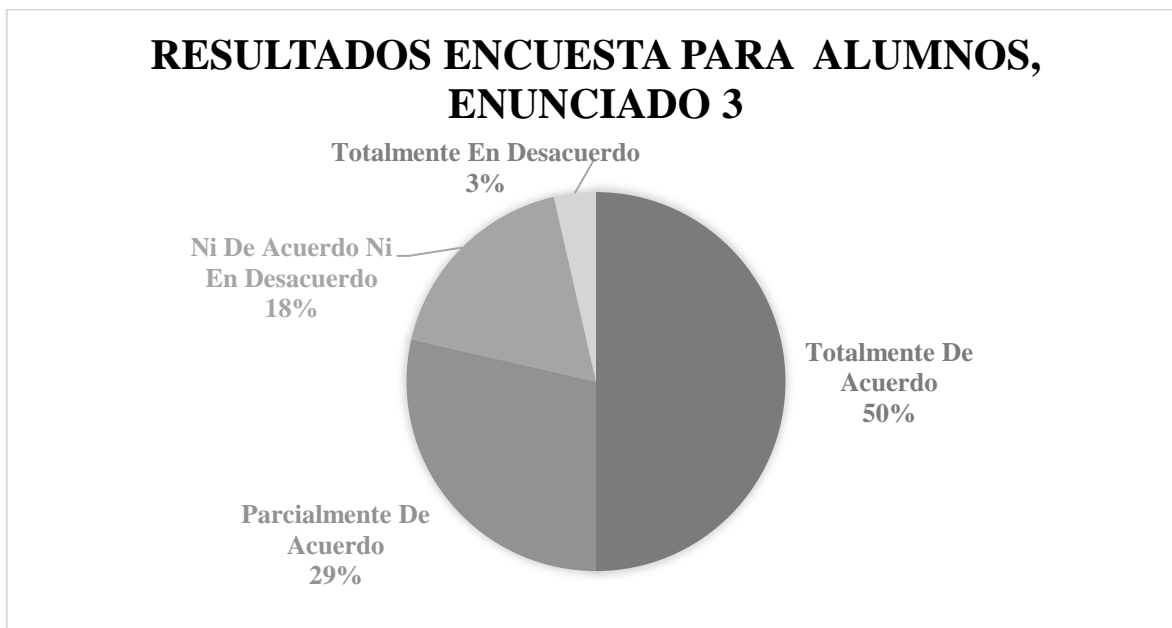
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 2



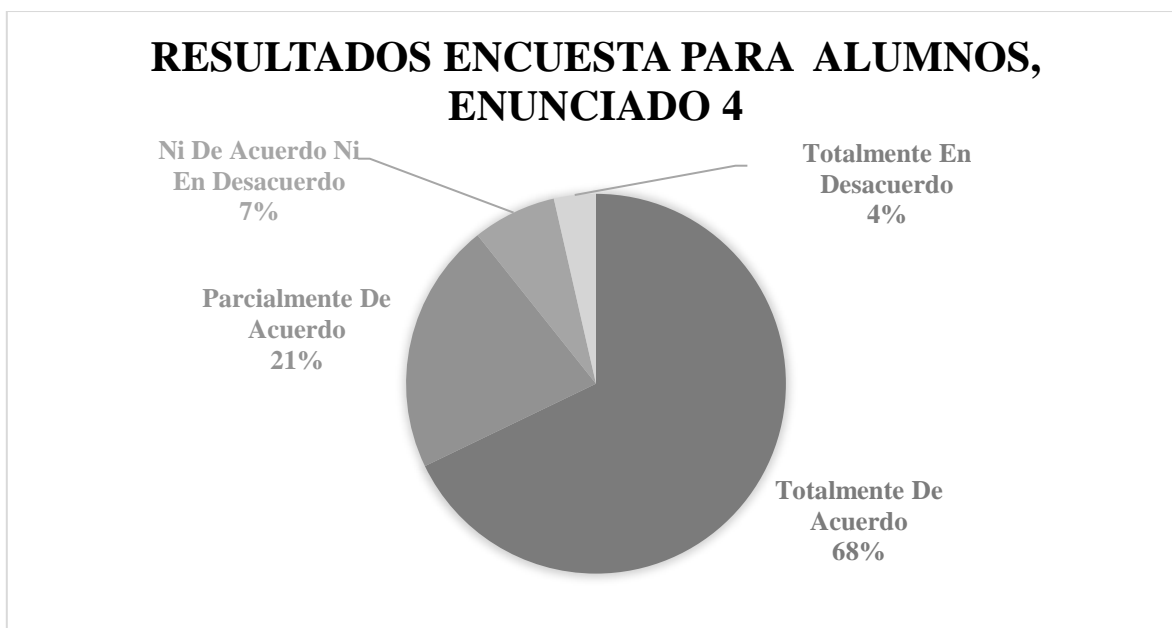
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 3



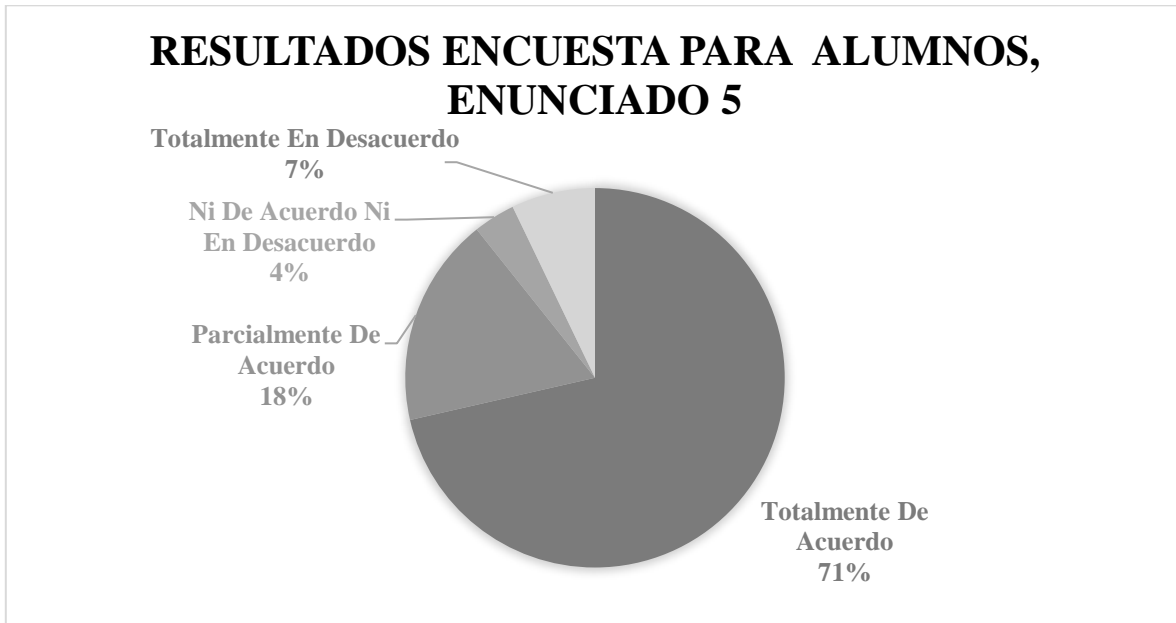
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 4



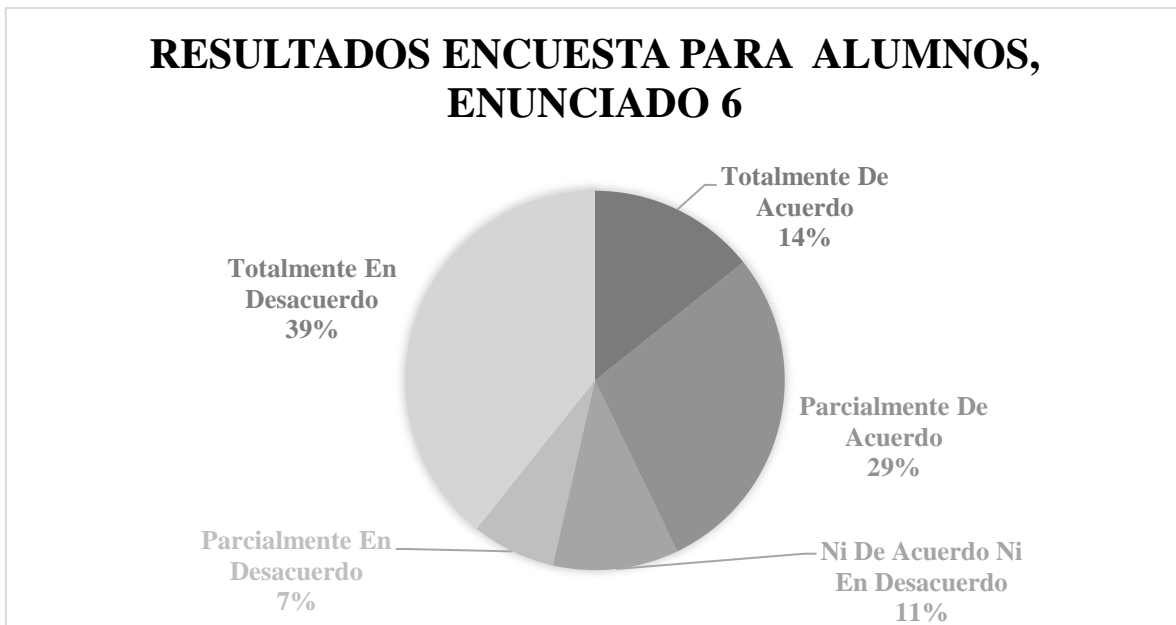
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 5



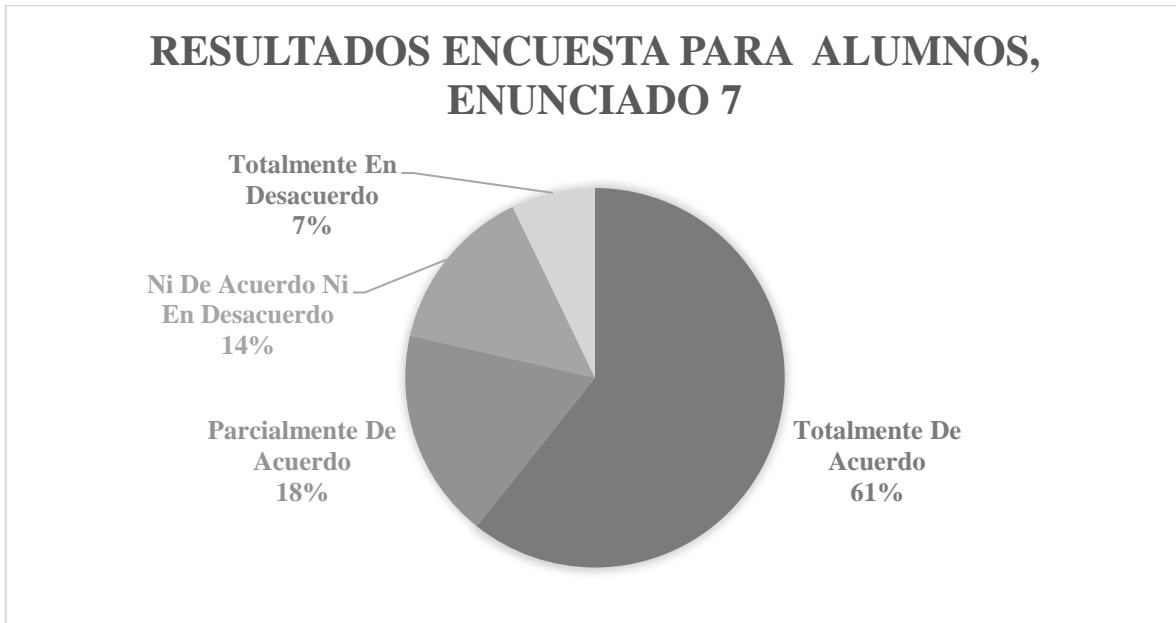
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 6



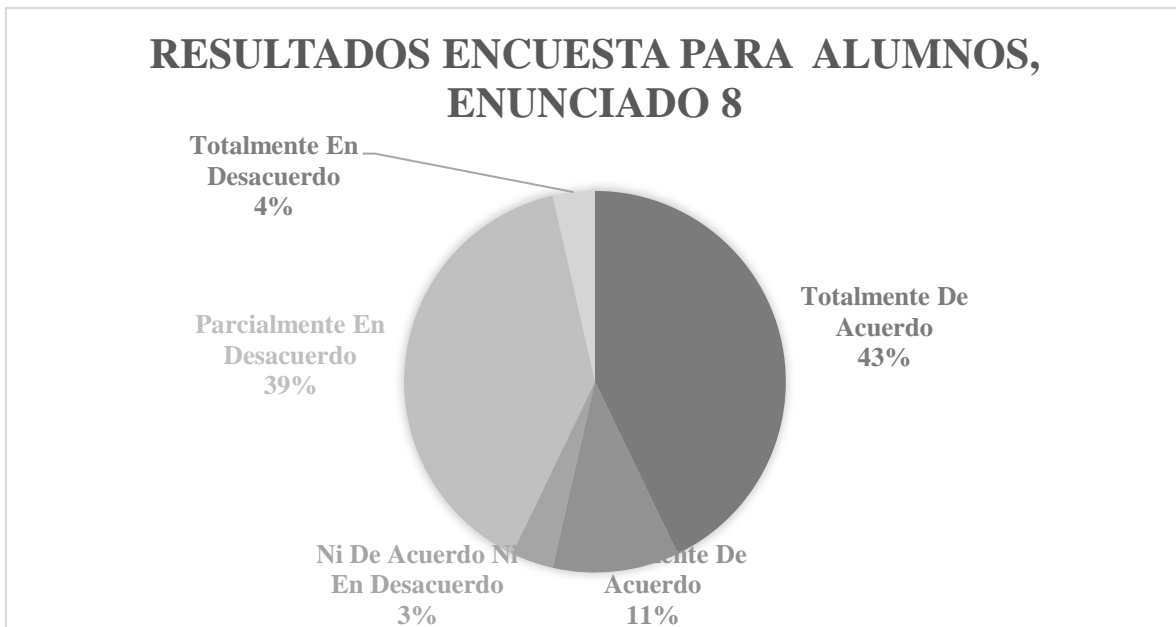
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 7



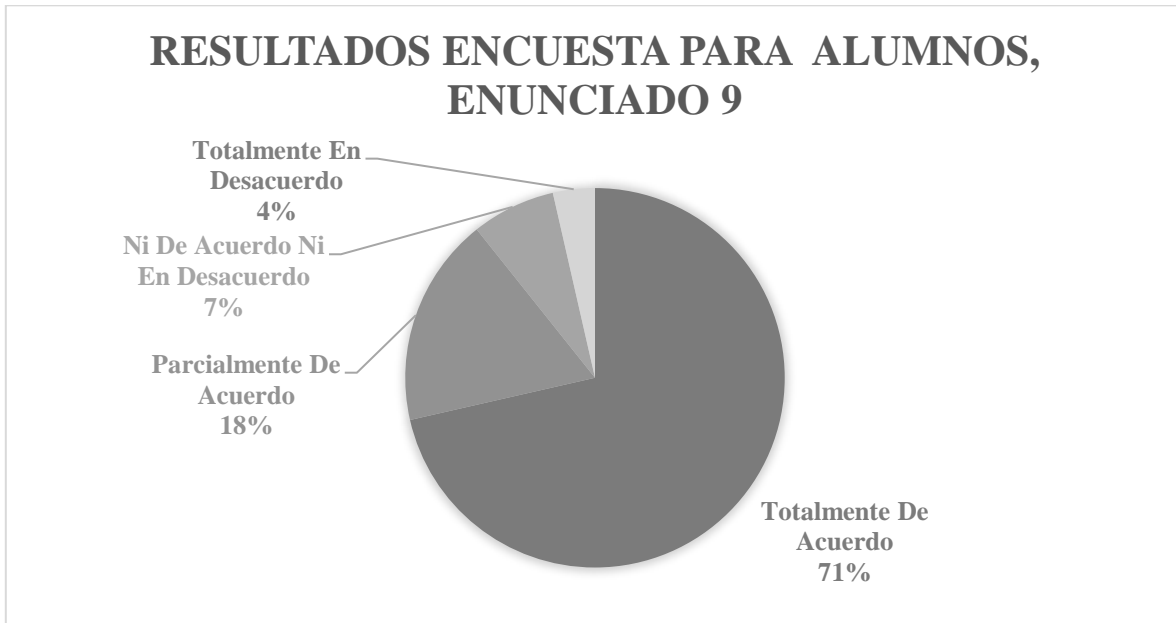
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 8



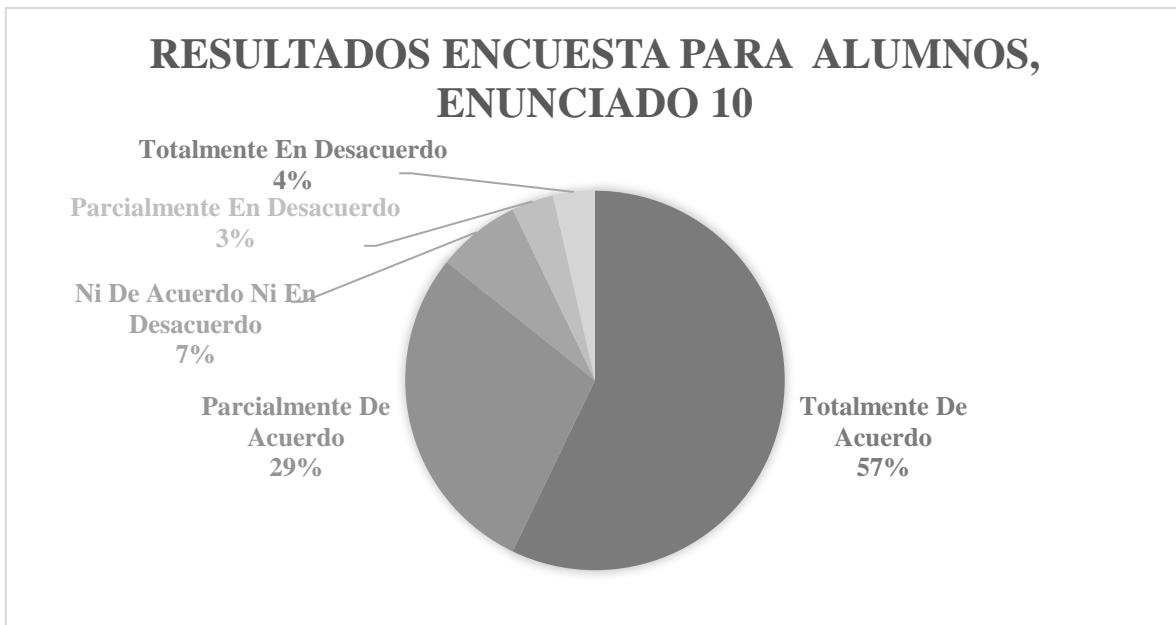
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 9



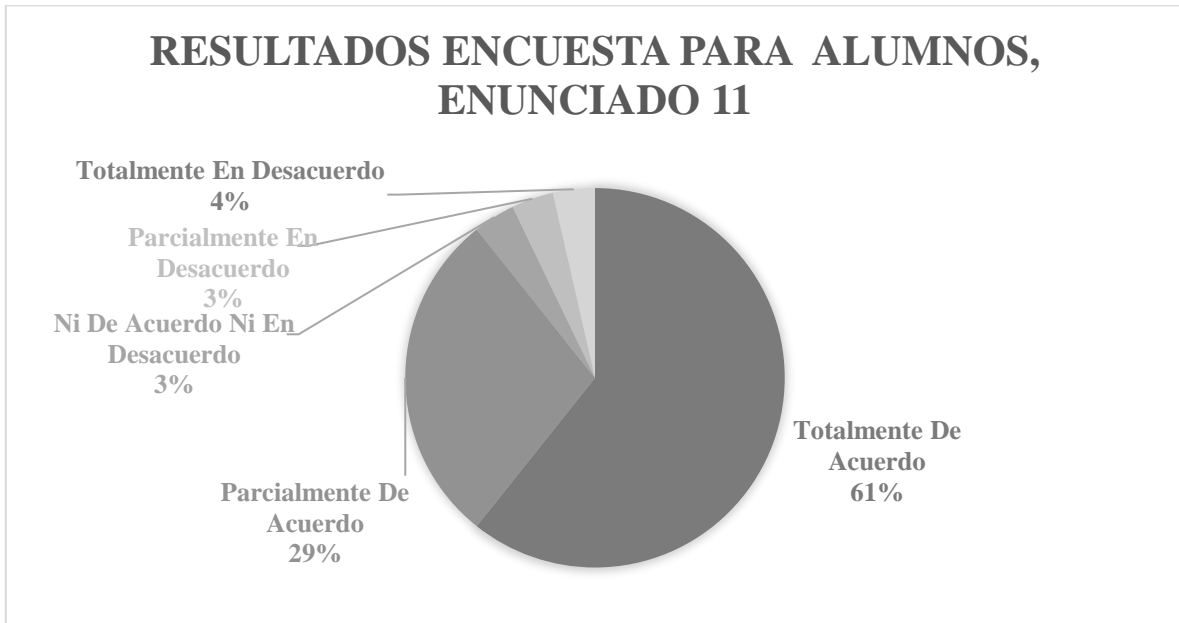
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 10



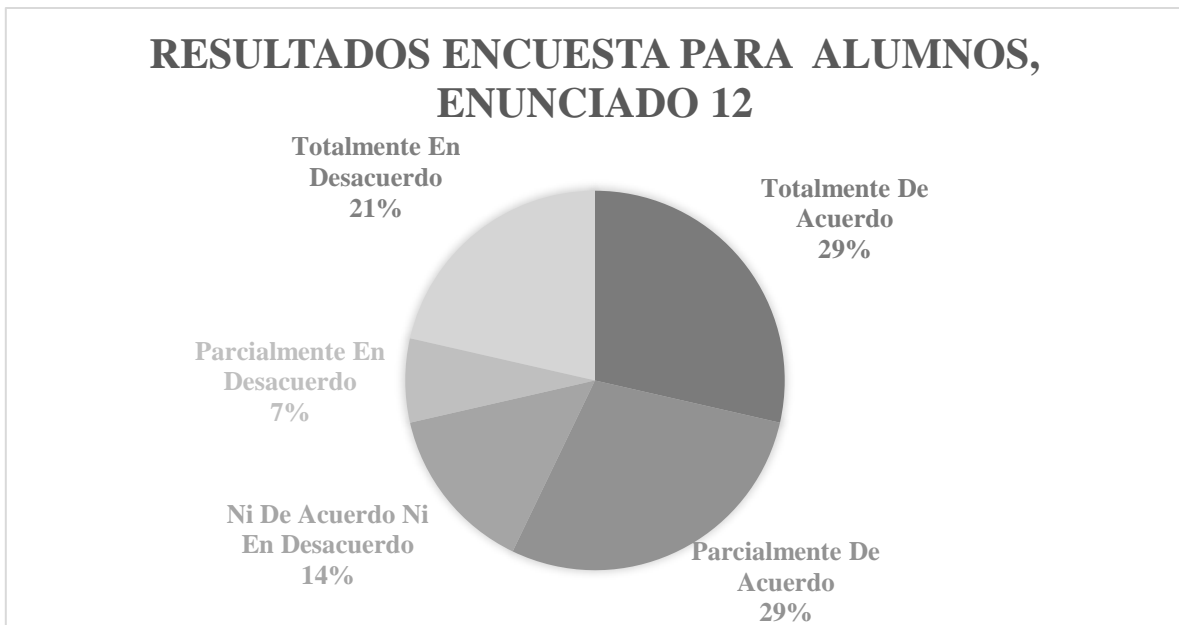
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 11



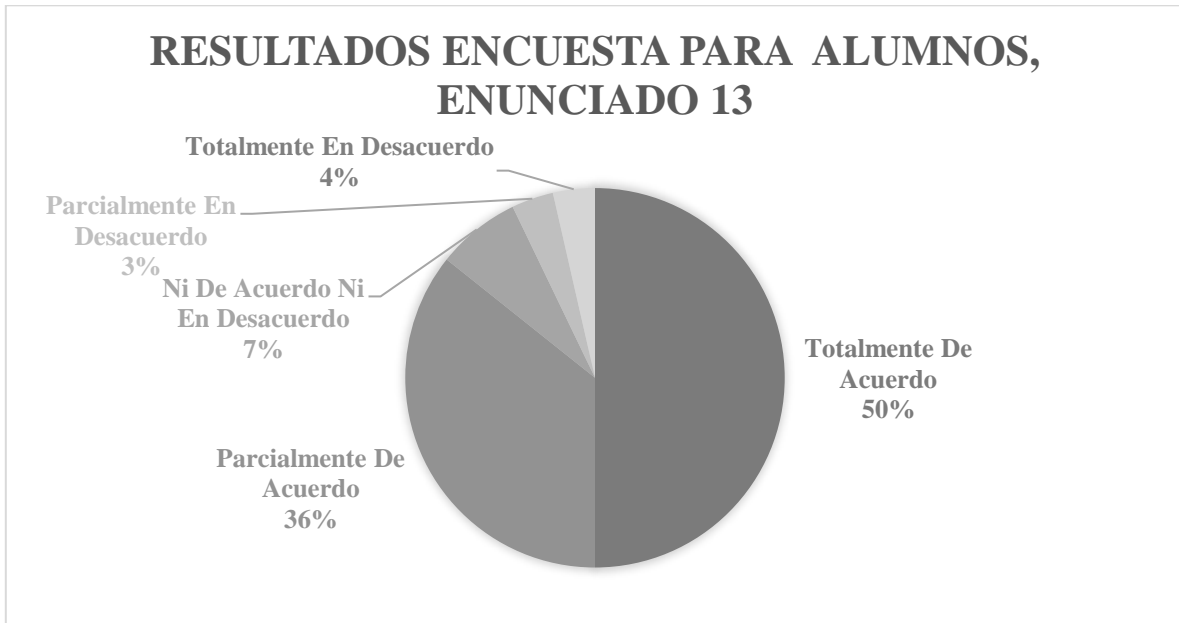
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 12



Fuente: Elaboración propia

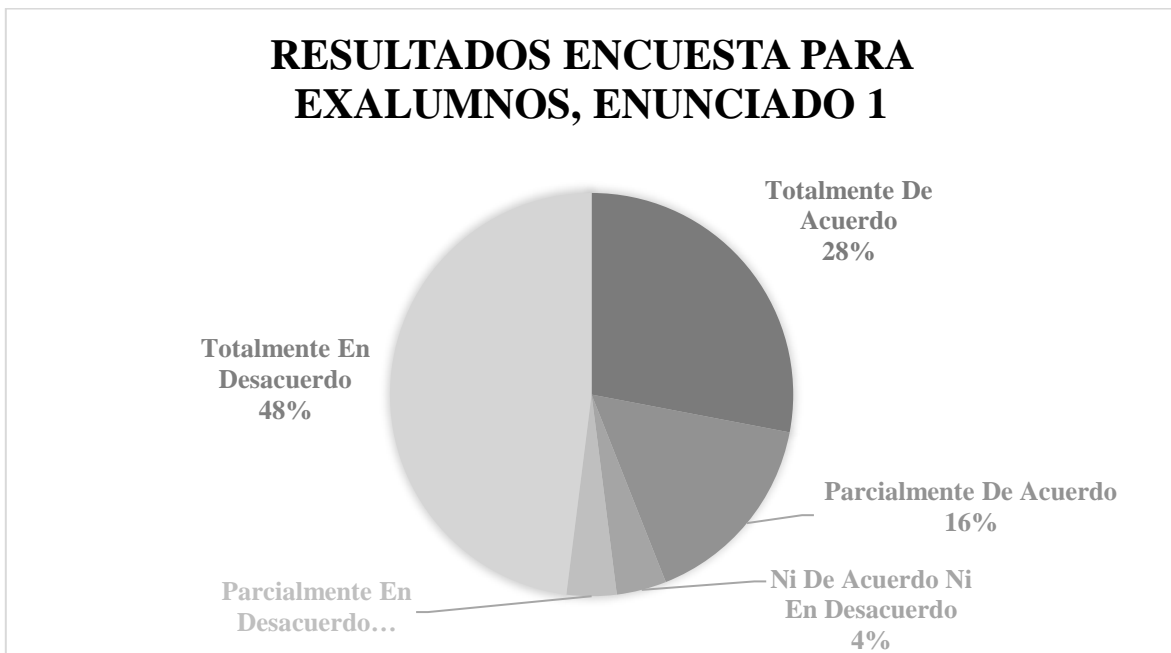
Ilustración 13. Resultados Encuesta para alumnos, Enunciado 13



Fuente: Elaboración propia

6.7.2 Resultado encuesta para exalumnos

Ilustración 14. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 1



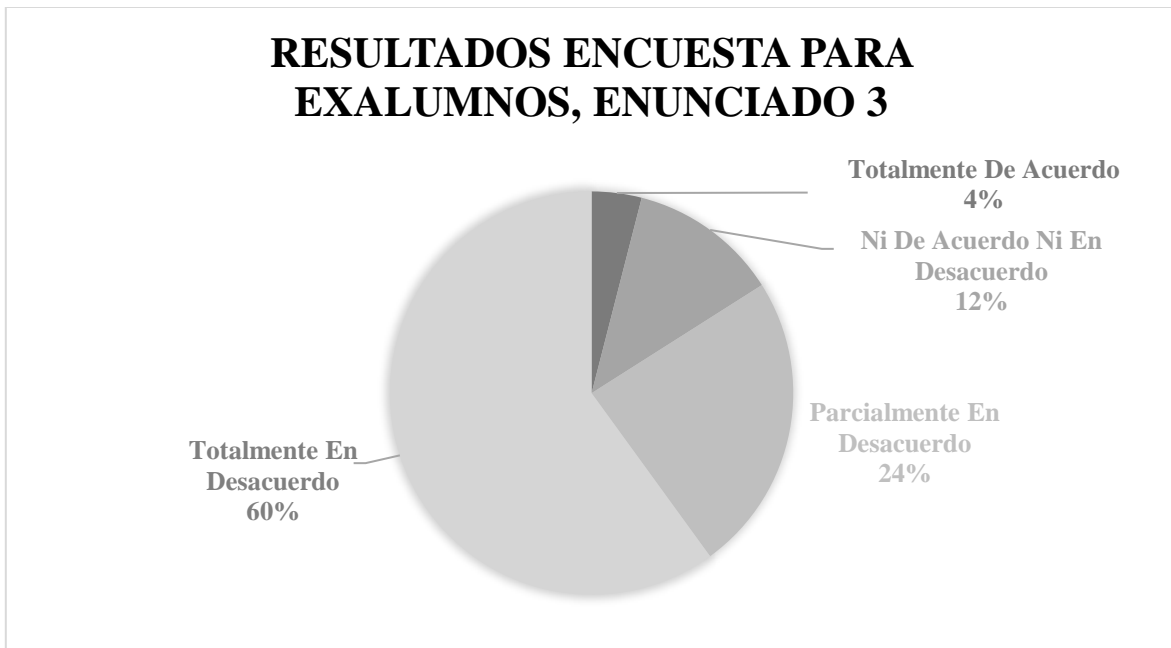
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 2



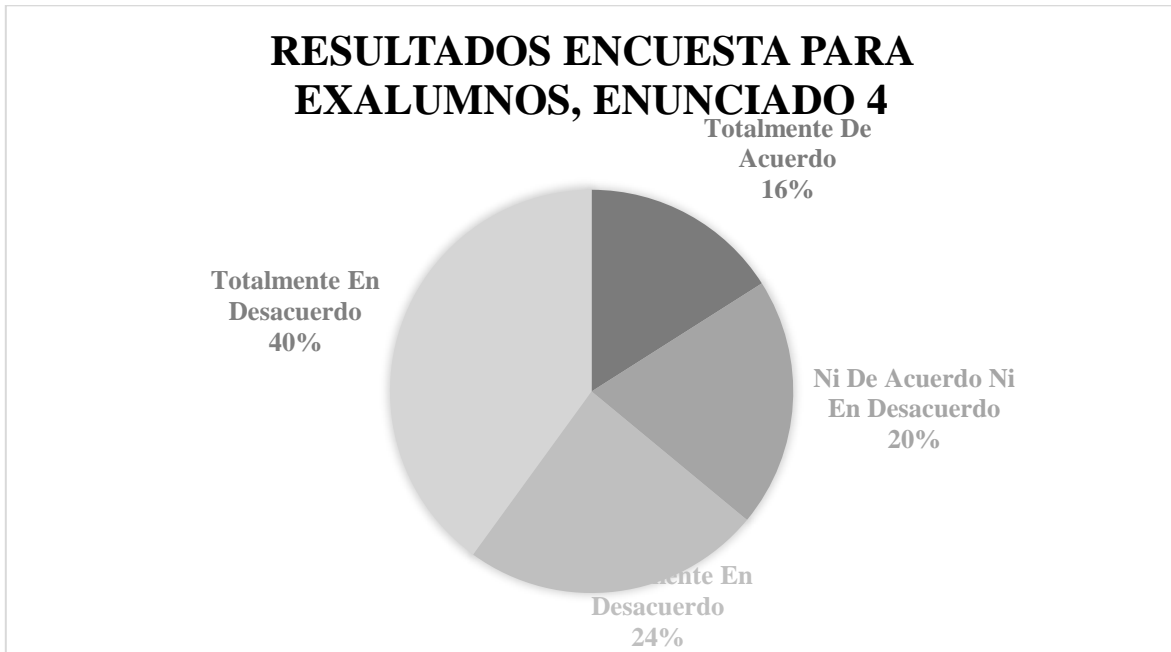
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 16. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 3



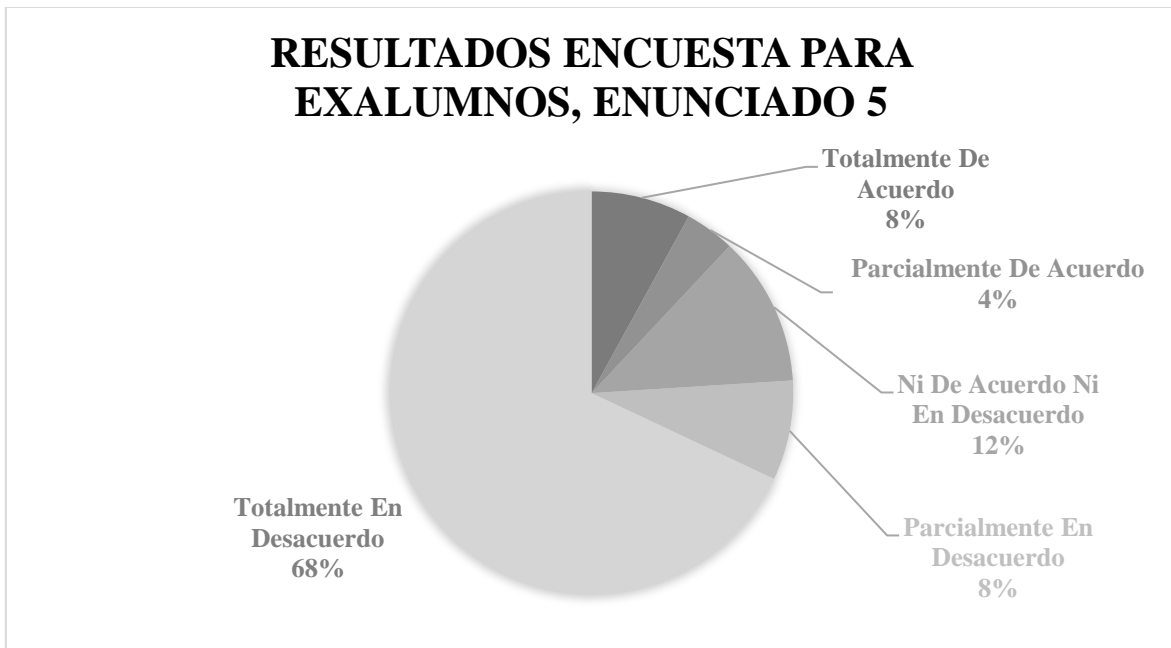
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 17. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 4



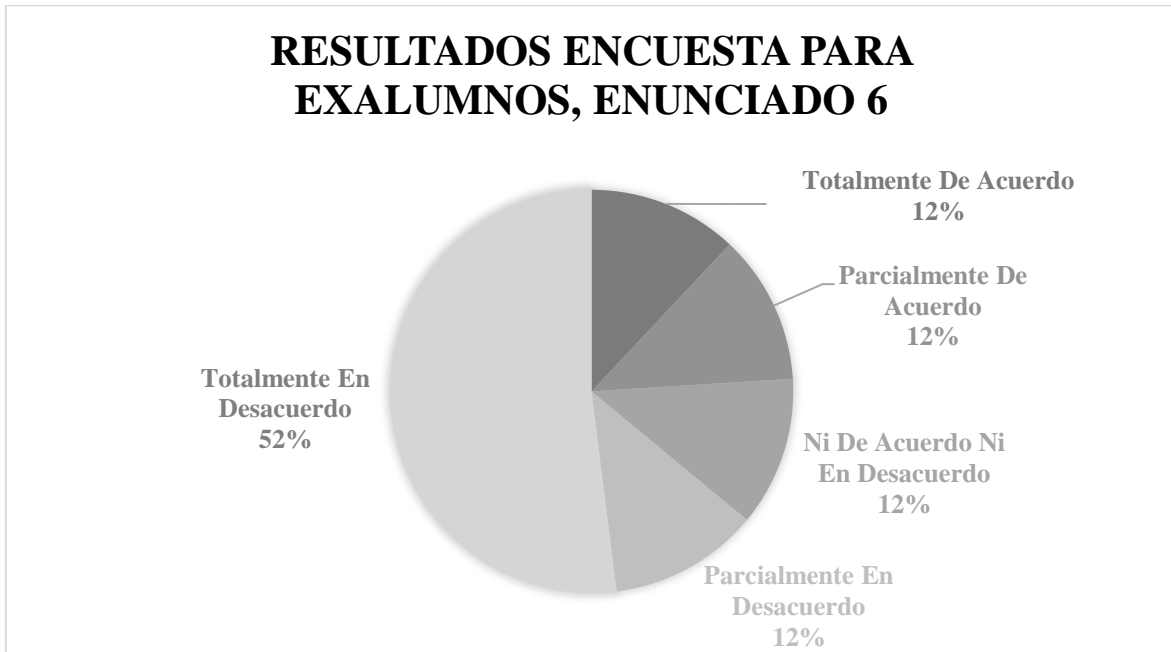
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 18. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 5



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 19. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 6



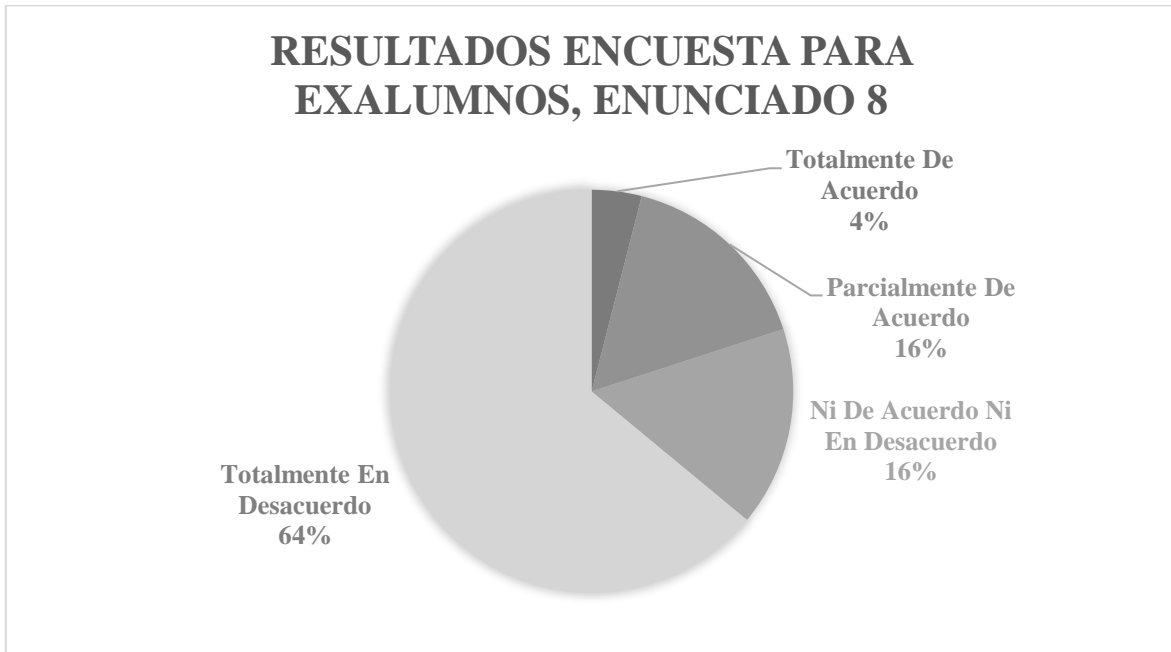
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 20. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 7



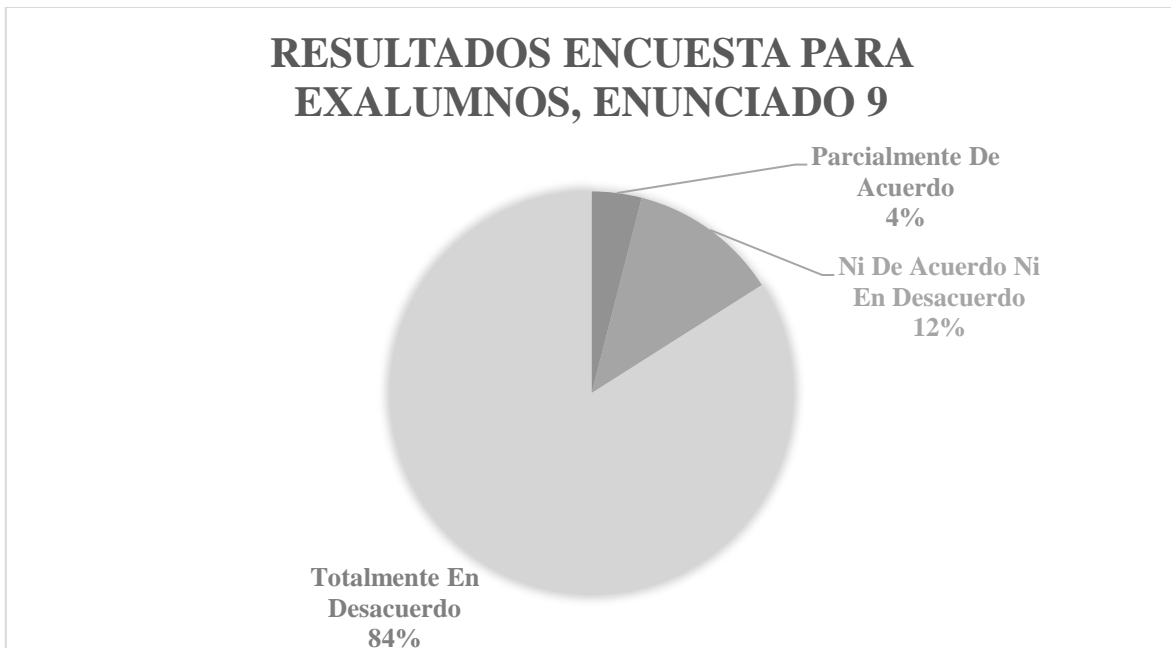
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 21. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 8



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 22. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 9



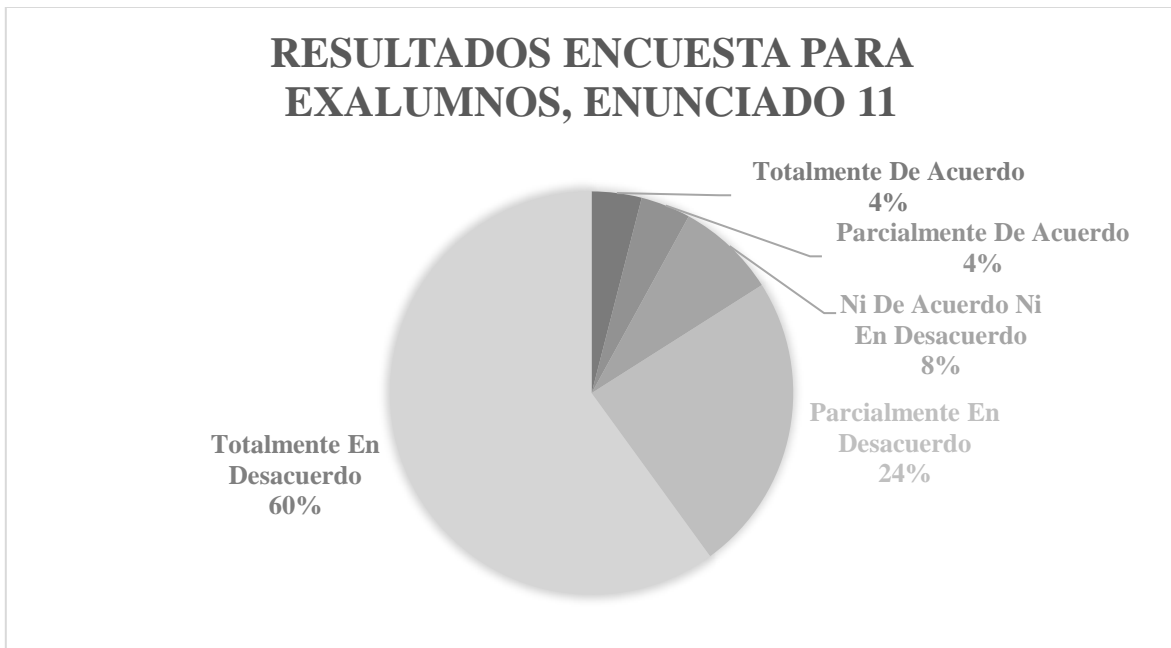
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 23. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 10



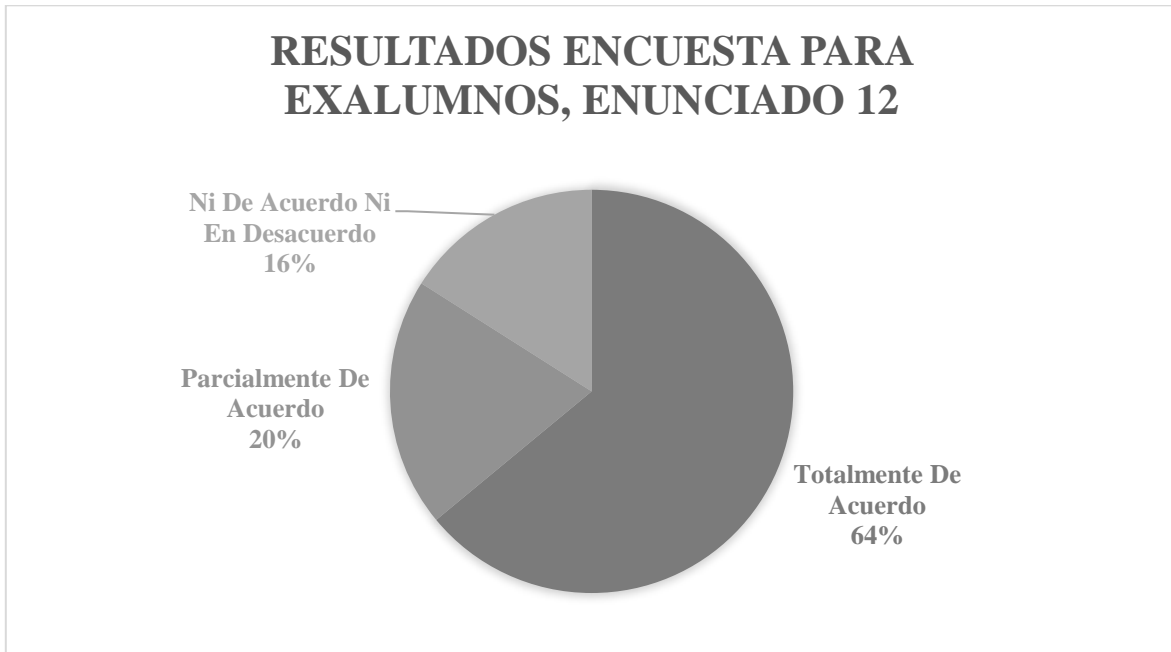
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 24. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 11



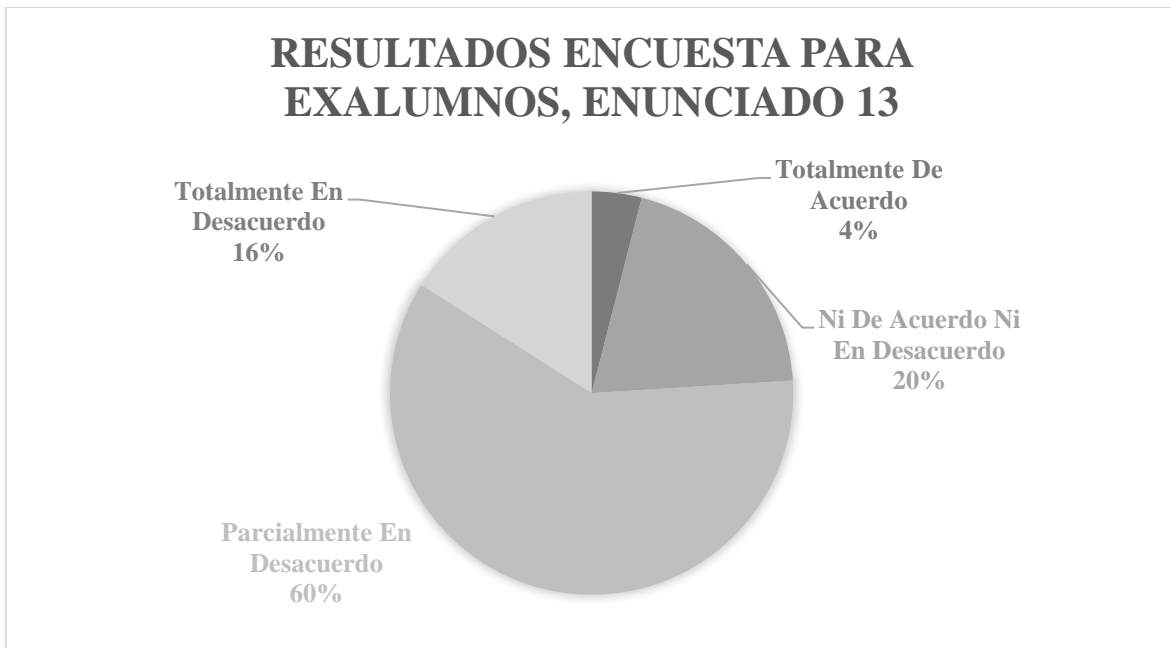
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 25. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 12



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 26. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 13



Fuente: Elaboración propia

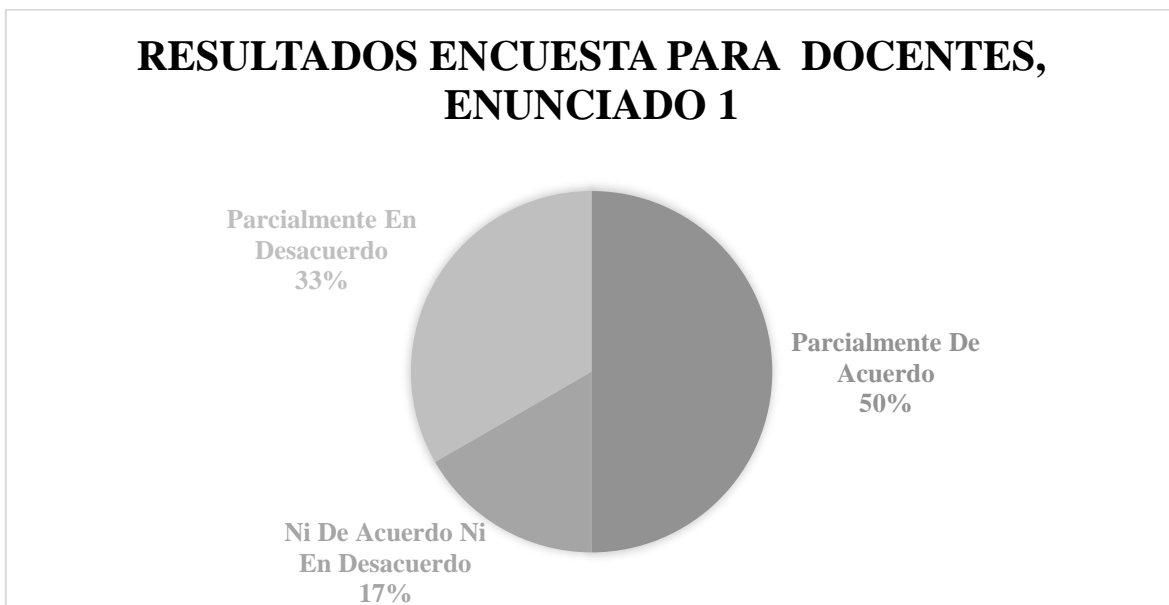
Ilustración 27. Resultados Encuesta para exalumnos, Enunciado 14



Fuente: Elaboración propia

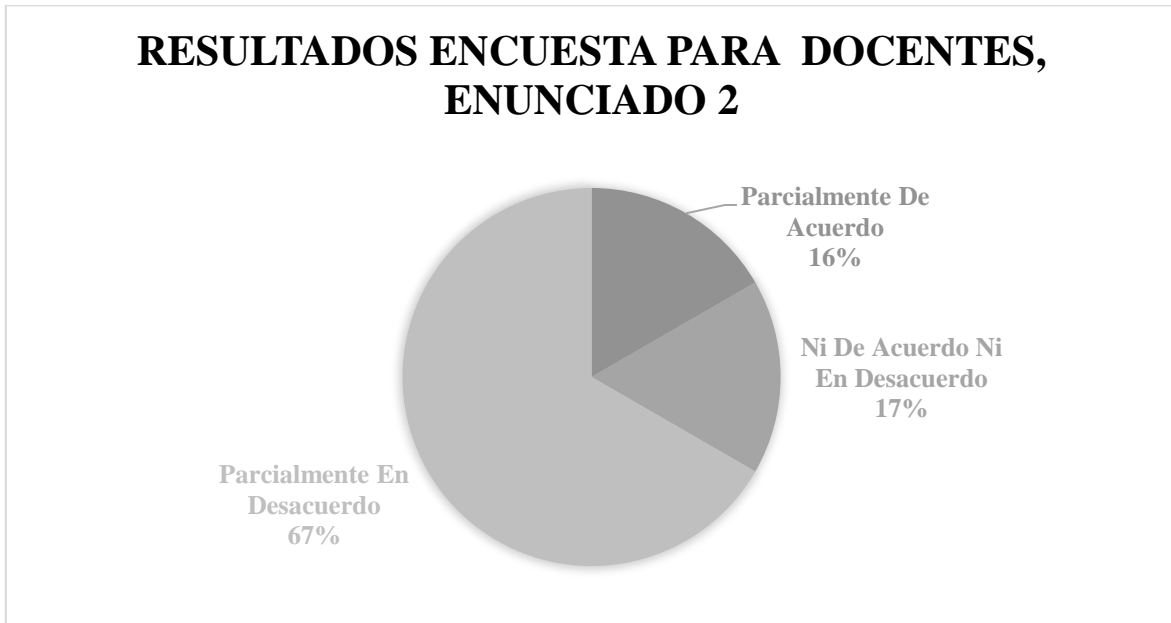
6.7.3 Resultados encuesta Docentes

Ilustración 28. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 1



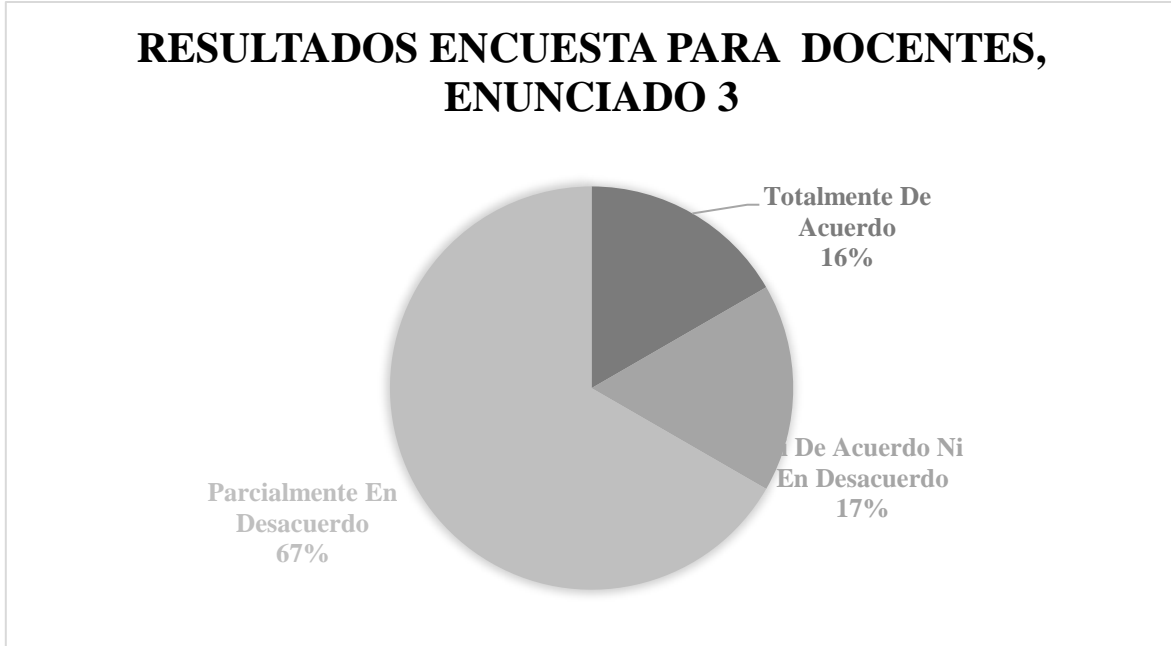
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 29. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 2



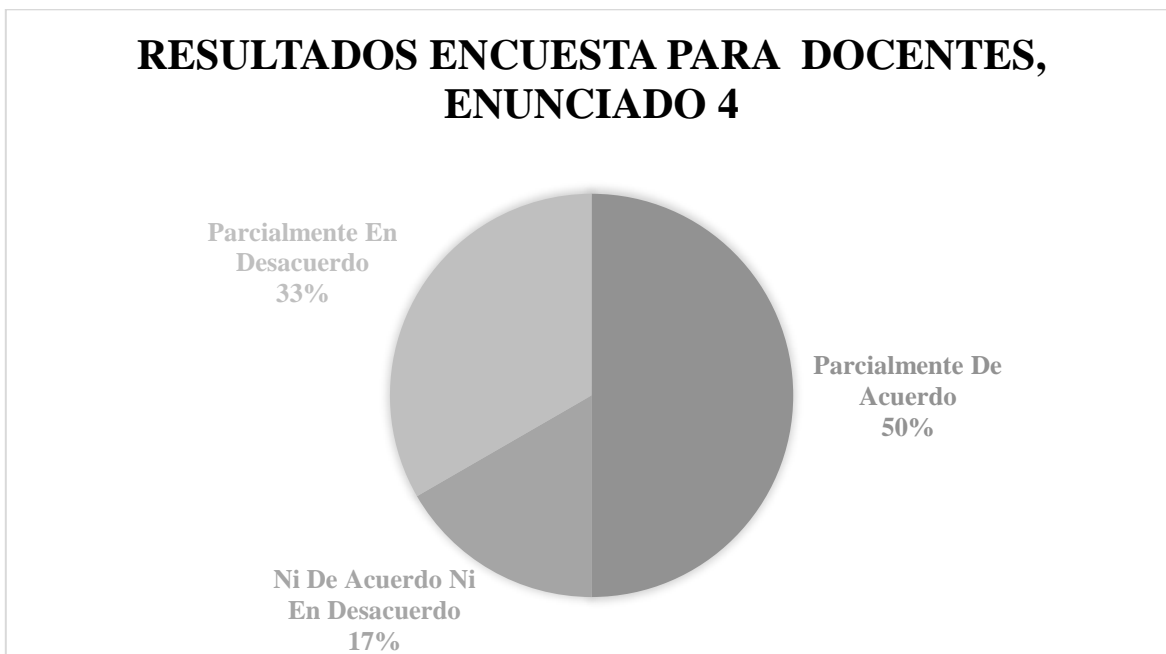
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 30. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 3



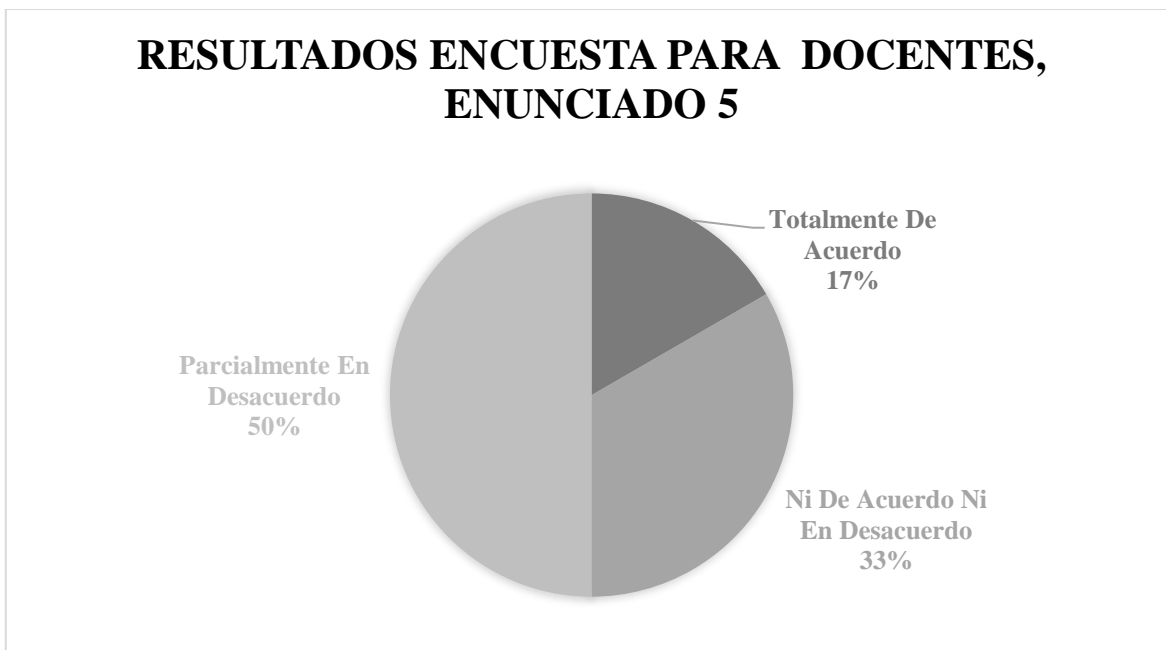
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 31. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 4



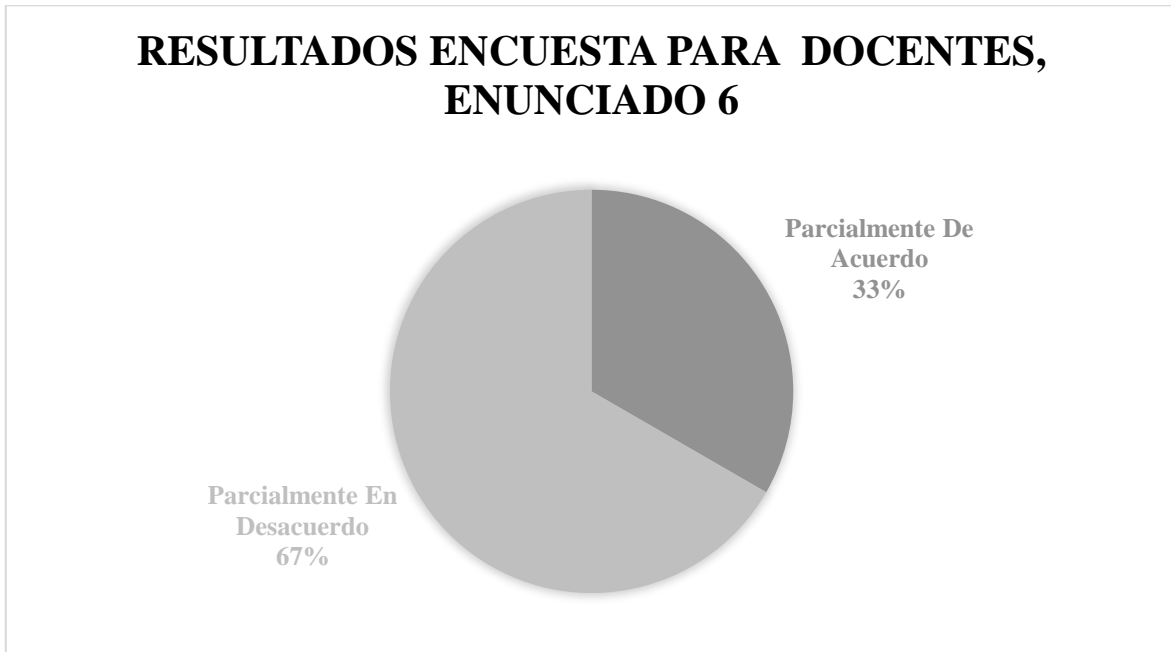
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 32. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 5



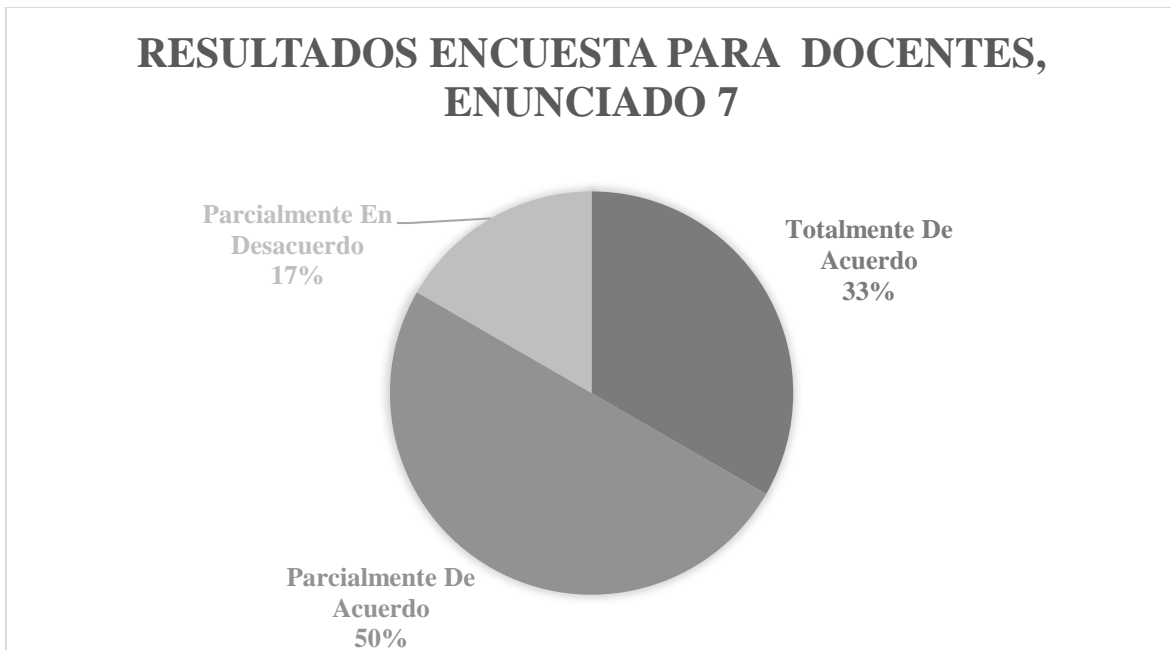
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 33. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 6



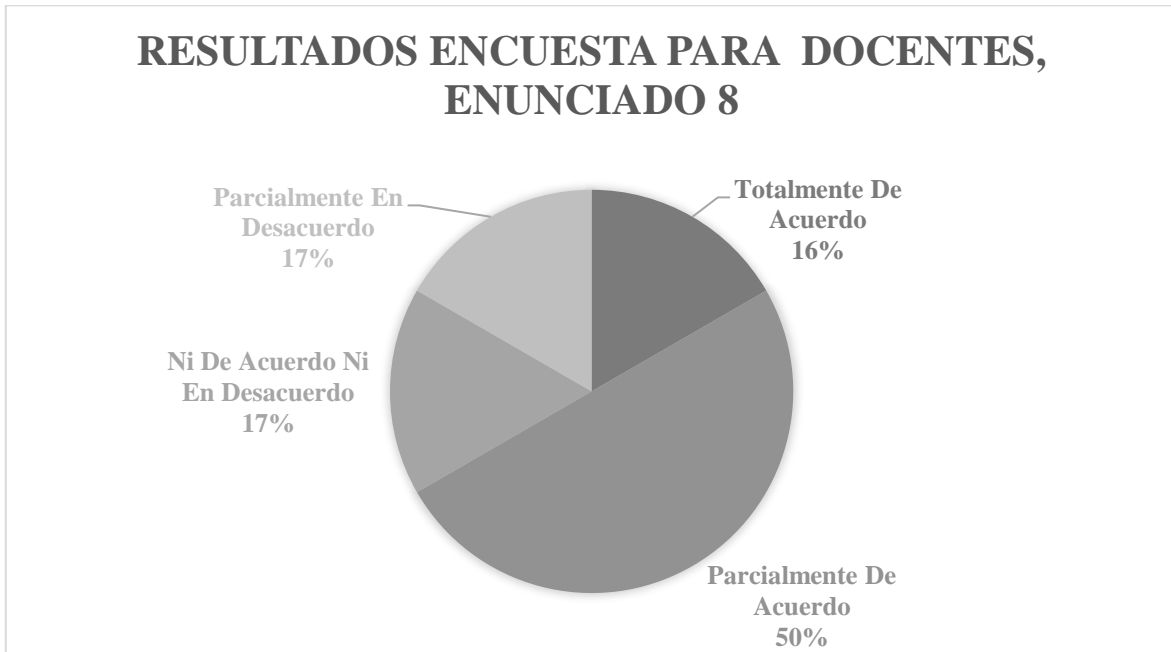
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 34. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 7



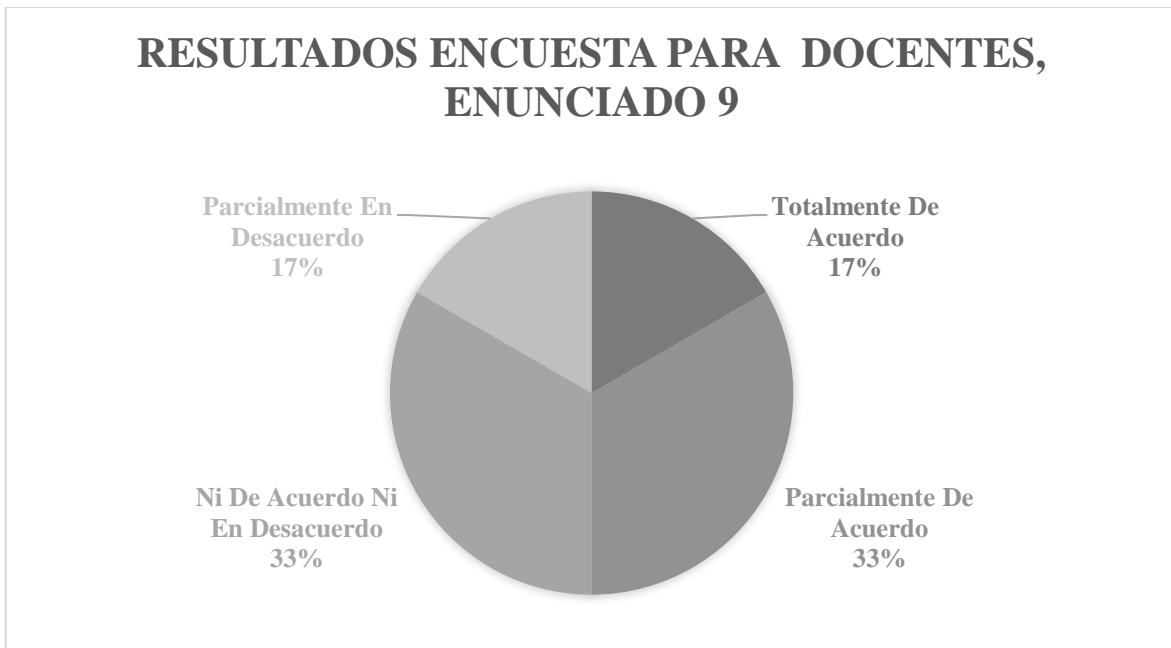
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 35. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 8



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 36. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 9



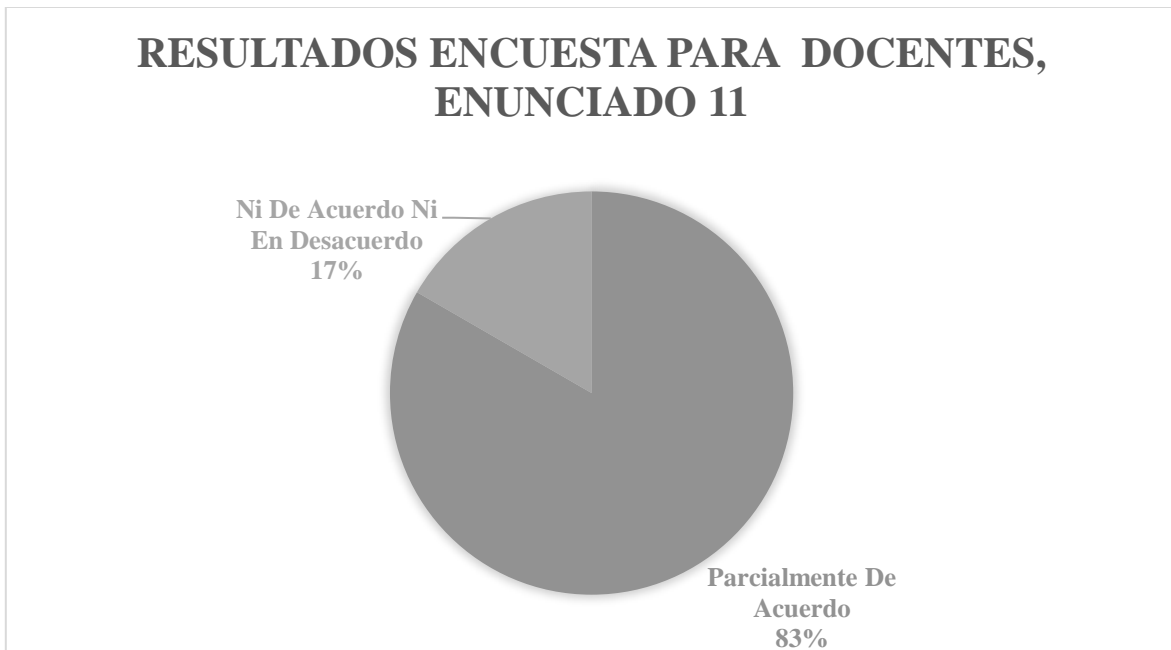
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 37. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 10



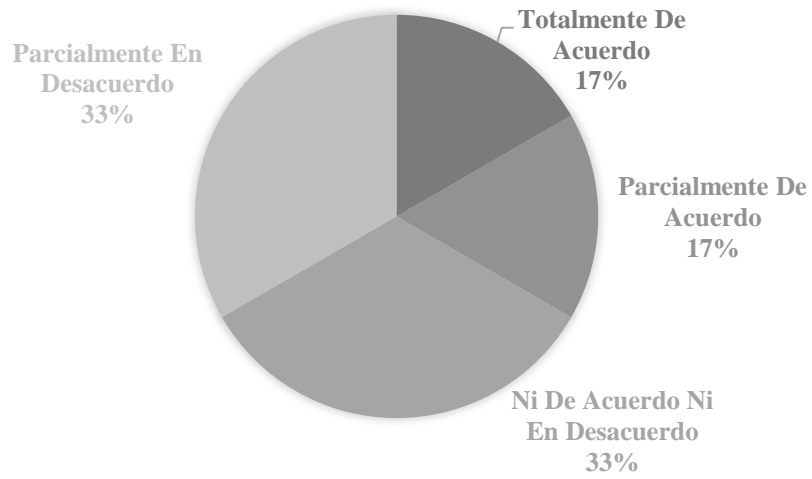
Fuente: Elaboración propia

Ilustración 38. Resultados Encuesta para docentes, Enunciado 11



Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS ENCUESTA PARA DOCENTES, ENUNCIADO 12



6.8 Anexo 8. Descripción del Programa primer nivel medio

El programa de primer nivel medio está compuesto por un total de nueve objetivos fundamentales de los cuales solo se han priorizado tres a causa de la pandemia del covid-19. Por otra parte, cabe destacar que los contenidos mínimos obligatorios que forman el programa se desglosan en un total de cinco ejes los cuales son escritos como comunicación oral, lectura, escritura, conocimiento del lenguaje y medios masivos de comunicación. Cabe destacar que las unidades de este programa se encuentran clasificadas en dos módulos.

Tabla 26. *Objetivos fundamentales de primer nivel (1NM).*

Objetivos fundamentales
Actuar como emisores y receptores, en variadas situaciones de comunicación o transmisión de informaciones y conocimientos, tanto en forma oral como escrita.
Comprender y producir textos de carácter expositivo, orales y escritos, y valorarlos en cuanto medios de transmisión de informaciones y de acceso al conocimiento.
Reconocer en las situaciones comunicativas y en los mensajes los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación y utilizarlos adecuadamente.
Buscar, seleccionar y organizar información sobre temas de interés y exponerla en forma escrita con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos; y en forma oral, con propiedad léxica, uso adecuado de estructuras gramaticales y de recursos verbales y no verbales.
Leer comprensivamente obras literarias de diferentes géneros y comentarlas, estableciendo relaciones entre los temas y visiones de mundo que las obras proponen y la propia experiencia personal.
Crear textos de intención literaria en los que se expresen la interioridad y la creatividad personal, empleando procedimientos retóricos propios de la tradición literaria y utilizando estrategias de planificación, escritura, revisión y reescritura.
Reconocer algunas de las modalidades y recursos a través de las cuales los medios de comunicación entregan información.
Analizar críticamente los mensajes emitidos por los medios masivos de comunicación.
Usar las nuevas tecnologías como recursos de consulta de información y de procesamiento de los textos producidos.

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 27. *Tabla de contenidos mínimos obligatorios del programa de primer nivel medio (1NM)*

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	Participación en situaciones habituales de transmisión e intercambio de informaciones y conocimientos, en forma oral, identificando: <ul style="list-style-type: none"> • Distintos tipos de discursos expositivos: conferencia, charla, informe, relatos de experiencias, noticias, etc. • Los componentes básicos del discurso expositivo, en especial, la índole de la relación emisor-receptor, definida por el distinto grado de conocimiento que poseen sobre los temas del discurso; la finalidad fundamentalmente informativa de este tipo de discurso; los recursos verbales y no verbales que se utilizan en su emisión. • Las condiciones necesarias y normas básicas para la eficacia del acto comunicativo expositivo: recopilar y utilizar información pertinente sobre los temas que se tratan y organizarla en un esquema de exposición que la haga comprensible.
	Audición de discursos expositivos orales adoptando una actitud de respeto y atención respecto a las intervenciones expositivas de otros, y evaluando sus aportes al conocimiento del tema y la pertinencia de los registros de habla utilizados.
	Participación en conversaciones y grupos de discusión sobre temas de interés, aportando ideas propias y respetando las normas básicas del intercambio comunicativo.
Lectura	Lectura de textos expositivos que planteen temas del interés de los estudiantes identificando en ellos:

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
	<ul style="list-style-type: none"> • Las ideas principales y secundarias. • La exposición de hechos y manifestación de opiniones. • La visión o posición del emisor sobre el tema. • La organización interna del texto. • Recursos verbales y no verbales que favorecen la eficacia comunicativa del texto. <p>Búsqueda y lectura de información complementaria que permita conocer distintas visiones de los temas abordados por los textos expositivos leídos, y que propicie la formación de una opinión sobre dichos temas.</p> <p>Lectura comprensiva de textos de uso práctico, tales como formularios, manuales de instrucciones o recetas.</p> <p>Lectura comprensiva de, al menos, seis obras literarias de diferentes géneros y épocas, cuyos temas se relacionen con los intereses de los estudiantes.</p> <p>Identificación de los rasgos característicos básicos de las obras leídas en cuanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género al que pertenecen: narrativo, lírico, dramático. • Mundos literarios que en ellas se construyen: cotidiano, onírico y mítico. • Recursos de estilo y de lenguaje propios de las obras literarias: figuras literarias como metáfora, hipérbole, hipérbaton, personificación, comparación; transgresiones gramaticales; disposición arbitraria del tiempo. • Contextualización cultural de las obras leídas para favorecer la mejor comprensión de ellas.
Escritura	<p>Producción de textos escritos de carácter expositivo, planificados y estructurados considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, selección y procesamiento de la información pertinente; registro y clasificación de los datos, fichas, resúmenes y notas. • Análisis de los datos y organización en un esquema de exposición. • Aplicación de recursos que favorezcan la comprensión y eficacia comunicativa: introducción y proposición del tema, jerarquización y desarrollo de ideas principales y secundarias, elaboración de conclusiones; uso de recursos verbales y no verbales destinados a destacar, dar énfasis, sintetizar, mantener el interés y atención del lector. <p>Elaboración de comentarios escritos sobre obras literarias leídas, películas o programas de televisión, relacionando los temas y visiones de mundo que ellas proponen con la experiencia personal.</p> <p>Producción de textos de intención literaria (relatos, poemas, diálogos) utilizando elementos y recursos básicos del lenguaje literario, tales como procedimientos retóricos en los planos fonético (rima, onomatopeya), morfosintáctico (adjetivación, epítetos) y semántico (metáfora, juegos de palabras).</p> <p>Producción de textos formales de uso frecuente en la interacción social y profesional: cartas, informes.</p> <p>Uso de procesadores de textos para la producción de sus escritos.</p>
Conocimiento del lenguaje	<p>Fortalecimiento del dominio lingüístico, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de un léxico adecuado a la situación comunicativa. • Uso de elementos ortográficos aplicados en la redacción de los escritos propios: mayúsculas, signos de puntuación, tildes, normas de ortografía literal. <p>Aumento sistemático del léxico, utilizando recursos semánticos: sinonimia y antonimia.</p> <p>Reconocimiento y uso de las funciones del lenguaje, especialmente, de la función referencial y su presencia en los textos expositivos.</p> <p>Identificación y uso de algunas formas básicas del discurso expositivo, tales como definición, descripción y caracterización.</p>
Medios masivos de comunicación	<p>Reconocimiento de la diversidad de manifestaciones del discurso expositivo en los medios masivos de comunicación: noticia, entrevista, informe, reportaje periodístico (escrito, radial o televisivo), aviso publicitario, etc. y los elementos fundamentales que los caracterizan.</p> <p>Reconocimiento de propósitos e intenciones en los mensajes informativos de los medios y de los efectos que procuran producir en el receptor: crear o inclinar la opinión, plantear o promover ideas, crear conciencia sobre temas o problemas de interés colectivo, convencer, recomendar, hacer propaganda.</p> <p>Reflexión acerca de los mensajes de los medios y de su incidencia en la vida cotidiana.</p> <p>Comparación de informaciones o versiones de un mismo hecho entregadas por diferentes medios para percibir similitudes y diferencias, proponiendo explicaciones para ellas.</p> <p>Producción de discursos expositivos sobre temas relacionados con los intereses de los alumnos, a través de manifestaciones propias de los medios masivos de comunicación, tales como, noticias, reportajes, crónicas y avisos publicitarios</p>

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
	Utilización de Internet y correo electrónico para la búsqueda, selección e intercambio de información

Fuente: Elaboración propia

6.8.1 Contenidos del módulo

• Módulo I: La identidad y el conocimiento de sí mismo

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	Audición de discursos expositivos orales adoptando una actitud de respeto y atención respecto a las intervenciones expositivas de otros y evaluando sus aportes al conocimiento del tema y la pertinencia de los registros de habla utilizados.
	Participación en conversaciones y grupos de discusión sobre temas de interés, aportando ideas propias y respetando las normas básicas del intercambio comunicativo.
Lectura	Lectura comprensiva de, al menos, tres obras literarias de diferentes géneros y épocas, cuyos temas se relacionan con intereses de los estudiantes.
	Identificación de los rasgos característicos básicos de las obras leídas en cuanto: <ul style="list-style-type: none"> - Género al que pertenecen: narrativo, lírico, dramático. -Mundos literarios que en ellas se construyen: cotidiano, onírico y mítico. -Contextualización cultural de las obras leídas para favorecer la mejor comprensión de ellas.
	Lectura de textos expositivos que planteen temas de interés de los estudiantes identificando en ellos: <ul style="list-style-type: none"> • -Las ideas principales y secundarias. • -La exposición de hechos y manifestación de opiniones. • -La visión o posición del emisor sobre el tema. • -La organización interna del texto. • -Recursos verbales y no verbales que favorecen la eficacia comunicativa del texto.
Escritura	Elaboración de comentarios escritos sobre obras literarias leídas, películas o programas de televisión, relacionando los temas y visiones de mundo que ellas proponen con la experiencia personal.
	Producción de textos de intención literaria (relatos, poemas, diálogos) utilizando elementos y recursos básicos del lenguaje literario, tales como procedimientos retóricos en los planos fonéticos (rima, onomatopeya), morfosintáctico (adjetivación, epítetos) y semánticos (metáfora, juego de palabras).
	Uso de procesadores de textos para la producción de sus escritos.
Conocimiento del lenguaje	Fortalecimiento del dominio lingüístico, a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • -Utilización de un léxico adecuado a la situación comunicativa. • -Uso de elementos ortográficos aplicados en la redacción de los escritos propios: mayúsculas, signos de puntuación, tildes, normas de ortografía literal.
	Aumento sistemático del léxico, utilizando recursos semánticos: sinonimia y antonimia.
	Reconocimiento y uso de las funciones del lenguaje, especialmente, de la función referencial y su presencia en los textos expositivos.
Medios de comunicación	Reconocimiento de la diversidad de manifestaciones del discurso expositivo en los medios de comunicación: noticia, entrevista, informe, reportaje periodístico (escrito, radial o televisivo), aviso publicitario, etc., y los elementos fundamentales que los caracterizan.
	Reflexión acerca de los mensajes de los medios y de su incidencia en la vida cotidiana.

Fuente: Elaboración propia

• **Aprendizajes Esperados E Indicadores De Evaluación Del Modulo**

Tabla 28. Aprendizajes Esperados E Indicadores De Evaluación Del Modulo

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
Unidad 1: Comunicando lo que somos	Aplica estrategias para la mejor recepción y selección de la información escuchada y vista para usarla con variados propósitos en situaciones de conversación o discusión posteriores.	Expone sus opiniones de manera pertinente al tema abordado o en discusión. Fundamenta sus opiniones utilizando información derivada de diversas fuentes.
	Escucha activamente, respetando las ideas de otros y reaccionado de acuerdo a un turno establecido.	Respeta los turnos y opiniones de otras personas.
	Distingue los registros de habla y el uso de recursos de acuerdo a la audiencia, empleados por los expositores en sus discusiones y conversaciones.	Identifica los registros de habla formal e informal que emplean los expositores en sus intervenciones. Incorpora en diversas situaciones comunicativas el registro de habla pertinente.
	Lee comprensivamente diversos textos literarios, narrativos, líricos y dramáticos de diferentes épocas, considerando aspectos formales y de contenido.	Identifica el tema principal del texto y el género al que pertenece. Extrae información explícita del texto leído. Infiere información implícita en lo leído. Distingue conductas y reacciones de algunos personajes del relato. Determina personajes principales y secundarios, protagonistas y antagonistas. Sintetiza los elementos centrales de la acción de obras narrativas y Extrae información explícita del texto leído
	Lee comprensivamente textos expositivos y de uso práctico, analizando y resumiendo la información leída.	Infiere información implícita en lo leído. Infiere en el texto leído, a través de claves contextuales, el significado de vocablos de uso poco frecuente o expresiones desconocidas. Distingue entre hechos y opiniones presentes en los textos leídos.
	Comenta por escrito experiencias y textos de diversa índole, relacionados con el tema de la unidad.	Formula preguntas y reflexiones motivadas por planteamientos inferidos del texto leído. Elabora un comentario de manera coherente, respetando las convenciones gramaticales Sintetiza el texto considerando las ideas principales previamente identificadas. Expresa su opinión fundamentada sobre lo leído.
	Utiliza estrategias de planificación y revisión de diversos textos escritos.	Organiza sus ideas en un esquema previo a la presentación de sus textos. Ajusta su producción al propósito y a la estructura del texto que desea producir Revisa sus escritos para mejorar aspectos formales y de contenido

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación	
	Produce textos breves de intención literaria y no literaria sobre temas de interés con diversos propósitos, utilizando variadas fuentes de información.	<p>Comunica sus ideas en forma clara y precisa.</p> <p>Caracteriza a personas y personajes, tanto física como psicológicamente.</p> <p>Aplica algunas características propias del género narrativo para la creación de un texto, relacionado con el propósito central de la unidad.</p> <p>Utiliza recursos verbales y paraverbales para lograr mayor atención de la audiencia.</p> <p>Comparte sus escritos con otros para retroalimentar sus ideas.</p> <p>Utiliza la reescritura para mejorar los aspectos formales y precisar el contenido del texto.</p>	
	Utiliza estrategias de revisión de la escritura, para mejorar aspectos de carácter formal, lógico, ortográfico y de léxico, con el fin de lograr una mejor legibilidad de los textos producidos.	<p>Comparte sus escritos con los pares, recibiendo opiniones y aportes para mejorar su producción escrita.</p> <p>Reemplaza términos repetidos por sinónimos, de acuerdo al contenido del texto.</p> <p>Reescribe sus textos para mejorar la comprensión de ellos.</p>	
	Distingue los elementos fundamentales que caracterizan a las diferentes manifestaciones del discurso expositivo en los mensajes de los medios de comunicación: noticia, entrevista, informe, reportaje periodístico, aviso publicitario.	<p>Identifica el propósito de los mensajes de los programas de televisión vistos y escuchados.</p> <p>Reconoce los mensajes expositivos difundidos en estos programas.</p> <p>Identifica las características y los recursos empleados en los mensajes de los medios de comunicación.</p>	
	Unidad 2: Literatura, mil identidades posibles	Participa en conversaciones y discusiones, valorando la oportunidad de informarse a través de la interacción con otros.	<p>Expresa opiniones pertinentes.</p> <p>Contrasta su opinión con la de otros.</p> <p>Secuencia sus ideas demostrando la comprensión de lo escuchado.</p> <p>Emite opiniones sobre la organización de las ideas y la forma de presentar</p>
		Emplea los registros de habla y los recursos adecuados a la situación comunicativa, en sus discusiones y conversaciones.	<p>Aplica adecuadamente los registros de habla en diversas situaciones comunicativas: informes orales y representación de escenas.</p> <p>Utiliza recursos verbales, paraverbales y no verbales en sus intervenciones orales.</p>
		Aplica estrategias para la lectura comprensiva y crítica de diversos tipos de texto, cuyo tema esté relacionado con la identidad personal.	<p>Plantea hipótesis en torno al tema y propósitos de los textos leídos a partir del título del escrito.</p> <p>Formula preguntas y reflexiones motivadas por planteamientos inferidos del texto leído</p> <p>Infiere en el texto leído, a través de claves contextuales, el significado de vocablos de uso poco frecuente o expresiones desconocidas.</p> <p>Extrae las ideas relevantes del texto leído.</p> <p>Contextualiza el contenido leído, relacionándolo con su realidad personal y entorno social.</p>

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación	
	Comenta por escrito experiencias y textos de diversa índole, relacionados con el tema de la unidad.	Expone sus ideas y sentimientos con <u>precisión y claridad</u> . Establece conclusiones a partir de los puntos de vista de los emisores. Redacta comentarios empleando una estructura clara: introducción,	
	Produce textos breves de intención literaria y no literaria sobre temas de interés con diversos propósitos, utilizando variadas fuentes de información.	Adecua su producción al propósito, audiencia y a la estructura del texto que desea producir. Utiliza la estructura clásica del género narrativo: inicio, desarrollo y desenlace. Caracteriza personajes y describe ambientes y conflictos. Narra utilizando adecuadamente un narrador en primera o tercera persona. Produce un breve libreto cuyo conflicto aparezca claramente vinculado al tema de la unidad. Utiliza con propiedad los recursos verbales, paraverbales y no verbales en el libreto creado.	
	Utiliza un léxico variado y preciso, pertinente a la situación comunicativa, empleando recursos semánticos de sinonimia y antonimia.	Usa el léxico con precisión y variedad, de acuerdo a la temática que aborda en sus escritos. Reescribe los textos producidos, reemplazando los términos de uso común por sinónimos y antónimos.	
	Utiliza herramientas tecnológicas como un medio eficaz y rápido en la búsqueda, selección, intercambio y presentación de la información.	Utiliza Internet para buscar y seleccionar información en sus tareas y trabajos. Usa procesadores de textos para la producción de sus escritos.	
	Unidad 3: La sociedad que queremos	Distingue los registros de habla y el uso de recursos de acuerdo a la audiencia, empleados por los expositores en sus discusiones y conversaciones.	Identifica los registros de habla formal e informal que emplean los expositores en sus intervenciones. Utiliza recursos no verbales y paraverbales para enfatizar los planteamientos que expone.
		Fundamenta sus opiniones, juicios y posiciones frente a temas de interés, apoyándose en informaciones recibidas o investigadas en diversas fuentes.	Expresa sus opiniones, fundamentando sus puntos de vista con información investigada en diversas fuentes. Comprende el sentido de preguntas que se le formulan y responde a ellas en forma precisa. Compara información obtenida en diversas fuentes, lo que le permite enriquecer sus argumentos.
		Lee comprensivamente diversos textos literarios, narrativos, líricos y dramáticos, de diferentes épocas, considerando aspectos formales y de contenido.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunos elementos característicos del género dramático. • Extrae información explícita del texto leído. • Infiere información implícita en lo leído. Describe la conducta y emociones de los personajes presentes en el mundo representado Juzga el comportamiento, reacciones y puntos de vista de algunos personajes.

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
		<p>Comenta acerca de las realidades planteadas en el texto leído.</p> <p>Compara las realidades planteadas en lo leído con su propia situación y la de su entorno.</p>
	Reconoce las funciones del lenguaje (expresiva, referencial y apelativa) en diversas situaciones comunicativas.	<p>Distingue las funciones del lenguaje que utilizan los personajes para comunicar sus problemas y enfoques.</p> <p>Aplica las funciones del lenguaje en los textos de intención literaria y no literaria que produce.</p>
	Produce textos breves de intención literaria y no literaria sobre temas de interés con diversos propósitos, utilizando variadas fuentes de información.	<p>Adecua su producción al propósito, a la audiencia y a la estructura del texto que desea producir.</p> <p>Utiliza información extraída de diversas fuentes para construir el contenido de su escrito.</p> <p>Produce un breve libreto en que el conflicto aparezca claramente señalado y vinculado con el tema de la unidad.</p>
	Comenta y analiza en forma crítica textos noticiosos y publicitarios difundidos por los medios de comunicación.	<p>Interpreta el mensaje del texto noticioso o publicitario, leído, visto o escuchado.</p> <p>Identifica los propósitos explícitos e implícitos en los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>Expone su opinión sobre el contenido del mensaje de una noticia.</p> <p>Fundamenta sus opiniones con ejemplos y razonamientos pertinentes.</p> <p>Relaciona los contenidos de los mensajes de los medios de comunicación con su experiencia de vida y la de su entorno social.</p>
	Distingue los hechos de las opiniones en los mensajes de los medios de comunicación.	<p>Identifica los hechos presentados en una noticia.</p> <p>Identifica las personas involucradas en los hechos de una noticia.</p> <p>Reconoce las opiniones presentadas en una noticia.</p> <p>Identifica los emisores que expresan opiniones en una noticia.</p>
	Reconoce la importancia de los medios de comunicación en la instalación de temas y en la formación de opinión.	<p>Identifica las ideas principales y el punto de vista de los emisores de los mensajes de la publicidad.</p> <p>Identifica algunos efectos de los mensajes de los medios de comunicación en las audiencias.</p> <p>Sintetiza información obtenida de los mensajes de los medios de comunicación, referida a un mismo tema y relacionado con una problemática social.</p>
	Analiza la objetividad de la información en los mensajes de los medios de comunicación.	<p>Identifica divergencias de enfoques con respecto a un mismo hecho noticioso.</p> <p>Determina los intereses y causas posibles que podrían explicar las divergencias entre una misma noticia en distintos medios de prensa escrita.</p>

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
		Expresa su opinión frente al tema de manera fundamentada.

Fuente: Elaboración propia

- **Módulo II: El entorno y las huellas de nuestra identidad**

Tabla 29. Módulo II: El entorno y las huellas de nuestra identidad

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	<p>Participación en situaciones habituales de transmisión e intercambio de informaciones y conocimientos, en forma oral, identificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distintos tipos de discursos expositivos: conferencia, charla, informe, relatos de experiencias, noticias, etc. - Los componentes básicos del discurso expositivo, en especial, la índole de la relación emisor-receptor, definida por el distinto grado de conocimiento que poseen sobre los temas del discurso; la finalidad fundamentalmente Informativa de este tipo de discurso; los recursos verbales y no verbales que se utilizan en su emisión. -Las condiciones necesarias y normas básicas para la eficacia del acto comunicativo expositivo: recopilar y utilizar información pertinente sobre los temas que se tratan y organizarla en un esquema de exposición que la haga comprensible.
Lectura	<p>Lectura de textos expositivos que planteen temas de interés de los estudiantes identificando en ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las ideas principales y secundarias. -La exposición de hechos y manifestación de opiniones. -La visión o posición del emisor sobre el tema. -La organización interna del texto. -Recursos verbales y no verbales que favorecen la eficacia Comunicativa del texto. <p>Búsqueda y lectura de información complementaria que permita conocer distintas visiones de los temas abordados por los textos expositivos leídos y que propicie la formación de una opinión personal sobre dichos temas.</p> <p>Lectura comprensiva de textos de uso práctico, tales como formulario, manuales de instrucciones o recetas.</p> <p>Lectura comprensiva de, al menos, tres obras literarias de diferentes géneros y épocas, cuyos temas se relacionen con los intereses de los estudiantes.</p> <p>Identificación de los rasgos característicos básicos de las obras leídas en cuanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos de estilo y de lenguaje propios de las obras literarias: figuras literarias como metáfora, hipérbolo, hipérbaton, personificación, comparación; transgresiones gramaticales; disposición arbitraria del tiempo. -Contextualización cultural de las obras leídas para favorecer la mejor comprensión de ellas.
Escritura	<p>Producción de textos escritos de carácter expositivo, planificados y estructurados considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda, selección y procesamiento de la información pertinente; registro y clasificación de los datos; fichas, resúmenes y notas. -Análisis de los datos y organización en un esquema de exposición. -Aplicación de recursos que favorezcan la comprensión y eficacia comunicativa: introducción y proposición del tema, jerarquización y desarrollo de ideas principales y secundarias, elaboración de conclusiones; uso de recursos verbales y no verbales destinados a destacar, dar énfasis, sintetizar, mantener el interés y atención del lector. <p>Elaboración de comentarios escritos sobre obras literarias leídas, películas o programas de televisión, relacionando los temas y visiones de mundo que ellas proponen con la experiencia personal.</p> <p>Producción de textos de intención literaria (relatos, poemas, diálogos) utilizando elementos y recursos básicos del lenguaje literario, tales como procedimientos retóricos en los planos fonético (rima, onomatopeya), morfosintáctico (adjetivación, epítetos) y semántico (metáfora, juegos de palabras).</p> <p>Producción de textos formales de uso frecuente en la interacción social y profesional: cartas, informes.</p> <p>Uso de procesadores de textos para la producción de sus escritos.</p>
Conocimiento del lenguaje	<p>Fortalecimiento del dominio lingüístico, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de un léxico adecuado a la situación comunicativa. -Uso de elementos ortográficos aplicados en la redacción de los escritos propios: mayúsculas, signos de puntuación, tildes, normas de ortografía literal. <p>Aumento sistemático del léxico, utilizando recursos semánticos: sinonimia y antonimia.</p>

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
	Reconocimiento y uso de las funciones del lenguaje, especialmente, de la función referencial y su presencia en los textos expositivos.
	Identificación y uso de algunas formas básicas del discurso expositivo, tales como definición, descripción y Caracterización.
Medios de comunicación	Reconocimiento de propósitos e intenciones en los mensajes informativos de los medios y de los efectos que procuran producir en el receptor: crear o inclinar la opinión, plantear o promover ideas, crear conciencia sobre temas o problemas de interés colectivo, convencer, recomendar, hacer propaganda.
	Comparación de informaciones o versiones de un mismo hecho entregadas por diferentes medios para percibir similitudes y diferencias, proponiendo explicaciones para ellas.
	Producción de discursos expositivos sobre temas relacionados con los intereses de los alumnos, a través de manifestaciones propias de los medios de comunicación, tales como, noticias, reportajes, crónicas y avisos publicitarios.
	Utilización de Internet y correo electrónico para la búsqueda, selección e intercambio de información.

Fuente: Elaboración propia

Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo

Tabla 30. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Módulo

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
Unidad 1: La música, el baile, la poesía y otras manifestaciones artísticas, espejo de la sociedad	Distingue distintos tipos de discursos expositivos: conferencia, charla, Informes, relatos de experiencias, noticias, entre otros.	Escucha con atención relatos de experiencias de sus pares o conocidos, referidos al tema de la unidad.
		Identifica en las presentaciones orales de sus pares, el tipo de discurso expositivo empleado.
		Identifica las informaciones centrales obtenidas en una conferencia o charla sobre un tema de interés.
	Expresa oralmente de manera clara, coherente y cohesionada, distintas ideas, experiencias personales y de su entorno social, en diversas situaciones comunicativas.	Relata experiencias vinculadas al tema de la conversación.
		Secuencia el relato de manera coherente y lógica.
		Pronuncia de manera clara y con tono de voz adecuado.
	Lee comprensivamente textos expositivos, analizando y resumiendo la información recibida; distinguiendo las ideas principales de las secundarias; la exposición de hechos de opiniones.	Distingue las ideas principales de las secundarias en los textos expositivos que lee.
		Escribe una secuencia de las ideas principales del texto expositivo leído.
		Distingue entre la exposición de hechos y la manifestación de opiniones en una entrevista leída.
		Identifica el propósito y el punto de vista del emisor en una entrevista leída.
Analiza diversas fuentes que le permiten conocer distintas visiones de un tema y formar una opinión personal.	Lee comprensivamente textos extraídos de diversas fuentes, con distintos enfoques, sobre temas de su interés.	
	Sintetiza información extraída de diversas fuentes que lo ayuda a formular una opinión fundamentada.	
Unidad 2: El lenguaje, huella de identidad y marca de pertenencia	Reconoce los componentes básicos del discurso expositivo oral: la índole de las relaciones emisor-receptor, la finalidad y recursos lingüísticos que se emplean en su realización.	Reconoce la finalidad y el tipo de relación que se establece entre emisor y receptor al presentar una información.
		Utiliza eficazmente los recursos verbales del discurso expositivo oral en la producción de sus textos.
		Distingue la relación de simetría o de complementariedad entre emisor y receptor en sus intervenciones orales.
	Lee comprensivamente textos literarios de diferentes géneros y épocas, distinguiendo los componentes constitutivos, recursos de estilo y de lenguaje.	Distingue los temas abordados en los textos leídos y los relaciona con su contexto social y cultural.
		Identifica en los cuentos leídos, los personajes, las acciones principales, el espacio y el tiempo.
		Identifica el contexto de producción de la obra leída para ampliar la comprensión de lo leído.
	Lee comprensivamente textos de uso práctico, tales como instructivos,	Lee instrucciones de carácter literario y funcional y las relaciona con su vida personal.

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
	reglamentos, manuales de instrucciones, recetas, formularios.	Escribe un texto instruccional literario siguiendo un modelo. Lee y escribe un texto instruccional que cumple una finalidad práctica.
	Relaciona los textos leídos con su propia realidad buscando una mayor comprensión de ellos.	Relaciona el contexto de producción del texto leído, con su propio contexto sociocultural. Compara lo leído con su propia experiencia o realidad.
	Produce diversos textos de carácter expositivo con distintos propósitos, estructuras y recursos que favorezcan la comprensión y la eficacia comunicativa.	Escribe un texto expositivo con una estructura, propósitos definidos y ejemplos. Escribe una noticia sobre un tema de actualidad con la finalidad de informar y persuadir a diferentes audiencias.
	Escribe una noticia sobre un tema de actualidad con la finalidad de informar y persuadir a diferentes audiencias.	Usa el léxico con precisión y variedad, de acuerdo a la temática que aborda en sus escritos. Reescribe los textos producidos reemplazando los términos de uso común por sinónimos y antónimos.
	Reconoce las funciones del lenguaje (expresiva, referencial y apelativa) en diversas situaciones comunicativas.	Distingue la función del lenguaje que predomina en los textos escuchados. Distingue la función del lenguaje que predomina en los textos escuchados.
	Analiza los propósitos e intenciones en los mensajes de los medios de comunicación y los efectos que buscan producir en la audiencia.	Formula hipótesis sobre los propósitos explícitos e implícitos de los mensajes informativos de la prensa escrita. Identifica las intenciones y posibles efectos de los mensajes de los medios de comunicación en la audiencia.
	Compara los elementos del contenido, entre textos que abordan el mismo tema.	Establece las semejanzas y diferencias entre un mismo hecho noticioso presentado por varias fuentes.
Unidad 3: Nuestro proyecto de vida, un sueño posible	Selecciona estrategias para la eficacia del acto comunicativo expositivo: recopilación y selección de información pertinente, organización de la información en esquemas de exposición y uso de recursos verbales, paraverbales y no verbales.	Recopila y selecciona información a partir de diversas fuentes. Organiza la información seleccionada en esquemas u organizadores gráficos que les sirven de apoyo para la exposición oral sobre un tema determinado. Utiliza recursos paraverbales adecuados (entonación, pausas, énfasis) y no verbales (gestos, ademanes, movimientos corporales) al realizar una exposición oral.
	Lee comprensivamente textos literarios de diferentes géneros y épocas, distinguiendo los componentes constitutivos, recursos de estilo y de lenguaje.	Establece diferencias y semejanzas entre los componentes constitutivos del texto leído (protagonista, tiempo, lugar, narrador). Identifica los recursos de estilo y de lenguaje empleados por el emisor. Interpreta el sentido de metáforas, hipérbatos, hipérbatos, personificaciones y comparaciones en un texto lírico. Identifica la visión de mundo que se presenta en el texto leído. Interpreta el sentido de las transgresiones gramaticales realizadas por el emisor, y el propósito expresivo de ellas.
	Busca, procesa, selecciona y analiza datos e información pertinentes para la producción de textos expositivos.	Elabora un registro de fuentes (enciclopédicas, páginas y sitios web, documentales televisivos, obras literarias)

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
		que contengan información sobre el tema que les interese investigar.
	Selecciona información y la registra de acuerdo a los requerimientos del trabajo.	
	Elabora bibliografía de las fuentes seleccionadas para su trabajo.	
	Produce textos formales de uso frecuente de la vida social y profesional.	Aplica la estructura propia de cartas, solicitudes e informes.
	Utiliza expresiones convencionales en cartas y solicitudes.	
	Expresa con claridad el mensaje que desea comunicar en su escrito.	
	Explicita el propósito de su mensaje, a través del contenido de su escrito.	
	Utiliza herramientas tecnológicas como un medio eficaz y rápido en la búsqueda, selección, intercambio y presentación de la información.	Utiliza Internet para buscar y seleccionar información.
	Usa procesadores de textos para optimizar la presentación de sus escritos.	
	Usa las formas básicas del discurso expositivo: descripción, definición y caracterización.	Incorpora la descripción de situaciones en los textos expositivos que produce.
	Precisa el significado de conceptos específicos sobre un tema.	
	Identifica y utiliza en los textos leídos y producidos la caracterización de personajes.	
	Produce diversos textos de carácter expositivo con distintos propósitos, estructuras y recursos que favorezcan la comprensión y la eficacia comunicativa.	Elabora un organizador gráfico o esquema para organizar la información
	Estructura la información considerando: introducción, desarrollo y conclusiones.	
	Complementa la información organizada con imágenes de Internet y gráficos, elaborados por ellos mismos.	
Aplica las estructuras propias de algunos textos de los medios de comunicación (noticia, reportaje, crónica o anuncio publicitario).		
Revisa y reescribe sus textos, aplicando los requerimientos ortográficos pertinentes.	Identifica los errores ortográficos que presenta en sus escritos.	
Usa en la reescritura de sus escritos la ortografía literal, acentual y puntual que corresponde.		

Fuente: Elaboración propia

6.9 Anexo 9. Descripción del Programa segundo nivel medio

El programa de segundo nivel medio está compuesto por un total de diez objetivos fundamentales de los cuales solo se han priorizado tres a causa de la pandemia del covid-19. Por otra parte, cabe destacar que los contenidos mínimos obligatorios que forman el programa se desglosan en un total de cinco ejes los cuales son escritos como comunicación oral, lectura, escritura, conocimiento del lenguaje y medios masivos de comunicación.

Tabla 31. Tabla de Objetivos Fundamentales del programa de segundo nivel medio (2NM)

Objetivos fundamentales
Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
Producir textos no literarios y de intención literaria, orales y escritos, que permitan la expresión de una visión personal acerca de temas y problemas de interés comunitario, personales, y de Conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y reflexionando acerca de la validez de los argumentos propios y ajenos.
Usar adecuadamente estructuras gramaticales y elementos ortográficos en los textos que producen.
Leer comprensivamente textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
Reconocer el valor de las obras literarias como experiencia de formación y crecimiento.
Comprender el contexto cultural de la época en que se producen las obras leídas o en el que se originan algunas interpretaciones importantes de ellas, para reconocer la incidencia de esos contextos en las posiciones que se adoptan.
Identificar los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, en especial, aquellos propios del discurso argumentativo, y evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores para formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.
Uso de las nuevas tecnologías como recursos de consulta de información y de procesamiento de los textos producidos.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 32. Tabla de contenidos mínimos obligatorios segundo nivel medio (2NM)

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	Participación como receptores en situaciones comunicativas orales de tipo argumentativo, determinando los propósitos y finalidades del discurso (persuadir, convencer).
	Análisis de los contenidos explícitos e Implícitos en los discursos argumentativos que recepcionen.
	Análisis de polémicas públicas sobre temas de interés, identificando los argumentos, reconociendo su carácter lógico-racional o emocional, determinando la validez o pertinencia de ellos.
Lectura	Producción de textos argumentativos orales en torno a temas polémicos de interés, eligiendo un punto de vista personal, utilizando el nivel de habla y la selección léxica pertinentes a la situación comunicativa, usando recursos paraverbales y no verbales que complementen la exposición, respetando los turnos, escuchando y Evaluando las opiniones de los interlocutores.
	Lectura comprensiva de textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
	Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos leídos, identificando en ellos la tesis o supuestos que proponen, los argumentos y las conclusiones que entregan.
	Análisis y reflexión respecto de los procedimientos utilizados en los textos leídos, considerando los tipos de argumentos utilizados, la validez o pertinencia de ellos.
	Lectura de al menos seis obras literarias de diferentes épocas, culturas y géneros que, por su valor estético y su significación cultural, sean consideradas obras maestras.

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
	<p>Comparación entre los temas, concepciones del mundo, imágenes de mujeres, de hombres y de valores que se manifiestan en las obras leídas con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes.</p> <p>Comparación de los efectos y reacciones personales frente a la lectura de un determinado texto literario o no literario con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.</p> <p>Características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, tales como la pluralidad de voces y puntos de vistas narrativos, enumeraciones caóticas, corriente de la conciencia, estilo indirecto libre, con el fin de reconocer la función que cumplen estos recursos en la construcción de sentidos de esas obras.</p>
Escritura	<p>Producción de textos escritos, de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea que sean de interés para los estudiantes, expresando una reflexión personal frente a ellos.</p> <p>Uso de la estructura discursiva propia de la argumentación en los escritos producidos, considerando el planteamiento de tesis y de bases que la apoyen.</p> <p>Utilización de diversas formas discursivas, tales como, descripción, narración y caracterización, en textos predominantemente argumentativos.</p> <p>Producción de textos formales de uso frecuente en la interacción social y laboral: solicitud, currículum vitae, memorándum.</p> <p>Uso de procesadores de textos en la producción de sus escritos.</p>
Conocimiento del lenguaje	<p>Incremento progresivo del léxico, utilizando recursos de formación de palabras a partir de derivaciones, uso de sufijos y prefijos.</p> <p>Reconocimiento y uso de recursos léxicos que otorguen variedad y riqueza a los escritos: sinonimia, antonimia, campos semánticos, familia de palabras, polisemia.</p> <p>Uso de elementos y estructuras gramaticales que confieren cohesión y coherencia al texto: conectores, reanudación y progresión temática, elipsis, repeticiones, sustituciones pronominales y léxicas.</p> <p>Reflexión sobre el lenguaje a partir de la producción de textos complejos en los que se utilice mecanismos como la coordinación, subordinación y yuxtaposición de ideas y párrafos</p>
Medios masivos de comunicación	<p>Reconocimiento del concepto de género aplicado a los productos de los medios masivos de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros de opinión: editorial, crítica, cartas al director. • Identificación de problemas éticos y de posibles prejuicios que puedan detectarse en los procedimientos utilizados. <p>Clasificación de los textos de la prensa según el género periodístico al que pertenecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros informativos: noticia. • Géneros interpretativos: reportaje, crónica, entrevista. <p>c. Análisis de textos mediáticos distinguiendo en ellos: género, subgénero, tipo de discurso, formato, y registro empleado.</p> <p>d. Análisis crítico de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios, centrados en el componente argumentativo, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados en este tipo de textos.

Fuente: Elaboración propia

6.9.1 Contenidos del módulo

- **Módulo I: Ser humano y sociedad.**

Tabla 33. Módulo I: Ser humano y sociedad.

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	Participación como receptores en situaciones comunicativas orales de tipo argumentativo, determinando los propósitos y finalidades del discurso (persuadir, convencer).
	Análisis de los contenidos explícitos e implícitos en los discursos argumentativos que recepcionen.
	Producción de textos argumentativos orales en torno a temas polémicos de interés, eligiendo un punto de vista personal, utilizando el nivel de habla y la selección léxica pertinentes a la situación comunicativa, usando recursos paraverbales y no verbales que complementen la exposición, respetando los turnos, escuchando y evaluando las opiniones de los interlocutores.
Lectura	Lectura comprensiva de textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
	Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos leídos, identificando en ellos la tesis o supuestos que proponen, los argumentos y las conclusiones que entregan.
	Análisis y reflexión respecto de los procedimientos utilizados en los textos leídos, considerando los tipos de argumentos utilizados, la validez o pertinencia de ellos.
	Lectura de al menos tres obras literarias de diferentes épocas, culturas y géneros que, por su valor estético y su significación cultural, sean consideradas obras maestras.
	Comparación entre los temas, concepciones del mundo, imágenes de mujeres, de hombres y de valores que se manifiestan en las obras leídas con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes.
	Comparación de los efectos y reacciones personales frente a la lectura de un determinado texto literario o no literario con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.
	Características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, tales como la pluralidad de voces y puntos de vistas narrativos, enumeraciones caóticas, corriente de la conciencia, estilo indirecto libre, con el fin de reconocer la función que cumplen estos recursos en la construcción de sentidos de esas obras.
Escritura	Producción de textos escritos, de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea que sean de interés para los estudiantes, expresando una reflexión personal frente a ellos.
	Producción de textos formales de uso frecuente en la interacción social y laboral: solicitud, currículum vitae, memorándum.
	Uso de procesadores de textos en la producción de sus escritos.
Conocimiento del lenguaje	Incremento progresivo del léxico, utilizando recursos de formación de palabras a partir de derivaciones, uso de sufijos y prefijos.
Medios de comunicación	• Reconocimiento y uso de recursos léxicos que otorguen variedad y riqueza a los escritos: sinonimia, antonimia, campos semánticos, familia de palabras, polisemia.
	• Reconocimiento del concepto de género aplicado a los productos de los medios de comunicación. • Clasificación de los textos de la prensa escrita según el género periodístico al que pertenecen: - Géneros informativos: noticia. - Géneros interpretativos: reportaje, crónica, entrevista. - Géneros de opinión: editorial, crítica, cartas al director.
	• Análisis de textos mediáticos distinguiendo en ellos: género, subgénero, tipo de discurso, formato, y registro empleado.
	• Análisis crítico de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios, centrados en el componente argumentativo, a partir de: -Identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados en este tipo de textos. -Identificación de problemas éticos y de posibles prejuicios que puedan detectarse en los procedimientos utilizados.

Fuente: Elaboración propia

6.9.2 Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo

Tabla 34. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
Unidad 1: Diversidad y discriminación.	Expresa planteamientos y opiniones en forma coherente, respetando los turnos de los interlocutores.	Utiliza en sus opiniones planteamientos lógicos y coherentes.
		Emite juicios sobre diversas situaciones o hechos según sus propias creencias o valores.
	Escucha comprensivamente textos orales argumentativos y los evalúa en su contenido y aspectos formales.	Incluye en sus opiniones argumentos planteados por terceras personas.
		Identifica los argumentos planteados por otros en sus intervenciones.
	Analiza y comenta diversos textos de los medios de comunicación, especialmente argumentativos.	Identifica los tipos de argumentos planteados por los mensajes de los medios de comunicación.
		Diferencia una argumentación lógica de una argumentación persuasiva en los mensajes de los medios de comunicación.
		Identifica recursos expresivos en los mensajes de los medios de comunicación y su importancia en la construcción de sentido.
	Lee comprensivamente textos literarios y no literarios referidos a temas de la realidad contemporánea.	Identifica el tema principal del texto y el género al que pertenece la obra leída.
		Identifica información explícita e implícita en los textos leídos.
		Diferencia entre segmentos expositivos y argumentativos en los textos leídos.
		Identifica características propias de la literatura contemporánea.
		Identifica los hechos principales de los textos literarios.
	Discute sobre el sentido de los textos literarios y no literarios aportando ideas propias.	Interpreta el mensaje del texto leído.
		Participa en discusiones en las que manifiesta su acuerdo o desacuerdo con las ideas planteadas en los textos.
Produce textos de intención literaria y no literaria sobre temas de la realidad contemporánea.	Juzga las opiniones y puntos de vista manifestados en los textos leídos.	
	Ajusta sus textos a propósitos, audiencia y estructuras necesarias.	
Utiliza recursos de formación de palabras a partir de derivaciones, uso de sufijos y prefijos.	Utiliza en sus textos un lenguaje variado según propósitos y audiencia.	
	Forma palabras derivadas y compuestas por prefijación y sufijación relacionadas con los temas sobre los que escribe, incorporándolas adecuadamente a sus escritos.	
Unidad 2: La realidad y el lenguaje	Discute sobre el sentido de los textos literarios y no literarios aportando ideas propias.	Comenta acerca de las realidades planteadas en los textos literarios y no literarios.
		Compara las realidades planteadas en los textos literarios y no literarios con su propia realidad.
	Utiliza en sus producciones orales el registro de habla, el vocabulario y los recursos no verbales y paraverbales pertinentes a la situación comunicativa.	Incorpora en diversas situaciones comunicativas el registro de habla pertinente.
		Utiliza recursos no verbales y paraverbales en sus intervenciones orales.
	Analiza y comenta diversos textos de los medios de comunicación, especialmente argumentativos.	Usa el léxico con precisión y variedad de acuerdo a la temática que aborda en sus intervenciones orales.
		Identifica los recursos argumentativos de un texto, reconociendo propósito y destinatario.
		Fundamenta sus acuerdos o desacuerdos con los argumentos expresados en los mensajes de los medios de comunicación.
	Identifica las valoraciones y los segmentos ideológicos de los mensajes de los medios de comunicación.	

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
		Reconoce las influencias artísticas (principalmente literarias y cinematográficas) en los mensajes de los medios de comunicación.
	Produce textos de intención literaria y no literaria sobre temas de la realidad contemporánea.	Utiliza las características propias del discurso argumentativo al escribir una crítica literaria.
		Usa los recursos pertinentes de los anuncios publicitarios al escribir una dramatización sobre un hecho o situación extraída de un texto literario.
	Produce textos formales de uso frecuente en la interacción social y laboral.	Aplica la estructura propia de una solicitud, currículum o memorándum al producirlos.
		Incluye toda la información necesaria en los textos formales que produce.
	Produce textos propios de los medios de comunicación.	Aplica la estructura básica de noticias o columnas de opinión.
		Organiza el texto en párrafos e incluye subtítulos para organizarlos.
	Utiliza estrategias de revisión de la escritura con el propósito de mejorar aspectos formales, lógicos, ortográficos, sintácticos y léxicos con el fin de alcanzar mayor legibilidad del texto.	Utiliza palabras o expresiones precisas en los textos que produce.
		Identifica los errores ortográficos que presentan sus escritos.
		Aplica adecuadamente la ortografía literal, acentual y puntual en sus escritos.
Unidad 3: Literatura y sociedad	Reconoce características distintivas de las obras literarias leídas según su periodo de surgimiento.	Identifica elementos históricos o genéricos distintivos de las obras literarias y su función en la construcción de sentidos de éstos.
		Reconoce elementos de época que permiten ubicar la obra dentro de alguna tendencia artística.
	Comenta obras literarias estableciendo relaciones entre temas y visiones de mundo propuestos por las mismas obras y la propia experiencia.	Comunica sus ideas en forma clara y precisa.
		Elabora argumentos para discutir en torno a un personaje o tema presente en el texto leído.
		Expone una opinión propia sobre el contenido de un mensaje leído, debidamente fundamentada.
		Elabora conclusiones a partir de las relaciones que establece entre informaciones de diferentes partes del texto.
	Discute sobre el sentido de los textos literarios aportando ideas propias.	Interpreta el mensaje del texto leído.
		Elabora argumentos que permitan defender una opinión a partir de la lectura de un texto.
	Comenta obras literarias estableciendo relaciones entre temas, visiones de mundo y de género propuestos por las mismas obras y la propia experiencia.	Elabora argumentos que permitan defender una opinión sobre las visiones de mundo, a partir de la lectura de un texto.
		Fundamenta sus opiniones sobre los textos leídos con ejemplos y razonamientos pertinentes.
Relaciona los contenidos del texto con planteamientos de otros autores, que le permitan reforzar su opinión.		
Produce textos propios de los medios de comunicación.	Utiliza los elementos característicos de un texto propio de los medios de comunicación (noticia, aviso publicitario, editorial, etc.) al producirlo.	
	Ajusta su producción al propósito, audiencia y a la estructura del texto que desea producir.	
Utiliza estrategias de revisión de la escritura con el propósito de mejorar aspectos formales, lógicos, ortográficos, sintácticos y léxicos con el fin de alcanzar mayor legibilidad del texto.	Aplica adecuadamente la ortografía literal, acentual y puntual en sus escritos.	
	Reemplaza términos repetidos por sinónimos, de acuerdo al contenido del texto escrito.	

Fuente: Elaboración propia

6.9.3 Contenidos del módulo

- **Módulo II: Un nuevo desafío social: un mundo globalizado y virtual**

Tabla 35. Módulo II: Un nuevo desafío social: un mundo globalizado y virtual

Tipo	Contenido Mínimo Obligatorio
Comunicación oral	Producción de textos argumentativos orales en torno a temas polémicos de interés, eligiendo un punto de vista personal, utilizando el nivel de habla y la selección léxica pertinentes a la situación comunicativa, usando recursos paraverbales y no verbales que complementen la exposición, respetando los turnos, escuchando y evaluando las opiniones de los interlocutores.
	Análisis de polémicas públicas sobre temas de interés, identificando los argumentos, reconociendo su carácter lógico-racional o emocional, determinando la validez o pertinencia de ellos.
	Participación como receptores en situaciones comunicativas orales de tipo argumentativo, determinando los propósitos y finalidades del discurso (persuadir, convencer).
	Análisis de los contenidos explícitos e implícitos en los discursos argumentativos que receptionen.
Lectura	Lectura comprensiva de textos de carácter no literario referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea.
	Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos leídos, identificando en ellos la tesis o supuestos que proponen, los argumentos y las conclusiones que entregan.
	Análisis y reflexión respecto de los procedimientos utilizados en los textos leídos, considerando los tipos de argumentos utilizados, la validez o pertinencia de ellos.
	Lectura de al menos tres obras literarias de diferentes épocas, culturas y géneros que, por su valor estético y su significación cultural, sean consideradas obras maestras.
	Comparación entre los temas, concepciones del mundo, imágenes de mujeres, de hombres y de valores que se manifiestan en las obras leídas con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes.
	Características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, tales como la pluralidad de voces y puntos de vistas narrativos, enumeraciones caóticas, corriente de la conciencia, estilo indirecto libre, con el fin de reconocer la función que cumplen estos recursos en la construcción de sentidos de esas obras.
Escritura	Producción de textos escritos, de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea que sean de interés para los estudiantes, expresando una reflexión personal frente a ellos.
	Uso de la estructura discursiva propia de la argumentación en los escritos producidos, considerando el planteamiento de tesis y de bases que la apoyen.
	Utilización de diversas formas discursivas, tales como, descripción, narración y caracterización, en textos predominantemente argumentativos.
	Uso de procesadores de textos para la producción de sus escritos.
Conocimiento del lenguaje	Uso de elementos y estructuras gramaticales que confieren cohesión y coherencia al texto: conectores, reanudación y progresión temática, elipsis, repeticiones, sustituciones pronominales y léxicas.
	Reflexión sobre el lenguaje a partir de la producción de textos complejos en los que se utilice mecanismos como la coordinación, subordinación y yuxtaposición de ideas y párrafos.
Medios de comunicación	• Reconocimiento del concepto de género aplicado a los productos de los medios de comunicación.
	Clasificación de los textos de la prensa escrita según el género periodístico al que pertenecen: - Géneros informativos: noticia. - Géneros interpretativos: reportaje, crónica, entrevista. - Géneros de opinión: editorial, crítica, cartas al director.
	Análisis de textos mediáticos distinguiendo en ellos: género, subgénero, tipo de discurso, formato, y registro empleado.
	Análisis crítico de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios, centrados en el componente argumentativo, a partir de: -Identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados en este tipo de textos. -Identificación de problemas éticos y de posibles prejuicios que puedan detectarse en los procedimientos utilizados.

Fuente: Elaboración propia

6.9.4 Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo

Tabla 36. Aprendizajes Esperados E Indicadores De evaluación Del Modulo

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación	
Unidad 1: El ser humano y la búsqueda de respuestas a su existencia	Produce textos argumentativos orales en torno a diversos temas, seleccionando un punto de vista personal.	Interviene en una discusión de tipo racional argumentando formalmente un punto de vista personal. Produce un texto persuasivo para promover una iniciativa.	
	Participa en discusiones surgidas a partir de la lectura de textos literarios y no literarios, en las que manifiesta opiniones sobre conductas, acciones, pensamientos, visiones de mundo, entre otras.	Opina con fundamento sobre conductas, acciones, pensamientos y otras opiniones. Utiliza argumentos planteados por otros para manifestar su acuerdo o desacuerdo frente a determinadas situaciones.	
	Produce ensayos de extensión breve o artículos en que desarrolla un análisis de temas polémicos y plantea su opinión, mediante el uso de un lenguaje formal.	Aplica la estructura básica de un texto argumentativo a un ensayo de un tema polémico: tesis, argumentos y conclusión. Ajusta su producción al propósito, audiencia y a la estructura del texto que desea producir.	
	Usa un léxico apropiado a los propósitos y a las temáticas tratadas en los textos que produce.	Utiliza adecuadamente en sus escritos expresiones encontradas en los textos que ha leído. Utiliza un léxico variado en los textos que produce.	
	Reconoce mecanismos de coordinación, subordinación y yuxtaposición de ideas y párrafos descubriendo su efecto en el sentido.	Descubre los conectores que indican coordinación y subordinación en oraciones y entre párrafos y señala su sentido. Añade posibles conectores a elementos yuxtapuestos, descubriendo así las relaciones que existen entre ellos.	
	Identifica tipos de texto de los medios de comunicación y las marcas textuales que los tipifican.	Diferencia los textos de los medios de comunicación según su propósito, audiencia, formato y género. Identifica marcas textuales que le permiten clasificar los mensajes de los medios de comunicación según intenciones, receptores y recursos utilizados.	
	Unidad 2: El poder del lenguaje en una sociedad globalizada y virtual	Reconoce los propósitos de las argumentaciones sus finalidades discursivas, estableciendo clara diferencia entre lo racional y lo afectivo.	Diferencia los recursos lógicos de los afectivos. Identifica los tipos de argumentos racionales incluidos en los textos argumentativos. Identifica propósitos a partir de información explícita e implícita de los textos leídos. Plantea opiniones basadas en razonamientos pertinentes, sobre situaciones o hechos, según sus propias valoraciones.
		Identifica la estructura en los textos argumentativos: tesis, argumentos y conclusiones.	Distingue las partes componentes de un texto argumentativo y la función de cada una respecto del texto completo.
		Identifica técnicas narrativas y otros fenómenos propios de la literatura contemporánea en la construcción de sentidos de tales obras.	Distingue los segmentos narrativos lineales y/o tradicionales de las técnicas

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
		contemporáneas de construcción de sentidos.
	Produce textos escritos en los que formula hipótesis y su respectiva demostración, mediante una variedad de argumentos.	Plantea hipótesis interpretativas de situaciones o fenómenos de la realidad. Expone argumentos variados que permiten confirmar hipótesis propias y ajenas.
	Usa formas expositivas en los textos argumentativos: narración, descripción, caracterización, definición, explicación, comentario.	Usa la explicación o el comentario como forma de validar o reforzar sus fundamentos en textos argumentativos.
	Identifica los tipos de discurso, formatos y registro de habla utilizado en los mensajes de los medios de comunicación.	Compara registros de habla en textos de los medios de comunicación, indicando rasgos distintivos, considerando audiencia y propósitos de dichos textos.
	Distingue segmentos expositivos y argumentativos de los mensajes de los medios de comunicación.	Reconoce, en los textos de los medios de comunicación, formas expositivas o argumentativas del discurso.
	Reconoce mecanismos de coordinación, subordinación y yuxtaposición de ideas y párrafos descubriendo su efecto en el sentido.	Reconoce las relaciones de secuencia, condición, causalidad y oposición establecidas por los conectores que aparecen en los textos.
	Opina sobre los valores o antivalores manifestados en los mensajes de los medios de comunicación.	Identifica valores o antivalores en los mensajes de los medios y formula opiniones sobre ellos.
		Identifica efectos posibles que dichos mensajes pueden generar en la audiencia, según género, edad y estrato social.
Unidad 3: La utopía: un mundo posible de construir	Compara los personajes de obras literarias entre sí, y con la propia experiencia, formulando juicios y valoraciones sobre sus motivaciones, acciones y formas de ser.	Establece semejanzas entre los personajes de textos literarios leídos con su propia experiencia de vida.
		Evalúa los aspectos que considera positivos y negativos de los personajes literarios.
	Interpreta fundamentada mente los textos literarios, considerando elementos intratextuales y extratextuales.	Incluye en su interpretación: concepciones filosóficas, políticas e ideológicas en general, visiones de mundo, entre otros.
		Expresa los sentidos o interpretaciones que como lector hace del texto.
	Produce textos escritos no literarios con una estructura que incluye: introducción, desarrollo y conclusión.	Establece una estructura y orden adecuado de presentación en sus escritos, y evidencia el propósito y la audiencia.
		Usa recursos formales para dar coherencia y cohesión a sus escritos.
		Usa citas textuales y paráfrasis debidamente señaladas que confieran un sentido verosímil o argumentativo al texto que quiere producir.
	Usa un léxico apropiado a los propósitos y a las temáticas tratadas en los textos que produce.	Incorpora palabras correspondientes a diferentes ámbitos del saber, con pertinencia y propiedad.
Utiliza recursos lingüísticos que generen cohesión textual: sinonimia, hiperonimia e hiponimia, pronominalización, correferencia léxica, etc.	Sustituye, en la corrección del texto, las palabras repetidas por sinónimos y otras expresiones equivalentes.	
	Reescribe los textos agregando o suprimiendo conectores y marcando las correferencias.	

Unidad	Aprendizajes esperados	Indicadores de evaluación
	Opina sobre los valores o antivalores manifestados en los mensajes de los medios de comunicación.	Formula argumentos y contraargumentos motivados por planteamientos de los medios de comunicación.
		Confronta su opinión con la de otros.
		Opina con fundamentos sobre las diferentes visiones y estereotipos presentados en los mensajes de los medios de comunicación.
	Utiliza herramientas tecnológicas como un medio eficaz y rápido en la búsqueda, selección, intercambio y presentación de la información.	Propone visiones diferentes a las expresadas por los medios de comunicación.
		Utiliza Internet para buscar y seleccionar información.
Usa procesadores de textos para optimizar la presentación de sus escritos.		

Fuente: Elaboración propia

6.10 Anexo 10. Descripción del Programa primero medio

El programa de primero medio está constituido por un total de 24 objetivos de aprendizaje que el programa de regularización de estudios corresponde a los objetivos fundamentales. De los cuales el ministerio de educación bajo la premisa de la pandemia del covid-19 ha priorizado los más relevantes para su ejecución durante los años 2020 hasta el 2022.

Tabla 37. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular primero medio

Ejes	N°	Objetivo
COMUNICACIÓN ORAL	19P	Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: -Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten. -Una ordenación de la información en términos de su relevancia. -El contexto en el que se enmarcan los textos. -El uso de estereotipos, clichés y generalizaciones. -Los hechos y las opiniones expresadas y su valor argumentativo. -Diferentes puntos de vista expresados en los textos. -La contribución de imágenes y sonido al significado del texto. -Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido. -Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.
	20	Resumir un discurso argumentativo escuchado, explicando y evaluando los argumentos usados por el emisor.
	21	Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: -Manteniendo el foco. - Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. -Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos. -Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están. -Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema. -Negociando acuerdos con los interlocutores. -Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. -Considerando al interlocutor para la toma de turnos.
	22	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Relacionando la información ya dicha con la que están explicando. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. -Usando material visual que se relacione directamente con lo que se explica y destaque solo lo más relevante.
	23	Analizar los posibles efectos de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y no lingüísticos que usa un hablante en una situación determinada.
ESCRITURA	12P	Aplicar flexible y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: - Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.
	13	Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por: -Una presentación clara del tema en que se esbozan los aspectos que se abordarán. -Una organización y redacción propias de la información. -La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que reflejen una reflexión personal sobre el tema. -Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos y conectores. -El uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes. -Un cierre

Ejes	N°	Objetivo
		coherente con las características del género y el propósito del autor. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.
	14	Escribir, con el propósito de persuadir, textos de diversos géneros, en particular ensayos sobre los temas o lecturas propuestos para el nivel, caracterizados por: -La presentación de una hipótesis o afirmación referida a temas contingentes o literarios. -La presencia de evidencias e información pertinente, extraídas de textos literarios y no literarios. -La mantención de la coherencia temática. -Una conclusión coherente con los argumentos presentados. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.
	15 SP	Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: -Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. -Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario. -Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información. -Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. -Cuidando la organización a nivel oracional y textual. -Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. -Usando un vocabulario variado y preciso. -Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo. -Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. -Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos
	16	Usar consistentemente el estilo directo y el indirecto en textos escritos y orales: - Empleando adecuadamente los tiempos verbales en el estilo indirecto. - Reflexionando sobre el contraste en aspectos formales y de significado entre estilo directo e indirecto, especialmente en textos del ámbito académico.
	17	Usar en sus textos recursos de correferencia léxica compleja, empleando adecuadamente la metáfora y la metonimia para este fin.
	18	Escribir correctamente para facilitar la comprensión al lector: -Aplicando todas las reglas de ortografía literal y acentual. -Verificando la escritura de las palabras cuya ortografía no está sujeta a reglas. -Usando correctamente punto, coma, raya, dos puntos, paréntesis, puntos suspensivos y comillas
INVESTIGACIÓN SOBRE LENGUA Y LITERATURA	24P	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: -Delimitando el tema de investigación. -Descartando las páginas de internet que no aportan información útil para sus propósitos y, si es necesario, usando otras palabras clave para refinar la búsqueda. -Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente. -Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito. -Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas. -Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas. -Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas. -Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.
LECTURA	1	Leer habitualmente para aprender y recrearse, y seleccionar textos de acuerdo con sus preferencias y propósitos.
	2	Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.
	3	Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -El o los conflictos de la historia. -Un análisis de los

Ejes	N°	Objetivo
		personajes que considere su relación con otros personajes, qué dicen, qué se dice de ellos, sus acciones y motivaciones, sus convicciones y los dilemas que enfrentan. - La relación de un fragmento de la obra con el total. -Cómo influye en el relato la narración en primera o tercera persona. -Personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.), símbolos y tópicos literarios presentes en el texto. -Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual. -El efecto producido por el orden en que se presentan los acontecimientos. - Relaciones intertextuales con otras obras.
	4	Analizar los poemas leídos para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -Los símbolos presentes en el texto. -La actitud del hablante hacia el tema que aborda. -El significado o el efecto que produce el uso de lenguaje figurado en el poema. -El efecto que tiene el uso de repeticiones (de estructuras, sonidos, palabras o ideas) en el poema. -La relación entre los aspectos formales y el significado del poema. -Relaciones intertextuales con otras obras.
	5	Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -El conflicto y qué problema humano se expresa a través de él. -Un análisis de los personajes principales que considere su evolución, su relación con otros personajes, qué dicen, qué se dice de ellos, lo que hacen, cómo reaccionan, qué piensan y cuáles son sus motivaciones. -Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios. -Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual. -Los elementos (hechos, símbolos) que gatillan o anuncian futuros eventos en la tragedia. -Cómo los elementos propios de la puesta en escena aportan a la comprensión de la obra: iluminación, sonido, vestuario, escenografía, actuación. -Relaciones intertextuales con otras obras.
	6	Comprender la visión de mundo que se expresa a través de las tragedias leídas, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.
	7	Comprender la relevancia de las obras del Romanticismo, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.
	8P	Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.
	9	Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, como columnas de opinión, cartas, discursos y ensayos, considerando: -La tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen. -La diferencia entre hecho y opinión. -Si la información del texto es suficiente y pertinente para sustentar la tesis del autor. -La manera en que el autor organiza el texto. -Con qué intención el autor usa preguntas retóricas, oraciones desiderativas y oraciones dubitativas. -Su postura personal frente a lo leído y argumentos que la sustentan.
	10P	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -La veracidad y consistencia de la información. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos presentes en el texto, como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos.

Ejes	N°	Objetivo
	11	Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.

Fuente: Elaboración propia

6.11 Anexo 11. Descripción del Programa segundo medio

El programa de segundo medio está constituido por un total de 24 objetivos de aprendizaje que el programa de regularización de estudios corresponde a los objetivos fundamentales. De los cuales el ministerio de educación bajo la premisa de la pandemia del covid-19 ha priorizado los más relevantes para su ejecución durante los años 2020 hasta el 2022.

Tabla 38. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular segundo medio

Ejes	N°	Objetivo
COMUNICACIÓN ORAL	19P	Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: -Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten. -Una ordenación de la información en términos de su relevancia. -El contexto en el que se enmarcan los textos. -El uso de estereotipos, clichés y generalizaciones. -Los argumentos y elementos de persuasión que usa el hablante para sostener una postura. -Diferentes puntos de vista expresados en los textos. -La contribución de imágenes y sonido al significado del texto. -Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido. -Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.
	20	Evaluar el punto de vista de un emisor, su razonamiento y uso de recursos retóricos (vocabulario, organización de las ideas, desarrollo y progresión de los argumentos, etc.).
	21SP	Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: -Manteniendo el foco. - Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor. -Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos. -Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están. -Retomando lo dicho por otros a través del parafraseo antes de contribuir con una idea nueva o refutar un argumento. -Negociando acuerdos con los interlocutores. -Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor. - Considerando al interlocutor para la toma de turnos.
	22SP	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: -Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. -Siguiendo una progresión temática clara. -Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda. -Usando un vocabulario que denota dominio del tema. -Usando conectores adecuados para hilar la presentación. - Usando material visual que destaque solo lo más relevante y/o explique los conceptos más complejos.
	23	Analizar los posibles efectos de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y no lingüísticos que usa un hablante en una situación determinada.
ESCRITURA	12P	Aplicar flexiblemente y creativamente las habilidades de escritura adquiridas en clases como medio de expresión personal y cuando se enfrentan a nuevos géneros: -Investigando las características del género antes de escribir. -Adecuando el texto a los propósitos de escritura y a la situación.
	13	Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por: -Una presentación clara del tema en que se esbozan los aspectos que se abordarán. -Una organización y redacción propias de la información. -La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que reflejen una reflexión personal sobre el tema. -Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos y conectores. -El uso de recursos variados que favorezcan el interés y la comprensión del lector, tales como anécdotas, citas, síntesis, imágenes, infografías, etc. -Un cierre coherente con las características del género y el propósito del autor. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.

Ejes	N°	Objetivo
	14	Escribir, con el propósito de persuadir, textos de diversos géneros, en particular ensayos sobre los temas o lecturas propuestos para el nivel, caracterizados por: -La presentación de una hipótesis o afirmación referida a temas contingentes o literarios. -La presencia de evidencias e información pertinente, extraídas de textos literarios y no literarios. -El uso de contraargumentos cuando es pertinente. -El uso de recursos variados que favorezcan el interés y la comprensión del lector, tales como anécdotas, citas, síntesis, imágenes, infografías, etc. -La mantención de la coherencia temática. -Una conclusión coherente con los argumentos presentados. -El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.
	15SP	Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: -Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir. -Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario. -Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información. -Asegurando la coherencia y la cohesión del texto. -Cuidando la organización a nivel oracional y textual. -Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo. -Usando un vocabulario variado y preciso. -Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, preposiciones, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo, sustantivo-adjetivo y complementarios. -Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación. -Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.
	16	Usar consistentemente el estilo directo y el indirecto en textos escritos y orales: - Empleando adecuadamente los tiempos verbales en el estilo indirecto. - Reflexionando sobre el contraste en aspectos formales y de significado entre estilo directo e indirecto, especialmente en textos del ámbito académico.
	17	Emplear frases nominales complejas como recurso para compactar la información y establecer correferencia en textos con finalidad expositiva y argumentativa.
	18	Escribir correctamente para facilitar la comprensión al lector: -Aplicando todas las reglas de ortografía literal y acentual. -Verificando la escritura de las palabras cuya ortografía no está sujeta a reglas. -Usando correctamente el punto, coma, raya, dos puntos, paréntesis, puntos suspensivos, comillas y punto y coma.
INVESTIGACIÓN SOBRE LENGUA Y LITERATURA	24P	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: -Delimitando el tema de investigación. -Seleccionando páginas y fuentes según la profundidad y la cobertura de la información que buscan. -Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente. -Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito. -Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas. -Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas. -Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas. -Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.
LECTURA	01	Leer habitualmente para aprender y recrearse, y seleccionar textos de acuerdo con sus preferencias y propósitos.
	02	Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.
	03	Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -El o los conflictos de la historia. -Un análisis de los personajes que considere su relación con otros personajes, qué dicen, qué se dice de ellos, sus acciones y motivaciones, sus convicciones y los dilemas que enfrentan. -La relación de un fragmento de la obra con el total. -Cómo el relato está influido por la visión del narrador. -Personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.), símbolos y tópicos literarios presentes en el texto. -Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual. -El

Ejes	N°	Objetivo
		efecto producido por recursos como flashback, indicios, caja china (historia dentro de una historia), historia paralela. -Relaciones intertextuales con otras obras.
	04	Analizar los poemas leídos para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -Los símbolos presentes en el texto y su relación con la totalidad del poema. -La actitud del hablante hacia el tema que aborda. -El significado o el efecto que produce el uso de lenguaje figurado en el poema. -El efecto que tiene el uso de repeticiones (de estructuras, sonidos, palabras o ideas) en el poema. -La relación que hay entre un fragmento y el total del poema. -Relaciones intertextuales con otras obras. -Las características del soneto.
	05	Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: -El conflicto y qué problema humano se expresa a través de él. -Un análisis de los personajes principales que considere su evolución, su relación con otros personajes, qué dicen, qué se dice de ellos, lo que hacen, cómo reaccionan, qué piensan y cuáles son sus motivaciones. -Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios. -Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual. -La atmósfera de la obra y cómo se construye a través de los diálogos, los monólogos, las acciones y las acotaciones. -Cómo los elementos propios de la puesta en escena aportan a la comprensión de la obra: iluminación, sonido, vestuario, escenografía, actuación. -Relaciones intertextuales con otras obras.
	06	Comprender la relevancia de las obras del Siglo de Oro, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.
	07	Leer y comprender cuentos latinoamericanos modernos y contemporáneos, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.
	08P	Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: -Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal. -Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos. -Los antecedentes culturales que influyen en la visión que refleja la obra sobre temas como el destino, la muerte, la trascendencia, la guerra u otros. -La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.
	09	Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, como columnas de opinión, cartas al director, discursos y ensayos, considerando: -La tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen. -Los recursos emocionales que usa el autor para persuadir o convencer al lector, y evaluándolos. -Fallas evidentes en la argumentación, por ejemplo, exageración, estereotipos, generalizaciones, descalificaciones personales, entre otras. -El efecto que produce el uso de modalizadores en el grado de certeza con que se presenta la información. -La manera en que el autor organiza el texto. -Con qué intención el autor usa distintos elementos léxicos valorativos y figuras retóricas. -Su postura personal frente a lo leído, refutando o apoyando los argumentos que la sustentan
	10P	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: -Los propósitos explícitos e implícitos del texto, justificando con ejemplos sus afirmaciones sobre dichos propósitos. -Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.) y evaluándolas. -Las evidencias que se entregan o se omiten para apoyar una afirmación. -Los efectos causados por recursos no lingüísticos (como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio) y lingüísticos (uso de imperativo, figuras literarias, expresiones populares, palabras en otros idiomas, intertextualidad, modalizaciones, etc.) presentes en el texto. -Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho. -Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos
	11	Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.

Fuente: Elaboración propia

6.12 Anexo 12. Descripción del Programa tercero medio

El programa de tercero medio está constituido por un total de ocho objetivos de aprendizaje que el programa de regularización de estudios corresponde a los objetivos fundamentales. De los cuales el ministerio de educación bajo la premisa de la pandemia del covid-19 ha priorizado los más relevantes para su ejecución durante los años 2020 hasta el 2022.

Tabla 39. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular tercero medio

Ejes	N°	Objetivo
COMPRESION	01P	Formular interpretaciones surgidas de sus análisis literarios, considerando: - La contribución de los recursos literarios (narrador, personajes, tópicos literarios, características del lenguaje, figuras literarias, etc.) en la construcción del sentido de la obra. - Las relaciones intertextuales que se establecen con otras obras leídas y con otros referentes de la cultura y del arte.
	02	Reflexionar sobre el efecto estético de las obras leídas, evaluando: - Cómo la obra dialoga con las experiencias personales del lector y sus puntos de vista sobre diversas problemáticas del ser humano (afectos, dilemas éticos, conflictos, etc.). - Cómo los recursos y técnicas literarias de la obra inciden en el efecto estético producido.
	03P	Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando: - La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia. - Las características del género discursivo al que pertenece el texto. - Las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos. - La selección y la veracidad de la información.
	04	Analizar críticamente los géneros discursivos surgidos en diversas comunidades digitales (post, tweet, fotografías y videos, comentarios en foros, memes, etc.), considerando: - Influencia del contexto sociocultural. - Intereses, motivaciones, características y temas compartidos por los participantes de la comunidad. - Posicionamiento de los enunciadores frente a los temas y el rol que asumen ante la audiencia. - Modos de razonamiento y calidad de la evidencia para sostener opiniones. - Problemas éticos asociados a la participación: difusión de información, formas de acoso, descalificación o discriminación, sus alcances y consecuencias.
	05	Evaluar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al comprender textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia*, y la forma en que dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso. *Por ejemplo: léxico valorativo, uso de deícticos, uso de verbos, construcciones oracionales, puntuación, etc.
INVESTIGACION	09P	Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propias de la asignatura: - Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. - Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas. - Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. - Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.
PRODUCCION	06P	Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados, para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos: - Aplicando un proceso de escritura* según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. - Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). *El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión.
	07	Usar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al producir textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia*, y la forma en que dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso. *Por ejemplo: léxico valorativo, uso de deícticos, uso de verbos, construcciones oracionales, puntuación, etc.

Ejes	N°	Objetivo
	08SP	Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos: - Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones. - Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones. - Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis). - Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas.

Fuente: Elaboración propia

6.13 Anexo 13. Descripción del Programa cuarto medio

El programa de cuarto medio está constituido por un total de ocho objetivos de aprendizaje que el programa de regularización de estudios corresponde a los objetivos fundamentales. De los cuales el ministerio de educación bajo la premisa de la pandemia del covid-19 ha priorizado los más relevantes para su ejecución durante los años 2020 hasta el 2022.

Tabla 40. Tabla de objetivos de aprendizaje y priorización curricular cuarto medio

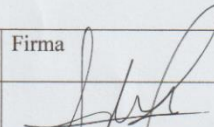


Ejes	N°	Objetivo
COMPRESION	01P	Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema, comparando: - La relación de cada obra con sus contextos de producción y de recepción (historia, valores, creencias, ideologías, etc.). - El tratamiento del tema o problema y la perspectiva adoptada sobre estos. - El efecto estético producido por los textos.
	02	Proponer distintas interpretaciones para una obra literaria, a partir de un criterio de análisis literario (por ejemplo: perspectiva de personajes, creencias, valores, contextos, etc.), fundamentándolas con evidencia del texto coherente con el criterio adoptado.
	03P	Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda: - Intenciones explícitas e implícitas del texto. - Tratamiento de temas y veracidad de la información. - Presentación de ideologías, creencias y puntos de vista. - Posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia.
	04	Evaluar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al comprender textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia*, y la forma en que dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso. *Por ejemplo: léxico valorativo, uso de deícticos, uso de verbos, construcciones oracionales, puntuación, etc.
INVESTIGACION	08SP	Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propios de la asignatura: - Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. - Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados. - Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. - Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.
PRODUCCION	05P	Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos: - Aplicando un proceso de escritura* según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. - Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). *El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión.
	06	Usar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al producir textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia*, y la forma en dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso. *Por ejemplo: léxico valorativo, uso de deícticos, uso de verbos, construcciones oracionales, puntuación, etc.
	07SP	Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos: - Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones. - Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones. - Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis). - Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas

Fuente: Elaboración propia

6.14 Anexo 14. Registro de asistencia focus group.

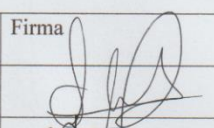

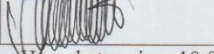
Ilustración 40. Registro de asistencia focus group

Hoja de registro
Focus group N°1
Talca 25 de octubre, 2021

Nombre y Apellido del participante	Cedula de identidad	Firma
Nicolas Sánchez Cubillos	17.931.589-0	
Leontina Torres pedrero	16.634.675-4	
Erica Valdés Espinoza	16.444.328-0	

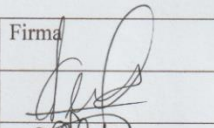

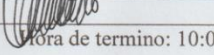
Hora de inicio: 09:00 hrs Hora de termino: 10:00 hrs

Hoja de registro
Focus group N°2
Talca 08 de noviembre, 2021

Nombre y Apellido del participante	Cedula de identidad	Firma
Nicolas Sánchez Cubillos	17.931.589-0	
Leontina Torres pedrero	16.634.675-4	
Erica Valdés Espinoza	16.444.328-0	

Hora de inicio: 09:00 hrs Hora de termino: 10:00 hrs

Hoja de registro
Focus group N°3
Talca 06 de diciembre, 2021

Nombre y Apellido del participante	Cedula de identidad	Firma
Nicolas Sánchez Cubillos	17.931.589-0	
Leontina Torres pedrero	16.634.675-4	
Erica Valdés Espinoza	16.444.328-0	

Hora de inicio: 09:00 hrs Hora de termino: 10:00 hrs

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 41. Acta N° 1 de focus group

Acta N° 1

Con fecha 25 de octubre del 2021, respetando las medidas de distanciamiento social COVID-19 y siendo las 09:00 hrs. Es que se da inicio al primer focus group para evaluar el desarrollo de un rediseño de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. El presente focus group está conformado con los siguientes integrantes:

- Nicolas Sánchez Cubillos.
- Leontina Torres Pedreros.
- Erica Valdés Espinoza.

Dentro del interactuar de la reunión los participantes en primera instancia trabajan en identificar a largos rasgos la metodología empleada en la construcción del rediseño. Luego y una vez identificada la lógica a abordar es que comenzaran con en el contraste de los objetivos fundamentales de los cursos Primer Nivel Medio, contrastando estos objetivos con los objetivos de aprendizajes del plan regular, el cual en equivalente serian los planes de primero Medio y Segundo Medio Segundo.

Por otra parte, se realiza el contraste de los objetivos priorizados por cada nivel, con la intención de poder identificar si estos tienen alguna interrelación entre sí como lo estipula el rediseño desarrollado para la propuesta,

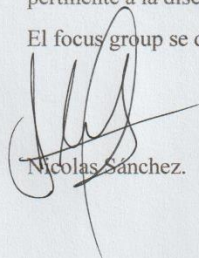
Más tarde esta misma acción será llevada a cabo en Segundo Nivel Medio, donde se contrastarán los objetivos fundamentales de este plan por los objetivos de aprendizaje del plan regular en los cursos Tercero Medio y cuarto Medio, sus equivalentes.

Por otra parte, se realiza el contraste de los objetivos priorizados por cada nivel, con la intención de poder identificar si estos tienen alguna interrelación entre sí como lo estipula el rediseño desarrollado para la propuesta,

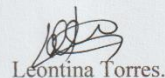
Una vez establecido la comparación de los planes y programas es que se revisan los lineamientos establecidos por el DEMRE en la construcción de la Prueba de Transición Universitaria PDT donde estos lineamientos han sido los principales al momento de desarrollar el rediseño de la asignatura.

Los integrantes del focus group comentan y comparten opiniones en relación al plan desarrollado a partir de los lineamientos establecidos y entregan la retroalimentación pertinente a la diseñadora.

El focus group se da por finalizado las 10: 20 hrs.


Nicolas Sánchez.


Erica Valdés Espinoza.


Leontina Torres.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 42. Acta N° 2 de focus group

Acta N° 2

Con fecha 08 de noviembre del 2021, respetando las medidas de distanciamiento social COVID-19 y siendo las 09:00 hrs. se da inicio al segundo focus group para el desarrollo de un rediseño de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. El presente focus group está conformado con los integrantes:

- Nicolas Sánchez Cubillos.
- Leontina Torres Pedreros.
- Erica Valdés Espinoza.

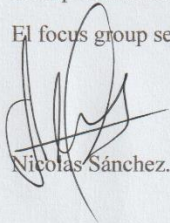
Se retoma la revisión del rediseño para lo cual una vez más trabajaran identificando la metodología que se abordó en la construcción de este diseño, más tarde y una vez interiorizados en el punto en el cual deben enfocarse según la metodología es que el equipo revisor trabajara basándose en la revisión de los hitos evaluativos desarrollados para el cumplimiento de este programa y como se originó su diseño.


Para esto el grupo dentro del interactuar de la reunión, es que una vez discutido y comentado el motivo central del focus group, se disponen a a revisar los hitos evaluativos de la propuesta, donde ayudados por los planes y programas y la experticia de las docentes del área de Lenguaje y Comunicación, complementan el rediseño añadiendo o sacando componentes a evaluar.

En primera instancia se comienza con la discusión del orden de los compones evaluativos y que estos tengan concordancia con lo que el objetivo fundamental destinado a cada nivel sean los ms idóneos. De no ser así, son reemplazados por alguno que cumpla lo que estipula el objetivo.

Finalmente, y una vez revisados los componentes evaluativos es que, en conjunto, definen los instrumentos que serán los encargados en la evaluación y el cumplimiento de estos hitos por objetivo de tal forma que cada instrumento puede llevar a cabo una medición certera de la adquisición de estas competencias.

El focus group se da por finalizado las 10: 38 hrs.


Nicolas Sánchez.


Erica Valdés Espinoza.


Leontina Torres.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 43. Acta N° 3 de focus group

Acta N° 3

Con fecha 06 de Diciembre del 2021, y siguiendo las medidas establecidas por la pandemia del covid-19 en cuanto a aforos y distanciamiento social es que se da inicio al tercer focus group para el desarrollo de un rediseño de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. El presente focus group está conformado con los integrantes:

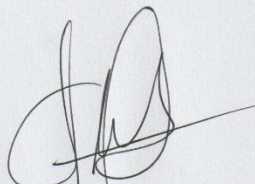
- Nicolas Sánchez Cubillos.
- Leontina Torres Pedreros.
- Erica Valdés Espinoza.

En esta oportunidad el equipo trabajo con la propuesta establecida de una carta Gantt, la cual presentaba el momento en específico a lo largo del programa donde debía de evaluarse.


El equipo revisor discute acerca de la cantidad de componentes a evaluar por cada uno de los objetivos fundamentales y revisa en conjunto a la diseñadora si cumple o no con el tiempo destinado el desarrollo de cada objetivo.

Finalmente, y antes de dar cierre se discute la creación del rediseño establecido y evaluado, en donde el equipo expresa encontrarse totalmente de acuerdo con el mismo establecido la efectividad de los lineamientos abordados para su construcción y l lógica que presenta el nuevo programa para el desarrollo de habilidades de vida en los estudiantes.


El focus group se da por finalizado las 10: 06 hrs.



Nicolas Sánchez.



Leontina Torres.



Erica Valdés Espinoza.

Fuente: Elaboración propia